# Presión castrense y económica

# Amaga Trump con aplicar fuerza militar para su plan expansionista

- México es "un lugar peligroso, esencialmente gobernado por cárteles", sostiene el magnate
- Retomar el control del Canal de Panamá y anexión de Groenlandia, por "seguridad nacional"
- Impondrá el nombre de Golfo de América: "no nos enganchemos con cada declaración": Ebrard
- El republicano exigirá a sus aliados de la OTAN incrementar el gasto en defensa

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES; AGENCIAS Y BRAULIO CARBAJAL / P 4 Y 21



▲ El presidente electo de EU, quien asumirá el cargo el 20 de enero, ofreció

una conferencia de prensa ayer en Mar-a-Lago, Florida. Foto Ap

# Se consolidó nuestro país como el principal socio comercial de EU

• El intercambio llega a 15.9%, por 14.3% de Canadá **BRAULIO CARBAJAL** / P 17

# Sheinbaum: aquí no existe crisis por fentanilo, pero hay que evitarla

• Lanzan campaña contra las drogas, en especial ese opioide sintético; habrá sesiones informativas en escuelas

# En pobreza, 6 millones de campesinos

# Niega Berdegué colapso en el agro

- Lo primero, levantar un censo; la prioridad es validar sus derechos
- En proceso, una estrategia conjunta con IMSS, Medio Ambiente y Trabajo, indica el titular de Agricultura
- Informalidad, sequía y deforestación ya se atienden, señala
  - Michoacán: huertas ilegales de aguacate y huachicoleo de agua alimentan la corrupción

ALMA E. MUÑOZ, ROLANDO MEDRANO Y ARTURO CANO (TERCERA DE CINCO PARTES) / P 6 Y 7

ALONSO URRUTIA, EMIR OLIVARES, LAURA POY Y ALEXIA VILLASEÑOR / P 3

# **»LąJornada**

Directora General Carmen Lira Saade **Director Fundador** Carlos Payán Velver **Gerente General** Rosalva Aguilar González Asistente de la Dirección Guillermina Álvarez

### COORDINACIONES

Información General Rosa Elvira Vargas Redacción Margarita Ramírez Mandujano Opinión Luis Hernández Navarro Arte v Diseño Francisco García Noriega Tecnología y Comunicaciones Lizandro Rodríguez Bárcena Javier Loza Hernández

### **JEFATURAS**

Economía Roberto González Amador Mundo Marcela Aldama Capital Miguel Ángel Velázquez Cultura Pablo Espinosa El Correo Ilustrado Socorro Valadez Morales

Año 41, número 14541, 8 de enero de 2025, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atovac Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: http:// www.jornada.com.mx y dirección electrónica: comentarios@iornada com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General, Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones v Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 v 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos; 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 8 de enero de 2025 con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A.

# Trump: verborrea peligrosa

l presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, prepara el terreno para su vuelta al poder con declaraciones cada vez más agresivas y delirantes. Después de insistir en su añeja idea de comprar Groenlandia a Dinamarca y amenazar -sin que viniera a cuento- con restablecer el control colonial estadunidense sobre la zona del Canal de Panamá, ayer generó inquietud internacional al decir que no descarta la coerción económica o la vía militar para lograr esos objetivos. Al mismo tiempo, mantiene su permanente golpeteo verbal contra México, al que ayer calificó como "un lugar muy peligroso", gobernado por los cárteles del narcotráfico, que se encuentra "realmente en apuros, en muchos apuros" y deja pasar a millones de personas a territorio estadunidense. De una manera que sólo puede tener lógica dentro de su mente, ello le llevó a asegurar que cambiará el nombre del Golfo de México por "Golfo de América", denominación que consideró apropiada y dotada de un lindo sonido.

Es necesario analizar por partes tal cadena de despropósitos. Su presión sobre Dinamarca, que incluye un viaje de su hijo a la isla, se inscribe en su tendencia a humillar a los países europeos desde su primer mandato a sabiendas de que el Viejo Continente, y en particular los miembros de la Unión Europea padecen una debilidad política e institucional aguda y de que sus dirigentes están dispuestos a soportar cualquier vejación antes de marcar un alto a Washington. La actual actitud del magnate exhibe también que los europeos no aprendieron nada entre 2017 y 2021: en vez de reafirmar su autonomía y buscar una política internacional que reduzca su dependencia de Estados Unidos, se sumaron – y Copenhague con más entusiasmo que la mayoría- a las provocaciones contra Rusia y se entramparon en la guerra librada por la OTAN con las vidas de soldados ucranios. Dado que Europa carece de la capacidad económica, industrial y de inteligencia para sostener el conflicto, y que un triunfo absoluto de Moscú lo pondría a las puertas del Espacio Schengen, Trump cuenta con una herramienta de chantaje que evidentemente no duda en utilizar.

Las bravatas en torno al Canal de Panamá deben entenderse tanto en el marco de la agresividad imperialista contra América Latina que Cuba y Venezuela sufren más que el resto de la región, como en el contexto de la guerra multidimensional con que la Casa Blanca pretende descarrilar el ascenso económico y tecnológico de China.

En lo tocante a México, y sin ignorar los desafíos reales en materia de seguridad, está claro que los estadunidenses son los menos autorizados para señalar las posibles fallas en el combate al crimen organizado: es Washington el que no puede detener las drogas en su propia frontera, el que lava el dinero de los cárteles, el que no mueve un dedo para reducir la demanda de estupefacientes, el que diseña las rutas de tránsito de las sustancias ilícitas y, en suma, el que muestra lo que sólo puede ser una completa incompetencia o

un sometimiento a los grupos delictivos. Es también absurdo que México sea acusado de ser un lugar peligroso por el único país que ha lanzado una bomba atómica sobre seres humanos, el que más guerras ha iniciado en el siglo reciente, el que asesina o secuestra a dirigentes de otras naciones, entrena y financia terroristas desde Miami hasta Afganistán, derroca gobiernos establecidos democráticamente, posee bases militares en todo el globo y bombardea a discreción cualquier rincón

Bajo esta luz, se aprecia que los dichos del inminente presidente estadunidense son manifestaciones de la bravuconería intimidatoria que despliega para inhibir a su contraparte en cualquier negociación. Usó este discurso para ganar dos elecciones y ahora lo emplea con el fin de poner sobre rieles el inicio de su segundo mandato, darle la espectacularidad a la que es afecto y presentar supuestos beneficios instantáneos de su gobierno. Aunque Estados Unidos ya no posee los recursos diplomáticos, políticos, financieros y militares para moldear el mundo de acuerdo con sus intereses, sí tiene los suficientes medios para ocasionar enormes daños. En este sentido, los discursos hostiles y mendaces como el que ahora endereza contra México incitan al odio v ponen en riesgo la integridad física v las libertades de millones de personas. Por ello, la fanfarronería con que apacigua las paranoias de su electorado se convierte en un factor de riesgo dentro y fuera de las fronteras estadunidenses y habrá que responder a ella con tanta inteligencia como firmeza.

# EL CORREO ILUSTRADO

## ¡Resistencia y soberanía!

Trump ha sugerido anexar a Canadá y México como estados 51 y 52 de Estados Unidos, ha señalado el objetivo de declarar terroristas a los cárteles de la droga y agredió ayer a México al señalar que el país "es peligroso" y "está esencialmente dirigido por los cárteles" y que el Golfo de México debería llamarse "Golfo de América", además de que no descarta intervenir militarmente en Panamá y Groenlandia. Al mismo tiempo, militares estadunidenses se instalarán del 27 de enero al 27 de marzo en el estado de México y Chihuahua. Eso pasa luego de un proceso de integración que comenzó Salinas, que reafirmó Fox con la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte y pasó a la integración militar a partir de Calderón y Peña. La agenda neocolonialista de Washington es clara y Trump no la esconde. Ante esta situación es necesario reafirmar la soberania. En 2025, a 500 años del magnicidio de Cuauhtémoc por los invasores españoles que lo asesinaron el 28 de febrero de 1525, siguiendo su ejemplo, la consigna hoy por hoy es: ¡Resistencia y soberanía! Pablo Moctezuma Barragán

# Maduro, defensor de Bolívar v de Chávez

Se viven horas claves en Venezuela. El imperialismo racial de



Estados Unidos debe ser detenido, la posibilidad histórica de que el presidente Maduro consolide el legado del comandante Chávez en Caracas es fundamental. La humanidad está a prueba. ¿Defendemos la vida o aprobamos la muerte? Las fuerzas armadas de Bolívar deben resistir al llamado del oro y el dólar. Fernando Espinal, filósofo. Cátedra Enrique Dussel

En demanda de justicia

Al cumplirse estos días 27 años de que fui detenida y ante la insólita cerrazón que he encontrado para que mi caso se revise y se corrija la injusticia terrible de que he sido víctima, he decidido reiniciar los plantones que el año había suspendido, mismos que instalaré cada semana en Plaza de Armas de Cuernavaca, Morelos, a partir de mañana, hasta que los magistrados reconozcan que me mandaron 25 años a la cárcel con "pruebas" amañadas, urdidas por policías corruptos del antiguo Grupo antisecuestro, que me detuvo y torturó durante cuatro días, los más terribles de mi existencia.

Debo añadir que mi caso está en manos de la tercera sala del tribunal de Morelos, que decidirá sobre la violencia de que fui objeto, un paso más para acreditar el móvil de los corruptos agentes que, al relacionarme con un hecho del que era ajena, buscaron ocultar la tortura de que me hicieron víctima.

María Luisa Villanueva Márquez

# Polkos y "trompos"

Pedro Salmerón Sanginés, en su artículo de este martes, "Santa Anna ayer y hoy: polkos y trompos", asegura que los federalistas radicales de 1847 "sirvieron al presidente yanqui agresor James K. Polk", lo que les ganó el mote de polkos. Tuve una vez una discusión con el recién fallecido periodista conservador Gustavo Cortez Campa, quien escribió que el seudónimo de polkos se les dio porque eran aficionados a bailar polka, y no porque apoyaran a Polk. Tiene sentido porque en ese momento histórico en México apoyar a los gringos era traición.

Asimismo, llamar "trompos" a quienes apoyan a Trump rechina porque mientras la palabra polko era una gracejada, trompo no tiene el mínimo de gracia en referencia al futuro presidente de Estados Unidos. Hablando de sus amenazas, de antaño y actuales, hice

reír a varios amigos con la frase: "de trumpa me como un taco". Ricardo Castillo

# Gregorio Miranda, gracias, compa...

Tu rostro lleva tatuada una envidiable sonrisa; eres una auténtica hormiga cargando y arreando las penas y los sueños de nuestra clase, buscando el sueño para firmar y gritar la gloria, dejando al cansancio plantado; eres de los escasos en la escasez ideológicopolítica que la propia humildad y el respeto te hacen reverencia. De cabo a rabo, demasiado generoso, total tu vida a la lucha social con esfuerzo sin cortapisas hasta tu Partido Revolucionario del Pueblo. Vaya el respeto franco para toda tu correligionaria. Harto el dolor y lágrimas se cristalizan para continuarte. La inevitable tiembla al recibir a tal ejemplar que le firma a la eternidad sentencia del poder popular v socialismo. Con vos, nada de adiós, eres eterno retorno y ahí nos vemos, muchas gracias por la coincidencia. ¡Salve, compa Gregorio Miranda Herrera! Ismael Cano M.

## **ANUESTROS LECTORES**

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en El Correo Ilustrado no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236 col Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte) REITERÓ QUE EN MÉXICO NO SE COCINA EL OPIOIDE

# EU debe revisar las causas de su crisis de fentanilo: Sheinbaum

"Los valores de nuestra sociedad" blindan al país de enfrentar una emergencia semejante

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

En la crisis del consumo de fentanilo que enfrenta Estados Unidos, México colabora combatiendo al crimen organizado para evitar el trasiego de drogas, pero habría que revisar "¿cuál es la razón por la que en Estados Unidos hay una crisis que lleva prácticamente 100 mil muertes de personas al año en el consumo de fentanilo?", sostuvo la presidenta Claudia Sheinbaum durante su conferencia matutina.

Enfatizó que en México la estrategia de Cero impunidad tiene que ver con la detención de ciertos objetivos prioritarios que son generadores de violencia en nuestro país, que es una visión de la política de seguridad. Y al mismo tiempo, se desmantelan laboratorios. La mayor parte de los que se han desmontado en nuestro país son principalmente de metanfetaminas o de *cristal*.

Sheinbaum sostuvo que sobre la premisa de que México es un país independiente, colabora en materia de tráfico de drogas y combate al fentanilo para evitar "la posible entrada del estupefaciente a Estados Unidos, la estamos combatiendo, tan es así que se incautaron más de 500 mil pastillas de ese opioide hace poco en Sinaloa".

Subrayó que se da seguimiento para evitar la introducción de precursores de fentanilo que provienen principalmente de Asia.

Incluso, mencionó que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios revisa la introducción de estas sustancias con fines médicos para evitar desviaciones. La posibilidad de que se fabrique o no (el fentanilo) en México y qué parte, es algo que siempre se está investigando en el gabinete de seguridad.

Hasta ahora, el hecho de que lleguen precursores y que se fabrique aquí en México todo el proceso, no se ha encontrado.

La mandataria enfatizó en que el incremento del consumo de opioides en Estados Unidos se detonó por los intereses de las empresas farmacéuticas. Sin duda México combatirá al crimen organizado para reducir la mortalidad que produce el fentanilo, "pero hay que explicar dónde está la ingesta y por qué está el consumo allá", porque

es un problema de salud pública, no solamente de seguridad.

Subrayó que en México no hay un problema grave de consumo de fentanilo, pues las adicciones en el país se asocian a otro tipo de drogas. Recordó que durante su conversación telefónica con el próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, éste le dijo: "¿por qué ustedes no tienen el problema de consumo de fentanilo que tenemos nosotros?" Respondí: "creo que es por los valores de nuestra sociedad."

**TARDÍOS** MAGÚ



# La SEP publica segunda edición de las guías Aléjate de las drogas

LAURA POY Y ALEXIA VILLASEÑOR

La Secretaría de Educación Pública publicó en su sitio web la segunda edición de las guías actualizadas de la estrategia de prevención *Aléjate* de las drogas, el fentanilo te mata.

En los documentos, que serán distribuidos a docentes y padres de familia, se enfatizan los riesgos que implica el consumo de sustancias adictivas, en particular el fentanilo, que es 50 veces más fuerte que la heroína y 100 veces más que la morfina. Se proponen actividades lúdicas en las escuelas, así como la consulta de documentos y reportes sobre los efectos que ocasionan a la salud.

En un mensaje del secretario del ramo, Mario Delgado Carrillo, destaca que las escuelas "deben ser espacios de promoción de la salud", y subraya que la campaña es parte de la estrategia de vida saludable con la que se busca orientar a los estudiantes para tener una alimentación sana, activación física y prevención de adicciones.

Afirma que la operación contra el consumo de sustancias ilícitas es resultado de esfuerzos interinstitucionales, encabezados por la Presidencia de la República, y que tiene como antecedente la estrategia en el aula: Prevención de adicciones, lanzada por la administración del ex presidente Andrés Manuel López Obrador, en mayo de 2023.

El funcionario federal enfatizó que las acciones que se busca promover en las escuelas de educación secundaria y media superior permitirán experiencias de aprendizaje, de acuerdo con la realidad social, territorial, cultural y educativa de los jóvenes, quienes también podrán llevar a proyectos de aula, escuela y comunidad estos aprendizajes.

Las guías abordan ocho temas, entre ellos los diferentes tipos de drogas y su clasificación. Además, incluye un amplio apartado sobre el fentanilo, el impacto a la salud que genera su consumo y su uso para adulterar otro tipo de drogas.

# Lanzan campaña para alertar a jóvenes sobre efectos de narcóticos

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

Ante la problemática en que se ha convertido a escala global el consumo de drogas, ayer el gobierno federal lanzó la campaña nacional y permanente Aléjate de las Drogas: El Fentanilo te Mata, que se enfoca en evitar el consumo de estas sustancias, en particular ese opioide sintético.

La presidenta Claudia Sheinbaum reiteró que en México no existe un problema de consumo de fentanilo, como lo hay en Estados Unidos. Sin embargo, horas más tarde en un video en redes sociales enfatizó que se debe evitar una crisis de salud por la ingesta de esa droga en nuestro país.

"No queremos que llegue a México esta crisis que hay de fentanilo en algunas ciudades de Estados Unidos". En el material se proyectan algunas imágenes en las que se observa a personas adictas a esa sustancia: "estoy viendo escenas terribles de algunas ciudades de Estados Unidos que tienen una crisis de una droga que se llama

fentanilo, que tiene esta característica de paliar el dolor, pero que es muy, muy adictiva".

En ese marco, el secretario de Salud, David Kershenobich, señaló que los recientes indicadores revelan que en el país hay una disminución en el uso de *cannabinoides* pero se ha incrementado el de metanfetaminas.

"La mayor parte de las drogas que se consumen están más o menos en un estado estable, significativo, pero estable. Es probablemente, las metanfetaminas, el consumo más importante que tenemos y, sin embargo, el fentanilo es el más significativo en el sentido de mortalidad y de daño que produce."

La Presidenta externó que la idea es que "los maestros, padres y madres de familia tengan información, sepan cuál es la conducta que cambia con un hijo o una hija, y si se está acercando a las drogas, o pudo haber probado alguna droga; que haya comunicación en la familia y sobre todo a los jóvenes".

El titular de la SEP, Mario Delgado, presentó la estrategia en las escuelas públicas y privadas de nivel secundaria y educación media superior. La idea es realizar 35 mil asambleas en secundarias y 13 mil en preparatorias con estudiantes, padres y madres de familia y profesores para hablar de los riesgos de estas sustancias.

Se realizarán charlas en las aulas, en las que los docentes expondrán los peligros y darán información sobre las adicciones, en dos o tres sesiones por semana de 10 a 15 minutos, durante nueve semanas.

La población objetivo, señaló, es de 11.8 millones de estudiantes de ambos niveles académicos. Los esfuerzos arrancarán el 13 de enero en secundarias y el 4 febrero en las escuelas de media superior.

Se distribuirán 500 mil carteles informativos y se instalarán mil 448 anuncios espectaculares.

Se presentó además la página lineadelavida.gob.mx, en la que se podrá consultar mayor información. También se dio a conocer una miniserie con capítulos de cinco minutos en la que se detalla cómo se inició de la crisis de adicciones de los opioides en Estados Unidos.



# Con ataques, Trump busca justificar estricto control fronterizo y aranceles

Dice que México es dirigido por cárteles y da paso libre a millones de migrantes

JIM CASON Y DAVID BROOKS

CORRESPONSALES WASHINGTON Y NUEVA YORK

El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, declaró que México es "un lugar peligroso" gobernado por los cárteles, en comentarios que son parte del esfuerzo del magnate y los republicanos por mantener el enfoque sobre México, los migrantes y otros "enemigos externos" para preparar el terreno que justifique los pasos políticos que tomarán tan pronto regresen a la Casa Blanca el 20 de enero.

"México está realmente en apuros, muchos apuros, es un lugar muy peligroso", comentó Trump en una conferencia de prensa en su club de Mar-a-Lago en Florida. "Son esencialmente gobernados por los cárteles y no podemos permitir que eso ocurra". Acusó al gobierno de México de permitir que "millones de personas" y "números récord de drogas" ingresen a Estados Unidos.

"Ellos los pueden parar", agregó

Trump antes de repetir su amenaza de que su gobierno impondrá "aranceles muy serios" a México y Canadá si no hacen lo que está exigiendo. "Queremos llevarnos bien con todos, pero, saben, se necesitan dos para el tango".

Como parte de sus esfuerzos para imponer el dominio de Estados Unidos sobre América del Norte, Trump también anunció que estará redibujando el mapa. "Vamos a estar cambiando el nombre del Golfo de México al Golfo de América. Lo cual tiene un gran sonido, el Golfo de América, que nombre tan bello. Y es apropiado". Para Trump y la mayoría de los estadunidenses, "América" es el nombre de Estados Unidos.

Los comentarios de Trump se dieron mientras el liderazgo republicano en ambas cámaras del Congreso inició la elaboración de planes para impulsar los proyectos de ley sobre migración, control fronterizo, aranceles y otras sanciones que Trump y sus aliados quieren promulgar "muy rápidamente". Esta semana brotaron en público disputas entre los propios republicanos sobre cómo

proceder, si con un solo proyecto de ley con múltiples iniciativas, si avanzar primero sobre las reducciones de impuestos o migración o medidas fronterizas y más.

El presidente de la cámara baja, el republicano Mike Johnson, se atrevió a proponer que tal vez sería mejor demorar las iniciativas antimigrantes, argumentando que Trump podría actuar de inmediato en ese rubro a través de órdenes ejecutivas.

Sin embargo, tal como Trump señaló de nuevo este martes, él ganó la elección en buena medida por su enfoque sobre la migración "ilegal", los cuales, repite sin ninguna evidencia, son criminales, ex presos y personas liberadas de manicomios en otros países.

De hecho, el enfoque de Trump y sus aliados sobre la migración sigue rindiendo frutos. Una nueva encuesta de AP/NORC registra que una mitad de los estadunidenses ahora dicen que el tema de la migración y asuntos fronterizos deberían ser prioridades para el gobierno en 2025, un incremento desde el tercio que opinaba eso el año anterior.

Para el presidente electo y sus aliados, mantener el enfoque sobre este tema junto con los económicos incluyendo aranceles contra sus principales socios comerciales México y Canadá y otras "amenazas" externas como drogas y "terroristas" extranjeros, no sólo encubre las diferencias entre sus propias filas, sino son parte de su estrategia política.

Es en parte por esto que los republicanos impulsaron este martes un voto sobre la llamada *ley Laken Riley*, la cual autoriza el encarcelamiento de migrantes indocumentados que cometen delitos menores no violentos para proceder a su deportación. La legislación, nombrada así por una mujer asesinada en Georgia por un migrante venezolano indocumentado, ahora avanzará al Senado, donde se espera su aprobación el viernes. Vale señalar que 48 diputados demócratas se sumaron a los 218 republicanos que aprobaron el proyecto

El Centro Nacional de Derecho de Inmigración criticó a quienes apoyaron esa iniciativa, afirmando que "La ley Laken Riles es una manifestación de política cínica. La mayoría está manipulando una tragedia personal para culpar a inmigrantes. En realidad no hay correlación entre condición migratoria y criminalidad. Este proyecto no es una medida de seguridad pública, sino un ataque sobre protecciones constitucionales establecidas que nada lograrán en mantener seguras a las comunidades si es promulgada en ley".

# Vía terrestre, la opción de retorno de 90% de los paisanos deportados

**NÉSTOR JIMÉNEZ** 

La mayoría de los migrantes mexicanos deportados desde Estados Unidos ingresan al país vía terrestre por las entidades fronterizas.

Aunque el gobierno federal mantiene desde la década pasada programas para trasladar vía aérea a los connacionales y llevarlos a los puntos más cercanos a sus lugares de origen, de las 190 mil 491 personas que fueron deportadas entre enero y noviembre del año pasado, 172 mil 323, es decir, 90 por ciento, ingresaron al país a través de cinco de los seis estados que tienen frontera con el país vecino.

## Tijuana y Mexicali

De acuerdo con los datos más recientes de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación, en los que se exponen los "eventos de devolución de mexicanas y mexicanos desde Estados Unidos, según entidad federativa y punto de recepción", 40 mil 390 de las personas retornadas llegaron por Baja California, específicamente por Tijuana y Mexicali

mente por Tijuana y Mexicali.
Además, 13 mil 835 lo hicieron por Ciudad Juárez y Ojinaga, Chihuahua; 7 mil 491 por Ciudad Acuña y Piedras Negras, Coahuila; 65 mil 240 por Agua Prieta, Naco, Nogales y San Luis Río Colorado, Sonora, y 45 mil 367 lo hicieron a través de Nuevo Laredo y Reynosa, Tamaulipas.

En tanto, únicamente 18 mil 515, poco menos de 10 por ciento, lo hicieron a otras entidades mediante el Procedimiento de Repatriación al Interior de México, con el que se busca acercarlos a los estados y localidades de los que son originarios.

De este programa, casi todo los retornos fueron al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), donde se reportó el arribo de 15 mil 976 connacionales en ese mismo periodo.

El resto fue trasladado al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, al de Guadalajara, a Morelia y a Mérida.

Se detalla que 96.5 por ciento de los deportados solicitaron alguna ayuda del gobierno.

De los mexicanos deportados, 180 mil 132 solicitó apoyos de agua o comida; 104 mil 436 pidió los descuentos para boletos de autobús que ofrecen las autoridades migratorias; 76 mil 611 solicitaron una llamada telefónica nacional o internacional para comunicarse con sus familiares o personas de confianza, y 26 mil 966, ayuda para transporte local.

# Ante EU se aplicará la "sabiduría" nacional, declara Marcelo Ebrard

**BRAULIO CARBAJAL** 

El gobierno mexicano no se "enganchará" contestando cada declaración del próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, expuso Marcelo Ebrard Casaubón, titular de la Secretaría de Economía (SE), para luego señalar que no puede revelar cuál será la estrategia concreta a seguir con el republicano, pero aseguró que se aplicará "sabiduría mexicana", sangre fría e inteligencia.

El comentario de Ebrard Casaubón se da luego de que ayer el futuro mandatario de EU indicó que México está gobernado por los cárteles de la droga, y señalara que durante su mandato buscará que el Golfo de México cambie de nombre a Golfo de América.

En el marco del foro de consulta del eje Economía moral y trabajo, organizado por la Universidad de Guadalajara, el secretario indicó que más allá de llevar a cabo una serie de declaraciones cruzadas y señalamientos de culpabilidad entre una nación y otra, lo que los gobiernos de México y Estados Unidos deben hacer es trabajar en conjunto.

"Yo te podría decir que si nos viéramos en 30 años el Golfo de México se seguiría llamando Golfo de México, pero no nos vamos a enganchar en ese debate". Mientras, al preguntarle sobre los señalamientos de Trump de que en México gobiernan los cárteles, señaló que "es como si yo dijera que ellos (los *narcos*) gobiernan en el estado de Pensilvania (donde hay un fuerte problema de consumo de fentanilo, pero eso no nos lleva a nada, mejor veamos cómo podemos trabajar juntos".

El titular de la SE enfatizó que si Estados Unidos quiere ayudar con el problema de los cárteles, podría comenzar por no mandar armas.

No obstante, Ebrard Casaubón indicó que lo primero que se debe hacer es esperar a que Donald Trump asuma la presidencia de EU el próximo 20 de enero, para ver qué acciones emprende, toda vez que por el momento, lo único que hay es incertidumbre.

El funcionario aseguró que la caída en la cifra de empleos en el país está relacionada con la incertidumbre que genera Trump; "sin embargo, tenemos todos los elementos para superar los niveles que se han observado".

# **ELECCIONES JUDICIALES •** EL FISGÓN





# Chapitos detenidos en EU ganan tiempo para pactar con autoridades

# El Mayo Zambada debe comparecer la próxima semana

AP CHICAGO

Dos hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán, que enfrentan cargos de tráfico de drogas en Estados Unidos, están en negociaciones para concretar un acuerdo con el gobierno federal, reconocieron los abogados en un tribunal de Chicago.

Ni Ovidio Guzmán López, de 34 años, ni Joaquín Guzmán López, de 38, comparecieron en la breve audiencia realizada ayer.

La noticia de un posible acuerdo para Ovidio Guzmán López, quien se ha declarado inocente, se divulgó por primera vez durante una audiencia en octubre, meses después de que su hermano Joaquín, fue arrestado por las autoridades estadunidenses en Texas junto con Ismael *El Mayo* Zambada.

Los abogados también confirmaron públicamente este martes que ya habían comenzado las negociaciones de declaración de culpabilidad para Joaquín Guzmán López, quien también se ha declarado inocente.

"Necesitamos un poco más de tiempo", dijo en la corte el fiscal federal adjunto, Andrew Erskine. "Tratamos de analizar si pudiera haber una resolución global".

No dio más detalles en la corte y, posteriormente, declinó hablar con los reporteros.

Zambada eludió a las autoridades estadunidenses durante años. Se creía que participaba más en las operaciones diarias del cártel que El Chapo, condenado a cadena perpetua en Estados Unidos en 2019.

En los años recientes, los hijos de Guzmán han liderado una facción del cártel conocida como *Los Chapitos*, identificada como una de las principales exportadoras de fentanilo a Estados Unidos. En 2023, los fiscales federales presentaron acusaciones contra docenas de miembros del cártel de Sinaloa, entre los que estaban ambos hermanos.

El Mayo Zambada debe comparecer ante el tribunal en Nueva York la próxima semana.

La captura de los hombres, realizada en julio y de la que aún se desconocen muchos detalles, también provocó un aumento de la violencia en Sinaloa, debido al enfrentamiento entre dos facciones del cártel.

El abogado de Zambada afirma que su cliente fue secuestrado por Joaquín Guzmán López y llevado a Estados Unidos a bordo de un avión privado que aterrizó cerca de El Paso. El abogado defensor de los hermanos, Jeffrey Lichtman, ha desestimado esas afirmaciones y negó previamente cualquier cooperación con el gobierno.

No ofreció detalles durante la audiencia del martes, a la que asistió por teléfono.

Ovidio Guzmán López debe comparecer en la corte el 27 de febrero. La próxima fecha de comparecencia para Joaquín Guzmán López es el 19 de marzo.

# **ESPERANZA, PESE A TODO**



▲ El 6 de enero, en San Pedro Sula, Honduras, decenas de migrantes se comenzaron a organizar para realizar una caravana con rumbo a Estados Unidos. El 7 de enero comenzaron su caminata a pesar de las amenazas de Donald Trump de llevar a cabo la mayor deportación de migrantes cuando asuma el cargo en dos semanas. Foto Afp

# Aplazan análisis para *tumbar* partes de la Ley de Migración

## IVÁN EVAIR SALDAÑA

En su primera sesión del año, ayer el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aplazó la discusión de la declaratoria general de inconstitucionalidad que tumbaría porciones de artículos de la Ley de Migración que permiten a las autoridades federales hacer revisiones de la condición migratoria de extranjeros en cualquier punto del país y detenerlos hasta por 60 días, contrario a las 36 horas que establece la Constitución.

La discusión del proyecto en la Corte fue pospuesta a solicitud de la propia ministra ponente, Margarita Ríos Farjat. Lo anterior cobra relevancia porque el próximo 20 de enero el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, asume la presidencia de Estados Unidos y con ello se implementaría su nueva política migratoria en la que ha prometido históricas deportaciones de migrantes que podrían ser enviados a México.

## Retiran el proyecto

"Yo quisiera anunciar que voy a retirar el proyecto para efectos de revisar alguna documentación relacionada con el mismo y algunas inquietudes que el mismo suscitó. Me gustaría (su discusión) en fecha próxima", mencionó Ríos Farjat. La declaratoria general de inconstitucionalidad iba por eliminar el artículo 97 de la Ley de Migración, que permite a los agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) "llevar a cabo revisiones de carácter migratorio dentro del territorio nacional a efecto de comprobar la situación migratoria de los extranjeros".

También, el primer párrafo del artículo 98 y porciones del 111 que facultan a la misma autoridad a que resuelva la situación migratoria de los extranjeros presentados en un plazo de 15 días hábiles, con posibilidad de llegar hasta los 60 días bajo diversos supuestos, como el que no exista información fehaciente sobre la identidad y/o nacionalidad del detenido; que exista enfermedad o discapacidad física o mental médicamente acreditada que imposibilite viajar al migrante presentado, y que se haya interpuesto un recurso administrativo o judicial, entre otros.

El 15 de marzo de 2023 la primera sala consideró que dichos artículos son inconstitucionales porque contravienen en el artículo 21 de la Constitución federal que establece el tiempo máximo que se puede privar de su libertad a una persona por razones de naturaleza administrativa: 36 horas, pues con ello se obstaculiza el ejercicio de su derecho humano a una tutela jurisdiccional efectiva.

# Alertan por alza en el reclutamiento criminal de menores en Internet

CÉSAR ARELLANO GARCÍA E IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) alertó a la población sobre el reclutamiento de menores de edad por parte del crimen organizado, mediante el uso de plataformas de juegos en línea

Señaló que de acuerdo con una empresa global de datos e inteligencia empresarial sobre estadísticas e información, México se coloca como el segundo país más importante de América Latina en el mercado de los videojuegos, por lo que es necesario tomar medidas para proteger a menores que utilizan estas plataformas.

Al respecto, personal especializado de la Dirección General de Gestión de Servicios, Ciberseguridad y Desarrollo Tecnológico de la SSPC identificó que el crecimiento de este sector se debe al fácil acceso y versatilidad de los teléfonos inteligentes, a los cuales ingresan integrantes de grupos delictivos para *cooptar* a jóvenes e involucrarlos en actividades ilícitas.

"Se ha detectado que los delincuentes aprovechan las horas que los menores juegan para ganarse su confianza y posteriormente los invitan a participar en actividades delictivas con promesas de altos ingresos, o bien son amenazados". Asimismo, se identificó que los videojuegos utilizados con mayor frecuencia son los que comparten la violencia gráfica y representan situaciones de guerra o combates con el uso de armas, donde el objetivo es privar de la vida a los personajes usados por otros jugadores.

Ante ello, la SSPC emitió algunas recomendaciones a fin de procurar una navegación más segura a las niñas, niños y adolescentes, ente ellas el uso del control parental con el que se permite administrar los contenidos y funciones a los que los menores pueden acceder.

Además, supervisar el uso de la tecnología en niñas, niños y adolescentes para fomentar el uso adecuado y responsable, mantener un diálogo abierto con los menores, explicarles de manera

66

Recomiendan solicitar apoyo a la Unidad de Policía Cibernética clara los riesgos y que hay personas jugadoras que se ocultan bajo falsas identidades para ganar su confianza y causarles daño.

Restablecer horarios para el uso de videojuegos y fomentar la práctica de actividades al aire libre, en familia y con amistades, verificar las etiquetas de clasificación de contenido de los videojuegos y categorización de los mismos, adquirir los videojuegos en versiones legales y mercados oficiales, con lo cual se puede garantizar que los videojuegos contengan de manera visible la clasificación, descripciones de contenido y especificación de los elementos interactivos, así como consultar la Ciberguía, que es una herramienta para facilitar la comprensión de conceptos relacionados con la ciberseguridad y ofrece orientación para prevenir delitos y reportar incidentes cibernéticos.

La SSPC invitó a la ciudadanía a seguir estas recomendaciones para prevenir que menores de edad se incorporen con falsas promesas a células delictivas e invita a los jóvenes a realizar actividades deportivas, culturales y familiares, para no ser víctimas de un reclutamiento forzado.

Se recomienda contactar, en caso de requerir apoyo ante este tipo de delitos, a la Unidad de Policía Cibernética, al número 088, donde se brinda apoyo.





SIN CUMPLIRSE, LEY CONTRA CAMBIO DE USO DE SUELO FORESTAL

# Expansión aguacatera, a costa de la destrucción de bosques

Desde 1987 han surgido 150 mil hectáreas ilegales: gobierno de Michoacán

**ARTURO CANO/III DE V** 

MORELIA, MICH.

Entre bromas y veras, un moreliano propone rescribir el himno de su estado: "Caminos de Michoacán / mil huertas que voy pasando...'

Huertas de aguacate, de limón, de berries, claro. La expansión sin freno del primer cultivo ha sido a costa de los bosques de pino, encino y oyamel, como sucedió en otras épocas con el maíz y el durazno. Lo que no tiene parangón, según los expertos michoacanos y las cifras oficiales, es el tamaño de la destrucción.

En el caso del aguacate, como en otros asuntos del país, la ley y los reglamentos caminan por un lado y la realidad por otro.

En 1987, el antecedente de la actual Secretaria de Medio Ambiente "cerró la cortina": no se otorgarían más permisos de cambio de uso de suelo forestal (tumbar bosque para dar uso agrícola a la tierra).

La realidad -y las ganancias enormes que produce el aguacate-marcharon en sentido contrario: "¡Desde esa fecha, calculo que se han establecido ilegalmente unas 150 mil hectáreas de aguacate!", dice Alejandro Méndez, secretario de Medio Ambiente del gobierno de Michoacán.

La expansión del cultivo de aguacate en Michoacán –entidad que es

la mayor productora del fruto- ha ido de la mano del crimen organizado desde que comenzó el *boom* del fruto luego de que EU abrió su frontera, en 1997, pero no fue gratis.

"Los mexicanos pagábamos 5 mil dólares mensuales a Kika de la Garza para que cabildeara en el Congreso gringo", recuerda un productor pionero, en referencia a Eligio de la Garza, nacido en Texas, quien fue presidente del Comité de Agricultura de la Cámara de Representantes y fundador del caucus hispano.

Para empezar por algún punto en un tema complejo, Méndez cita un estudio de la UNAM que encontró que entre 1974 y 2011 se sembraron 140 mil hectáreas de aguacate, y que un tercio eran ilegales.

Las imágenes satelitales son tan claras como una fotografía tomada a corta distancia. Son mostradas por un ex funcionario que ha pasado por varios gobiernos en Michoacán, vinculado siempre al sector agrícola. Aparecen los mismos predios en diferentes momentos. En una se ve maquinaria pesada que se utiliza para perforar pozos profundos. Las máquinas trabajan sobre una "olla de agua", un depósito que aprovecha los escurrimientos naturales para capturar el líquido.

En tomas capturadas tiempo después se ven tuberías que salen de las "ollas". Es decir, las "ollas de agua" -muchas de ellas ilegales, pues requieren autorización federal-no son sino tapaderas de un daño mayor.

En 2024, un tercio de las huertas de aguacate sufrió "estrés hídrico". "Perdieron fruta, hubo huertas que se secaron. Pero además se generó un problema muy fuerte aquí en Pátzcuaro. Fue un caso muy sonado. Las comunidades llegaron y denunciaron: 'están huachicoleando el agua de aquí del lago, de Zirahuén y del río Carácuaro".

Fue en abril pasado que el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla acusó a los aguacateros: "Están sacando agua del lago para llenar sus ollas, que también son ilegales".

El secretario Méndez no tiene dudas: "Fueron los aguacateros, para no perder su producción, y (porque) tienen la lana" (una pipa llegó a costar entre 4 y 5 mil pesos).

Los campesinos con otros cultivos, que no tienen el dinero de los aguacateros, corrieron otra suerte: "Se perdieron 72 mil hectáreas de cultivos de temporal".

Se realizaron operativos contra la extracción de agua de los lagos, en los cuales las autoridades locales llegaron a recuperar equipos de bombeo que cuestan hasta 400 mil pesos y que nunca fueron reclamados.

# Celebración y lamentos

Para enfrentar los daños ambientales provocados por el exitoso cultivo, el gobierno michoacano, en alianza con otras instituciones y el gobierno de Noruega, implementó un sistema satelital de vigilancia llamado Guardián Forestal. "Como las huertas no caminan, es muy sencillo saber (dónde se tumbó el bosque de pinos para sembrar aguacates)".

Mediante esa herramienta es posible detectar con toda precisión los lugares donde se deforestó para sembrar aguacates y el momento en que se hizo. Así, la administración estatal confeccionó una suerte de lista negra tomando 2018 como "año base" (negar permisos a los productores que deforestaron a partir de ese año) y avanzado en la ruta legal: "¡Pusimos 327 denuncias de un trancazo!"

Las denuncias fueron presentadas ante la Procuraduría Federal de Protección del Ambiente (Profepa) y la fiscalía estatal. Aunque suena un gran número, se trata de "un primer paquete". "Tuvimos que priorizar, porque nos salieron miles de alertas". Aun así, "nos convertimos en el estado que más denuncias ambientales tiene".

Además de la definición de un "año base", Michoacán propuso al gobierno federal, en el sexenio pasado, establecer un procedimiento para regularizar las huertas y "que abriera la ventanilla para el permiso de cambio de uso del suelo legal".

María Luisa Albores, entonces titular de la Semarnat, "vino al final y

■ En Nuevo San Juan Parangaricutiro, Uruapan, hay huertas del fruto bajo un programa de buenas prácticas agrícolas. Foto Luis Castillo

dijo: 'guau, pues está chido su sistema y pues échenle', (pero) no habló de adoptar el sistema de vigilancia".

Méndez relata que en el sexenio pasado discutieron por más de un año la posibilidad de establecer ese "año base" con autoridades federales (Semarnat, del INECC, Profepa), sin llegar a un acuerdo. Funcionarios federales argumentaron que no tenía sentido, dada la prescripción del delito, pese a que la propia Profepa había establecido el criterio de que una huerta en un predio deforestado se tiene que regar y fertilizar, por lo que se configura un "delito continuado".

Las autoridades michoacanas también pidieron establecer una ruta "para regularizar las huertas que deforestaron, o sea, la compensación ambiental que debían hacer. Porque el criterio que tiene Profepa es que se debe de tumbar el aguacate y reforestar ahí mismo".

La ley es muy clara al respecto, pero Méndez pone el toque de realidad: "¡No ha pasado en 30 años!"

Por lo general, las autoridades federales "voltean para otro lado y no aplican la ley". Por el contrario, en las últimas dos décadas, desde la Secretaría de Agricultura "hacen fiesta cada vez que entra un nuevo municipio a la exportación y en Semarnat se ponen de pésame".

En los últimos días del sexenio de López Obrador, un alto funcionario de la Semarnat fue claridoso con Méndez, tras más de un año de discusión: "Te lo digo formalmente, pero no oficialmente, o sea, no por escrito: no te vamos a dar el año base".

## Norma que sólo alimenta la corrupción

Con más de dos décadas involucrado en el tema, Méndez dice que no conoce un solo caso en que se haya tumbado una huerta de aguacates para restaurar el bosque. "La ley es muy estricta, pero no se cumple y sirve sobre todo para alimentar la corrupción".

Cuenta un caso reciente de un anciano, dueño de una huerta de 10 hectáreas, al que unos policías amenazaron con cárcel. "Lo asustaron y le sacaron dos millones y medio de pesos. El señor no tenía tanto, pero les dio una camioneta y dinero". O el caso de productores de Zacapu, que le han contado que 'les pasan la charola cada 15 días".

Las han clausurado, multado y les han sacado dinero. Lo único para lo que ha servido esa ley tan estricta es para enriquecer a inspectores y policias.

El gobierno michoacano está atendiendo el asunto con los nuevos titulares federales de las dependencias involucradas.

El 7 de diciembre pasado, el secretario de Agricultura, Julio Berdegué, se reunió con autoridades michoacanas y aguacateros. En un breve mensaje en redes sociales, manifestó: "Seguiremos de la mano con toda la cadena de producción de aguacate para fortalecerla con sanidad, sin deforestación y con respeto a los derechos laborales".



El funcionario asegura que se está emprendiendo una campaña conjunta con la STPS, el IMSS y la Semarnat ante la situación de explotación e informalidad laboral, así como la tala ilegal de bosques para establecer cultivos de importación, que persiste en las zonas rurales del país

### **ALMA E. MUÑOZ Y ROLANDO MEDRANO**

Es "una herida espantosa y una realidad intolerable" tener 6 millones de personas en pobreza extrema en el campo mexicano, además de que hay temas pendientes -jornaleros agrícolas, informalidad en cultivos de exportación, como en el aguacate, y sequía, entre otros- sobre los cuales siguen los procesos de transformación, pero de ahí a decir que "hay un campo en crisis, colapsado, no lo comparto", expresa Julio Berdegué, titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

Con los jornaleros agrícolas tenemos "un problema muy serio", resalta. "Son tan invisibles que ni siguiera tenemos un dato exacto de cuántos son". Hemos estimado iue hav más o menos 2.3 millones. de los cuales 400 mil son mujeres, señala en entrevista con La Jornada y adelanta que ya trabajan en una estrategia para reconocer sus

Igualmente habla de la importancia de los inspectores en cultivos para combatir la informalidad laboral y pone de ejemplo lo que ocurre con los aguacateros.

'Yo me he reunido con ellos para decirles: ustedes no pueden tener una industria tan próspera y tener más de 100 mil trabajadores" que

▲ Ante el fallo adverso en el T-MEC sobre los transgénicos, Berdegué ratifica que no van a sembrarse en México y que se va a defender el maíz, pues "es muchísimo más que un producto". Foto Yazmín Ortega Cortés

nadie asume haber contratado, en referencia a los cortadores.

Porque los del empaque, que "están con contrato, con IMSS, con todo, porque no quieren que les caiga el capítulo 9 del tratado (T-MEC)", dicen "no son míos los cortadores, quien sabe de quién serán".

Y lo mismo pasa con los dueños del huerto, "la mayoría pequeños y medianos productores, que alegan: no son mis empleados, aquí viene una empresa -ni siquiera son formales, probablemente algunas sí-, (a quienes digo) necesito siete cortadores y vienen y me cortan".

Pero "ahí estamos haciendo una estrategia conjunta con el secretario (del Trabajo) Marath Bolaños, con el director del Seguro Social, Zoé Robledo, y nosotros. Además, se va a sumar Alicia Bárcena (secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales) porque tenemos un problema de deforestación.

¿De qué magnitud?

-En Michoacán, la tasa es muy baja; tenemos problemas de deforestación fuerte en Jalisco y en otros estados donde el aguacate

# **ENTREVISTA**

JULIO BERDEGUÉ, SECRETARIO DE AGRICULTURA

# "Realidad intolerable: 6 millones en pobreza extrema en el campo"

El titular de la Sader reconoce que hay problemas en el agro, pero rechaza que se encuentre en crisis o colapsado

llegó más tarde. Y si logramos que sea una actividad sin trabajo informal y sin deforestación, va a ser más próspera.

"Ya me he reunido con los productores de aguacate de Michoacán y ellos sienten la presión. En una primera plática sentí que estaban abiertos, saben que tienen problemas, que si no los resuelven, pues queda una bomba ahí, con un reloj, tictac, tictac, que en cualquier rato les puede estallar."

La idea, indica, "es sentarnos con esta cadena, con todos, y decirles se acabó, queremos aguacate, sí, pero sin deforestación y sin informalidad". La agricultura "se adapta cuando

hay regulaciones. Queremos que se produzca, pero cumpliendo la ley, las leyes ambientales y las leyes sociales. Eso es posible, la presidenta Claudia Sheinbaum no pierde el ojo en esos dos renglones".

## Programas de apoyo

Sobre los especiales que este diario ha realizado en torno al campo, el titular de Sader expone que los programas en apoyo a los pequeños y medianos productores fueron "muy importantes" para la reducción de 18 por ciento de pobreza extrema en los primeros cuatro años del gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Y en esa línea, puntualiza que para este 2025 el presupuesto de Producción para el Bienestar, Fertilizantes para el Bienestar, Precios de Garantía, Bien Pesca y Sembrando Vida es de 86 mil 800 millones de pesos.

"Entonces, cuando me dicen que hay un campo abandonado, digo espérate, ve y pregúntales a esos campesinos, que son 2 millones 750 mil derechohabientes que están recibiendo este dineral.'

Desde sus oficinas en la Sader, Berdegué subraya que México ocupa entre el séptimo y el décimo lugar como productor mundial de

En los últimos años, la producción de maíz blanco aumentó 461 por ciento; de maíz amarillo, 761 por ciento; pollo, 107, así como hubo un incremento en la producción de leche, huevo, cerdo y carne roja.

Los pequeños productores –3.15 millones en 2022, de acuerdo con el último censo agrícola- "producen dos tercios del maíz blanco de este país; los grandes, 15 por ciento", y el resto, los medianos.

Asimismo, resalta que en la industria de exportación los pequeños productores siembran entre 25 y 30 por ciento de berries, 66 por ciento de fresa y cebada, 99 por ciento de café, 91 por ciento de agave, tequila y mezcal, 87 por ciento de aguacate y 71 por ciento de caña de azúcar.

A todo eso, añade que en los últimos años el consumo per cápita de proteína animal aumentó 11 por ciento, porque "mejoró el salario mínimo y 10 millones de personas salieron de la condición de pobreza", de manera que pueden consumirla más.

## Severa sequía

El titular de la Sader no soslaya los efectos de la severa sequía que ha azotado en los últimos cinco años, sobre todo, el norte del país.

Y reconoce que la producción de trigo está en mínimos históricos. 'No se puede sembrar porque no hay agua en las presas El Mayo y El Yaqui... En el corto plazo, ¿qué podemos hacer? Muy poco", admite, aunque por instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbuam se está haciendo un programa de apoyo para esos productores.

La situación en su natal Sinaloa es también muy complicada, dice, por los bajos niveles de las presas. Sinaloa normalmente puede producir en un año de 5 a 6 millones de toneladas de maíz blanco, y produjimos la mitad".

Pero destaca que siete de los 13 distritos de riego que la mandataria federal incorporó al plan de tecnificación de riego –como parte del plan hídrico nacional-tienen como propósito apoyar a la agricultura, además de liberar agua para consumo humano en las ciudades.

De ésos, dos están en Los Mochis y Culiacán, donde "estamos metiendo riego tecnificado para miles de hectáreas; que nos vamos a tardar dos o tres años, sí, pero eso puede cambiar radicalmente la situación en términos de garantizar un piso fundamental de abasto a nuestro maíz blanco, no genético", que en México no se sembrará, precisa.

Berdegué también señala que la

producción de frijol cayó 18 por ciento y 29 por ciento la de arroz, por lo cual es una prioridad para la Presidenta recuperar la autosuficiencia.

## **Condiciones desfavorables** de trabajo

-Otro gran tema es la situación de los jornaleros agrícolas, que están sometidos a condiciones de trabajo muy desfavorables -se le comenta.

-La Presidenta nos instruyó a pensar en alguna estrategia integral, que estamos llamando "Por los derechos constitucionales de las personas jornaleras", porque no se trata de hacer un programa con x o mil millones de pesos, porque nos quedaríamos cortitos, dadas las brechas, que son muy serias, en vivienda, educación, salud, respeto a las leyes laborales.

Se trata de que "puedan acceder a sus derechos, que los reconozcamos y los prioricemos".

Parte de lo que tenemos que hacer, añade, "es empezar a contarlos y censarlos", pero también que tengan un derecho preferente, para que cuenten con una identificación, porque "muchos no tienen documentación".

En cuanto al maíz transgénico, ante el fallo adverso del T-MEC, el funcionario recuerda que en una declaración conjunta "del secretario (de Economía, Marcelo) Ebrard y mía, porque estamos trabajando muy juntos, decimos que no estamos de acuerdo con las conclusiones".

Pero ratifica: "no va a sembrarse maíz transgénico en este país y ese es el objetivo central de la reforma constitucional (que se presentará)".

Para nosotros, remata, "el maíz es muchísimo más que un producto y por eso lo vamos a defender".



Vamos a censar a los jornaleros para que puedan acceder a sus derechos



CON REFORMA SE BUSCA CUIDAR LA BIODIVERSIDAD CULTURAL, DICE

# Niega Sheinbaum riesgo para el maíz blanco por importación del amarillo

"El grano criollo sólo se comprometería si se cultivara al lado de una parcela transgénica"

# EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum señaló que su intención de proteger a nivel constitucional la siembra de las diferentes variedades de maíz que existen en el país, en particular el blanco criollo, tiene como objetivo cuidar la biodiversidad cultural y la salud.

Hace unas semanas, luego del fallo de un panel internacional contra México en el que ordenó levantar las restricciones a la importación de maíz amarillo transgénico, la mandataria anunció que enviaría una iniciativa para prohibir en la Constitución la siembra de esa gramínea genéticamente modificada en suelo mexicano.

En la mañanera de ayer, interrogada sobre si esa medida será suficiente para evitar la contaminación del maíz criollo, Sheinbaum refirió que la biodiversidad debe considerarse tanto en el ámbito de los ecosistemas como en el de la genética.

"Hay que proteger la biodiversidad genética, particularmente, del maíz, aunque no sólo; porque de perderse, entonces se perderían no solamente la planta, sino también lo



que culturalmente ha significado la domesticación del maíz (...) Lo que queremos que quede en la Constitución es la protección de nuestro maíz, que es una protección de la biodiversidad cultural y también de la salud", subrayó.

Descartó que haya riesgos de que el maíz criollo se contamine por la importación del amarillo, esto sólo sucedería en caso que el modificado genéticamente se sembrara cerca de cultivos del blanco criollo.

"El maíz que proviene de Estados Unidos es principalmente maíz amarillo, que se utiliza para el consumo de ganado, principalmente, y aviar. (La contaminación) no es, digamos, por la importación, sino más bien porque hubie-

▲ La iniciativa para proteger a nivel constitucional la variedad criolla ya está en proceso. Foto Roberto García Ortiz

ra siembra de maíz transgénico en un lugar y en una parcela cercana hubiera siembra de maíz criollo",

# Empresas exigen a jornaleros agrícolas elevar cuota de corte para pagarles el salario mínimo: expertas

## JARED LAURELES

La fijación del salario mínimo "no ha beneficiado" a los jornaleros agrícolas, ya que ante la falta de supervisión de las autoridades federales, en algunos campos los trabajadores tuvieron que "intensificar su jornada de trabajo y mutiplicar su cuota de corte" para que la empresa autorice su pago, señala Antonieta Barrón, académica de la Facultad de Economía de la UNAM.

En San Quintín, una de las principales zonas productoras de pepino en Baja California, hace cinco años a los trabajadores les pedían cortar 35 botes con esta hortaliza a cambio de 150 pesos diarios con la posibilidad de negociar un mayor salario si recolectaban más producto, pero ahora les requieren 100 botes, alrededor de 1.8 toneladas, para acceder al menos a un salario mínimo, explica.

Un escenario similar ocurrió en el Valle de Hermosillo, en Sonora, donde en el corte de la nuez les pagaban por bote hasta 500 pesos al día, pero ahora si recolectan un centenar de botes, aun así les pagan el salario mínimo.

En diciembre de 2020 se fijó en 160 pesos el salario mínimo para jornaleras y jornaleros agrícolas en México, y a partir del 1º de enero de 2025 es de 315.19 pesos para el general y de 419 pesos en la Zona Libre de la Frontera Norte.

La profesora, quien desde hace más de 30 años realiza investigaciones sobre los jornaleros en México, opina que ello es insuficiente y que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social tiene que regular las jornadas laborales, las cuotas de trabajo y una campaña de registro de trabajadores al Seguro Social, además de fortalecer las inspecciones en los campos agrícolas.

En su análisis, con base en datos

del Inegi, Barrón menciona que en 2019, mientras 32 por ciento de los asalariados agrícolas recibía hasta un salario mínimo, o menos, para 2024, 66 por ciento recibe esa misma cantidad, lo que significa que más de la mitad de la población jornalera está "en el límite de la pobreza".

De los más de 2.9 millones de jornaleros que se estima hay en el país, 84.6 por ciento carecen de un contrato de trabajo, 82.6 por ciento de servicios de salud y 71.9 por ciento no tiene prestaciones, indica.

Isabel Margarita Nemesio, integrante de la Red Nacional de Jornaleros y Jornaleras Agrícolas (REJJA), acotó que las formas de pago dependen del tipo de producto y de las distintas modalidades de trabajo que tiene cada empresa.

En entrevista, puntualiza que a los trabajadores se les contrata por jornada, por tarea o a destajo, aunque predomina este último esquema ya que persiste la idea de "sacar el mayor rendimiento y producción" a los trabajadores.

"Siguen existiendo zonas en donde, más allá de respetar o no el salario, éste está sujeto a las condiciones de explotación para cumplir la demanda del mercado, nacional e internacional", subraya.



Predomina la idea de obtener el mayor rendimiento de trabajadores

# Pide Ebrard no alarmarse ante amenaza proteccionista de Trump

JUAN CARLOS G. PARTIDA

CORRESPONSAL GUADALAJARA, JAL.

Al continuar en Jalisco los foros de consulta del Plan Nacional de Desarrollo, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, dijo que la carta de navegación que se sigue en materia económica en México en una época como la actual consiste en no alarmarse y sí en saber sortear las "aguas procelosas donde existen tendencias proteccionistas muy grandes asociadas al nacionalismo, las cuales no habían sido el centro en el país más rico del planeta.

"El presidente (Donald) Trump, en su primer periodo, ya había llegado con el mismo tema, pero no había un consenso político como el que se tiene hoy, con la mayoría de las dos cámaras y con ese nivel o ese extremo en muchos de los planteamientos que ha hecho (...)

"Estoy hablando incluso de medios muy conocidos a nivel global, que siguen insistiendo en que el aumento de exportaciones de México es porque ahora estamos trayendo productos chinos y los mandamos a Estados Unidos", señaló ante los asistentes al foro Economía Moral y Trabajo, desarrollado en el Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Afirmó que el 20 de enero (cuando tome posesión Trump) no va a cambiar todo de un día a otro, porque México es el principal exportador hacia Estados Unidos, pero también el principal importador de mercancías de ese país y uno de los principales destinos de sus inversiones.

## Si a Jalisco le va bien, al país también

Ebrard refirió que se eligió realizar los foros del tema económico aquí porque "si a Jalisco le va bien, entonces al país también le irá bien", además de que el estado es sede de la más grande industria de semiconductores en México.

El gobernador emecista Pablo Lemus destacó que la entidad es potencia en muchos rubros que van desde el sector agroindustrial hasta el llamado *Silicon Valley* mexicano.

La rectora electa de la UdeG, Karla Planter, recordó que las universidades no son los únicos espacios para la producción de conocimiento, pero "diagnostican y presentan también alternativas para resolver problemas actuales y futuros, es decir, se adelantan a la época, por lo que para incidir en la realidad social tal conocimiento debe convertirse en política pública".

Constitución".

rería, pero tienen que, eso dice la

mentos se ordenó en la reforma a la Ley Orgánica del PJF, promulgada el 27 de octubre de 2023, pero su proceso se detuvo por suspensiones

de juzgados federales y de la Corte. Sin embargo, el máximo tribunal instruyó en diciembre a proceder con la extinción de los fondos del PJF, en acato a la enmienda consti-

tucional en materia judicial promul-

gada el 15 de septiembre de 2024,

que en su artículo décimo transitorio ordena a los órganos del PJF y,

en su caso, de las entidades fede-

rativas, extinguir los fideicomisos

no previstos en una ley secundaria.

La extinción de dichos instru-

HAY IMPEDIMENTOS LEGALES, RESPONDE LA CORTE

# Debe el PJF acatar y devolver 16.5 mil mdp de fideicomisos: Sheinbaum

El plazo para reintegrar fondos a la Tesorería venció el 15 de diciembre // Se usarán en elección de juzgadores

**EMIR OLIVARES, ALONSO URRUTIA E IVÁN SALDAÑA** 

Por mandato constitucional, el Poder Judicial de la Federación (PJF) debe reintegrar a la Tesorería de la Federación todos los recursos de los fideicomisos que tenía asignados, aseveró ayer la presidenta Claudia Sheinbaum durante su conferencia

Al respecto, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) esperó hasta la noche de ayer para dar respuesta a la mandataria. En una tarjeta informativa sostuvo que desde diciembre pasado instruyó a Nacional Financiera (Nafin) y al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) a transferir la totalidad de los fondos a las arcas del gobierno, que suman más 16.5 mil millones de pesos, pero en el mismo mes notificó al Congreso de la Unión que no ha sido posible por impedimentos judiciales.

Nafin informó que podría incurrir en conductas delictivas si desacata suspensiones judiciales, dijo ayer la Corte. En la imagen, sede del máximo tribunal en la CDMX.

Foto Roberto García Ortiz

"Nafin precisó que de no cumplir con las suspensiones otorgadas podría incurrir en las conductas delic-

Ley de Amparo vigente. El Consejo

tivas sancionadas por los artículos 209 y 262, fracciones III y V de la

En la mañanera, a pregunta sobre el tema, la jefa del Ejecutivo enfatizó: "tienen que restituirlos; todavía no se reintegran a la Teso-

anterior a las cámaras de Senadores y de Diputados, así como a la Tesorería de la Federación, previo al periodo vacacional", informó la SCJN.

> El cambio constitucional estableció que los recursos debían devolverse a la Tesorería a más tardar el pasado 15 de diciembre para financiar la elección judicial del próximo primero de junio. El PJF posee 11 fideicomisos, los

cuales se desglosan de la siguiente manera: la SCJN tiene seis, con un monto total de 6 mil 241.9 millones de pesos. El pasado 10 de diciembre extinguió sólo uno: el Fondo Jurica, que resguardaba Banobras, con lo que transfirió a la Tesorería 853 millones 913 mil 710 de pesos.

El CJF posee otros cuatro fondos, cuyo saldo ascendió a 10 mil 260 millones 507 mil 418 pesos hasta el pasado pasado lunes, según la Corte, mientras el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación cuenta con uno, en el que hay 18.2 millones de pesos.

En una carta fechada el lunes, Nafin informó a la titular de la Cor-te, Norma Piña, que "esta fiduciaria continúa impedida" para cumplir con la extinción de los fideicomisos, debido a que no se han resuelto las suspensiones emitidas por los juzgados primero y segundo de distrito del Centro Auxiliar de la Primera Región, con sede en la Ciudad de México, y por el juzgado décimo de



# Acata el Poder Judicial fallo y suspende evaluación de aspirantes a varios cargos

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El comité de evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF) detuvo el proceso electoral extraordinario 2025 para diversos cargos, luego de acatar una suspensión definitiva que otorgó el juzgado primero de distrito en el estado de Michoacán, hasta en tanto no se revoque o modifique dicha medida cautelar.

Según fuentes judiciales, de continuar el proceso para la selección de candidatos por los poderes Judicial y Ejecutivo, se quedarían fuera de revisión y selección los aspirantes que se inscribieron en el PJF.

Este amparo lo promovió la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), y hasta el momento el Legislativo y el Ejecutivo han señalado que lo establecido en la reforma es inatacable.

El comité, integrado por Wilfrido Castañón León, Mónica González Contró, Emma Meza Fonseca, María Emilia Molina de la Puente y Luis Enrique Pereda Trejo, publicó un acuerdo donde informó que la suspensión se otorgó respecto a las normas generales que pudieran derivar en la obligación de legislar, impuesta en el artículo octavo transitorio, párrafo primero, del decreto por el que se enmiendan, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución sobre la reforma al PJF.

En el acuerdo dado a conocer anoche, se señala a los comités del Ejecutivo, Legislativo y Judicial para que en un plazo de 48 horas, a partir de la notificación, emitan un acuerdo administrativo para acatar la medida cautelar, esto es, en el que ordenen suspender, en la etapa en el que se encuentra y en el ámbito de sus competencias, todo proceso contemplado en el decreto por el que se cambian, adicionan o derogan diversas disposiciones de la Carta Magna en materia de reforma al PJF que tenga por objeto: cesar o remover a los juzgadores e integrantes de la asociación quejosa

y obligarla a participar en el proceso electoral extraordinario.

Asimismo, destacó que no pasa inadvertida la sentencia dictada el 18 de noviembre de 2024 por la sala superior del Tribunal Electoral en el expediente SUP-AG-632/2024 y acumulada, notificada a este comité de evaluación el pasado 26 de noviembre, ya que, por una parte, se trata de una determinación anterior a la que ahora se acata y emitida en una iurisdicción constitucional diversa a la del juicio de amparo y, por otra parte, no corresponde a este órgano colegiado criticar lo determinado por un juez de distrito, titular de la protestad judicial del Estado.

El juez advirtió al comité del PJF que de no cumplir con la suspensión dará vista al Ministerio Público Federal, para que empiece las investigaciones que correspondan a los involucrados que tengan el carácter de autoridades responsables, y se impondrá una multa a cada integrante de dichos comités equivalente a 107 mil 570 pesos.

# Busca INE acuerdo para solicitar más presupuesto

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Por falta de quorum, los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) pospusieron la mesa de trabajo que estaba contemplada para ayer, por lo que intentarán reunirse nuevamente hoy, a fin de establecer los rubros en los que solicitarán una ampliación presupuestal al gobierno federal.

El instituto confirmó que mañama sostendrán un encuentro con la presidenta Claudia Sheinbaum, a quien le solicitarán dicha ampliación, por lo que los consejeros tendrán que definir hoy dónde se requieren más recursos, tras el recorte a la partida que solicitaron.

Fuentes del órgano electoral señalaron que ayer sólo llegaron cinco consejeros a la reunión que cada semana sostienen en privado, por lo que no hubo quorum para desarrollar el encuentro, el cual sería el primero de este 2025 y en

el que deberán establecer números con toda claridad y precisión, a fin de que en la reunión con la mandataria demuestran los motivos y las áreas donde requieren mayores recursos.

Se estima que acudan los 11 consejeros al encuentro de mañana y que la titular del Poder Ejecutivo muestre sensibilidad ante las necesidades que tiene el INE para llevar a cabo el proceso de la elección de ministros, magistrados y jueces.

La consejera presidenta, Guadalupe Taddei, señaló la semana pasada, cuando aprobaron el presupuesto 2025, que el INE tuvo apenas 19 días para "armonizar" estos recursos públicos tras el recorte de 13 mil 476 millones de pesos impuesto por la Cámara de Diputados, e insistió en que, después de reunirse con la presidenta Claudia Sheinbaum, el INE solicitará formalmente una ampliación presupuestal.



# **ASTILLERO**

No perder la brújula // Trump, rey del descontón // Amagar para "cosechar" // La mira, en México

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ** 

ONALD TRUMP BUSCA amenazar y confrontar todo lo que le sea posible, en función de captar finalmente lo que las circunstancias le permitan: Canadá, Groenlandia, Venezuela, China y México, por citar ejemplos.

MÚLTIPLES FLANCOS ABIERTOS desde una presidencia inminente, para mantener activa a su base social (sobre todo la porción más extremista) bajo la premisa de volver a Estados Unidos a la grandeza que evidentemente ha ido perdiendo de manera acelerada. Trump, el rey del descontón; jugador fullero, cínico y mentiroso, delincuente (por decisión de un jurado) que habrá de ejercer el mando del imperio en decadencia, especialista en la rudeza hasta donde los contrarios le permitan.

AYER, EN UN apretón más de tuerca declarativa intimidante, el multimillonario narcisista reiteró su unilateral credo a conveniencia que pretende cargar sólo a México la culpa del problema en dos vías que significa el crimen organizado, en especial el tráfico de drogas, como el fentanilo; también insistió en el retiro de inversiones estadunidenses en México y, en el colmo de la vocación por el escándalo, que le es nutricia, anunció que cambiará el nombre del Golfo de México por Golfo de América, aunque tal decisión corresponde al derecho internacional y tendría que contar con el visto bueno de los países involucrados, Cuba y México, además del propio Estados Unidos.

SIN EMBARGO, TALES explosiones retóricas no son meramente ocurrencias o disparates ocasionales. Trump tiene un proyecto fundado en un renacimiento nacionalista de la potencia menguante y tiene el apoyo de segmentos empresariales, tecnológicos (Musk, una especie de vicepresidente ejecutivo), políticos y sociales. En ese camino, México es un apetitoso manjar para ajustes en materia migratoria, comercial y de narcotráfico.

**DESESTABILIZAR Y DEBILITAR** a México es necesario para los planes trumpistas porque, en el escenario latinoamericano, el de

la presidenta Sheinbaum es el gobierno progresista o de corte popular con mayor poder institucional concentrado y, posiblemente, con mayor capacidad de resistencia ante los embates desde Washington, que pueden ser muy espectaculares en las primeras semanas (con visos de golpear seriamente a la economía nacional, los migrantes sin documentos y los cárteles dominantes).

ES IMPORTANTE NO perder la brújula política, geopolítica e ideológica en la confrontación que está anunciando el futuro mando estadunidense. Desde Venezuela se pretende entrampar a las izquierdas y los gobiernos que con diversa gradualidad en ese flanco se inscriben: Nicolás Maduro y su administración merecen firmes críticas, pero el factor abiertamente injerencista de EU y Trump busca comenzar a desmantelar, o cuando menos deteriorar fuertemente, a los gobiernos que no tiene alineados.

EN ECUADOR SE vive al mismo tiempo una opereta bufa en la que el júnior proyanqui, Daniel Noboa, hace campaña para su relección sin dejar la Presidencia de la República y desplazando tramposamente a su vicepresidenta original para instalar, a dedo, a una pieza suplente. En Argentina, Milei es el agente favorito de las elucubraciones trumpianas hechas desde Miami y próximamente desde la Casa Blanca.

EN MÉXICO, EL apoyo interno al proyecto intervencionista de Trump y sus aliados no ha ido más allá del anhelo explícito, sobre todo en redes, de que un poder extranjero "salve" al país que ellos, esos opositores, no han podido remediar ni cuando tuvieron el poder ni ahora desde una marginalidad que los vuelve desesperados en busca de una furibunda y humeante ayuda maximiliana.

EL GOBIERNO DE la presidenta Sheinbaum tiene un cuadro pleno de contradicciones, con miembros del gabinete, del control legislativo y de la banda de gobernadores que no responden exactamente al mando de la científica, y problemas presupuestales y operativos diversos. Ya se verá hasta dónde puede resistir y superar México los retos del próximo presidente de Estados Unidos, peleador en varias pistas, pero enfocado especialmente en nuestro país. ¡Hasta mañana!

# México no debe mostrar debilidad ante Trump: expertos de la UNAM

Recomiendan mantener mesura ante dichos del magnate de que cárteles gobiernan el país

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Expertos de la UNAM advirtieron ayer que ante los exabruptos y amenazas de Donald Trump contra el país, el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbuam debe continuar actuando con mesura y cautela.

Miembros del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (Cisan) señalaron en conferencia de prensa que frente a los dichos del republicano de que el país "está gobernado por cárteles", México no debe mostrar debilidad frente a Washington.

Se debe actuar "con mucha mesura, como ha hecho el gobierno de México, no demostrando miedo o debilidad frente a la administración de Washington o frente al próximo mandatario de Estados Unidos", consideró Oliver Santín Peña.

Recordó que el gobierno de México ha demostrado que lo mejor es ser cauto con Trump, y advirtió que nuestro país tiene muchas cartas de negociación con Estados Unidos con las que no cuenta Canadá.

Al referirse al anuncio hecho por

el primer ministro canadiense, Justin Trudeau, de su próxima renuncia, el académico expuso que Trudeau ejecutó una estrategia "terrible y fallida" frente al republicano al intentar tener un acercamiento con él partiendo de la base de que su país no se parece a México, sino a Estados Unidos, pues esto fue usado por el futuro presidente de pretexto para burlarse de él y señalar que entonces Canadá debería anexarse a Estados Unidos.

Agregó que en vísperas del nuevo periodo de Trump en el gobierno estadunidense y de una revisión del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), nuestro país debe tener confianza en la experiencia de sus diplomáticos.

El investigador Roberto Zepeda dijo que la renuncia de Trudeau no tendrá efectos inmediatos sobre la economía norteamericana, pues no se concretará de inmediato, pero consideró que sí los habrá hacia finales de 2025 o principios de 2026, pues probablemente llevará al poder en ese país al Partido Conservador.

"Esto tendrá que ver con una renegociación del T-MEC que iría a cualquier parte, menos a una consolidación. Sería una renegociación con dos líderes: en Estados Unidos, Donald Trump, y en Canadá, si llega al poder, el Partido Conservador, que no darán cauce a la integración económica y comercial", apuntó.

Recordó que Canadá es el tercer socio comercial de México, el cuarto por el volumen de sus inversiones y el segundo por el número de turistas canadienses que visitan el territorio nacional.

# Aspirante a ministra denuncia torpedeos en la mañanera de los jueces

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La magistrada Fabiana Estrada Tena, aspirante a ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), señaló que en la conferencia mañanera de los jueces, su colega Juan José Olvera hizo lo que tanto criticaba: utilizar una tribuna pública para "denostar y torpedear a una compañera", sólo por pensar diferente y evidenciar una problemática que existe, la corrupción en el Poder Judicial de la Federación (PJF).

"Hubiera sido una defensa mucho

más efectiva del Poder Judicial reconocer esta realidad y afrontarla. Me acusa también de que el concurso de oposición en el que resulte vencedora no fue transparente. Le recuerdo que el último examen de los que el defiende fue precisamente el que se vendió hasta en 100 mil pesos y por el que hubo destituciones.

"Le recuerdo que este fue un concurso que se abrió a los secretarios de la Corte ante el déficit de magistrados por la ola de jubilaciones que hubo a partir de 2018 y también como una medida de paridad de género", dijo la togada.



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ



# "COLABORACIÓN CON EU EN LA CRISIS DEL FENTANILO"



▲ Sobre la premisa de que México es independiente, colabora en la lucha contra el

tráfico de drogas, señaló la Presidenta en la mañanera de ayer. Foto Yazmín Ortega Cortés



AJUSTE APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL

# Fiscalización del proceso electoral judicial sufre un recorte de 44.5%

# El INE deberá buscar otras alternativas para que los candidatos a juzgadores cumplan con la ley respectiva

## LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

La fiscalización del proceso para la elección de 881 cargos del Poder Judicial sufrió un recorte de 40 millones 920 mil pesos, equivalente a 44.5 por ciento del presupuesto que había contemplado el Instituto Nacional Electoral (INE).

Ante ello, el órgano electoral tendrá que buscar alternativas para vigilar que los más de 5 mil candidatos a juzgadores no incurran en violaciones a la ley electoral, ya que no contarán con recursos para hacer campaña.

De acuerdo con el ajuste aprobado por el Consejo General, el instituto se vio forzado a quitar este monto, quedándose con un presupuesto de 50 millones 112 mil pesos para vigilar y supervisar los gastos que se efectúen antes del primero de junio de este año, día de la jornada electoral de ministros, magistrados y jueces.

En una primera partida, la Unidad de Fiscalización tuvo que quitar 14 millones 480 mil pesos a un presupuesto de 36 millones 963 mil que contemplaba el anteproyecto, equivalente a 39 por ciento menos. En una segunda partida, la reducción pasó de 15 millones 689 mil pesos a 12 millones 420 mil, lo que representó una disminución de 3 millones 269 mil pesos.

En una tercera partida de la misma Unidad de Fiscalización del instituto se determinó quitar 23 millones 171 mil pesos a un monto de 38 millones 379 mil pesos que habían establecido en el anteproyecto, quedando con un presupuesto de 15 millones 208 mil pesos, equivalente a una reducción de 60 por ciento.

Originalmente, el INE había proyectado gastar 91 millones 33 mil pesos en la fiscalización del proceso electoral del Poder Judicial, pero sólo contará con 50 millones 112 mil pesos para garantizar que los candidatos no utilicen dinero que fue prohibido en la reforma al Poder Judicial, ya que no podrán destinar recursos a actividades de campaña como lo hacen aspirantes a diputados, senadores o a la Presidencia de la República.

Aunado a esta disminución de

recursos en la fiscalización de la elección judicial, dicha unidad del INE tendrá cero pesos para el desarrollo, administración e infraestructura del Sistema Integral de Monitoreo de Actividades de Campo, por lo que no habrá recursos para que su personal vigile las acciones de los candidatos a jueces.

Debido a los ajustes, el instituto también tendrá que buscar economías para sustanciar y resolver procedimientos sancionadores en materia de fiscalización relacionados con el proceso electoral del Poder Judicial, ya que en este aspecto sufrió una merma de 10 millones 377 mil pesos, quedando sólo con un monto de 29 millones 768 mil pesos de los 40 millones 146 mil que había proyectado en su propuesta inicial.

# Detienen a presunto integrante de Los Rusos en Acapulco

En Acapulco, Guerrero, fue detenido ayer Alexander Hernández, presunto integrante de la célula delictiva Los Rusos, brazo armado de Los Mayos, del cártel de Sinaloa. Fuentes federales de seguridad señalan que Alexander, de 27 años de edad, también trabaja para un sujeto apodado El Jr, quien tiene el control del cobro de piso, extorsión y venta de droga dentro del mercado central local.

Alexander Hernández contaba con dos órdenes de aprehensión por los delitos de delincuencia organizada y extorsión, las cuales cumplimentaron elementos federales junto con la Fiscalía de Guerrero.

Durante un recorrido, "los efectivos identificaron a un hombre que coincidía con las características físicas del sujeto requerido por la autoridad (...) corroboraron su identidad y cumplimentaron los mandamientos judiciales", informaron las autoridades.

De la Redacción

# Analizará comisión cameral iniciativa para "agilizar" las solicitudes de desafuero

## **FERNANDO CAMACHO SERVÍN**

En su primera sesión del año, a realizarse mañana, la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados comenzará a analizar una iniciativa de ley cuyo propósito es "agilizar" el trámite de las solicitudes de desafuero, pues en la actualidad muchos de esos requerimientos se quedan archivados, no se atienden y prescriben, indicó el presidente de dicha instancia legislativa, Hugo Eric Flores Cervantes (Morena).

Señaló que actualmente quedan "vivas" alrededor de 50 peticiones de desafuero de las últimas dos legislaturas, entre ellas las relacionadas con el senador y dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, y el aún titular de la Fiscalía de Morelos, Uriel Carmona

En entrevista con La Jornada, Flores Cervantes explicó que la reforma aprobada en septiembre de 2021 en San Lázaro, que buscaba modificar la ley de juicio político, ya fue desechada, pero servirá de base a la iniciativa que él propuso para discutirse en el próximo periodo de sesiones.

"La parte más importante del proyecto es que la subcomisión de Examen Previo, que hoy tiene miembros de las comisiones de Gobernación y de Justicia, pase a formar parte de la Comisión Jurisdiccional", puntualizó.

Es en la mencionada subcomi-

sión donde "se está deteniendo todo (lo relacionado con peticiones de desafuero) y tenemos un gran retraso, porque ahí no se mueve prácticamente nada".

En caso de que la iniciativa prospere –para lo cual se tendría que modificar la Ley General de Responsabilidades Administrativas-, sería la Comisión Jurisdiccional la que elabore un dictamen sobre cada solicitud que reciba, "y ahí se desecharán o se señalarán los juicios políticos. En caso de ser aprobado, pasaría a la Sección Instructora".

A decir del diputado morenista, en la actualidad "hay un retraso de más de mil 200 expedientes, la mayoría de ellos ya hasta prescritos, porque nunca tuvieron un dictamen. De ahí la idea de modificar la ley para tener agilidad, que desafortunadamente nunca se ha tenido".

-¿Cuántos casos sí están vigentes? –se le preguntó.

-De nuestra revisión, hay un poquito más de 50 de las últimas dos legislaturas, que estamos revisando a pie juntillas, pero de algunos tenemos dudas, porque no se hizo un procedimiento correcto. De la más reciente legislatura hay nueve que están "vivos", entre ellos el de Alito Moreno y el de Uriel Carmona.

Respecto a este último caso, Flores recalcó que el objetivo de su iniciativa es evitar que ocurran de nuevo las "argucias legales" de algunos congresos estatales, los cuales se han negado a acatar las órdenes de desafuero del Congreso federal.



El ejercicio físico es una herramienta fundamental para mantener la salud y mejorar la calidad de vida. Según la macroencuesta "Statista Consumer Insights (2024)", los principales propósitos de los mexicanos para 2025 son: hacer más ejercicio, adoptar hábitos alimenticios más saludables y perder peso. En concreto, el 65% de los encuestados busca aumentar su actividad física, el 53% pretende mejorar su dieta, y el 35% se enfoca en perder peso en el nuevo año.

Estas cifras reflejan un creciente interés por mejorar el bienestar personal, lo cual es crucial en un obesidad. La "Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT)" reveló que, en 2021, el 71.8% de los adultos mexicanos padecía sobrepeso u obesidad. Esta situación contribuye significativamente a enfermedades como la diabetes, que afecta a más de 12.5 millones de personas, y a enfermedades cardiovasculares. responsables de m ás de 150,000 muertes anuales.

Promover estilos de vida saludables es esencial para combatir estas estadísticas alarmantes. Facilitar el acceso a la actividad física y el ejercicio es una estrategia clave para revertir estos problemas. Sin embargo, los especialistas recomiendan realizar una "evaluación médica previa" antes de iniciar cualquier programa de ejercicio, independientemente de la edad.

Realizar una evaluación médica no solo garantiza la seguridad, sino que también maximiza los beneficios del ejercicio y reduce el riesgo de lesiones o complicaciones, además de que la adaptación personalizada, permite desarrollar planes de ejercicio según las necesidades de cada mente importante para principiantes y debe repetirse de manera regular.

De acuerdo con el "Manual de Merck", que es reconocido mundialmente como referencia médica, estas son las evaluaciones recomendadas antes de iniciar un programa de ejercicio:

\* Evaluación cardiaca: Determina el límite de intensidad segura e incluye pruebas como el electrocardiograma y la prueba de esfuerzo.

- ★ Evaluación cardiaca: Determina el límite de intensidad segura e incluye pruebas como el electrocardiograma y la prueba de esfuerzo.
- ★ Evaluación de resistencia física: Mide el nivel actual de condición física para diseñar un plan adecuado.
- ★ Detección de enfermedades crónicas: Identifica condiciones como diabetes, hipertensión y artritis.
- ★ Evaluación osteomuscular: Analiza posturas y movimientos para prevenir lesiones musculoesqueléticas.

# iNo lo dudes!

Una evaluación médica previa es el primer paso para alcanzar tus objetivos de salud; este proceso te brindará la confianza y seguridad necesarias para comenzar un programa de ejercicio adecua-do a tus necesidades; prepárate hoy mismo para ser el campeón de tu propia salud y bienestar en este nuevo año.

**DESCARTA RIESGOS DE MORTALIDAD** 

# Virus detectado en China no es una amenaza para México: Ssa

**EMIR OLIVARES** Y ALONSO URRUTIA

El virus HMPV - detectado recientemente en China-"no representa amenaza", pues no provoca gran mortalidad, como sucedió con el causante del covid-19, aseveró el titular de la Secretaría de Salud, David Kershenobich Stalnikowitz.

Ayer, durante la mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el funcionario aclaró dudas que han surgido a raíz de la difusión en medios informativos y redes sociales en torno a la propagación de este virus en la nación asiática y la alarma que ha generado en algunos sectores de México.

Remarcó que no hay riesgos de mortalidad y sólo ocasiona cuadros gripales en quienes son contagiados. Sin embargo, dijo, las autoridades de salud de México mantienen una vigilancia epidemiológica para estar al tanto de su comportamiento.

Ese virus que está circulando actualmente en China empezó en junio pasado. Es un virus que

produce un cuadro gripal que no se acompaña de una gran mortalidad, a diferencia de lo que sucedía con covid; es una gripe. Y lo que ha sucedido es que ha empezado a saturar el sistema de salud ahí (en China) en relación a cuadros gripales", explicó el funcionario.

El secretario hizo énfasis en que el HMPV se comporta distinto que el SARS-CoV-2, que entre 2020 y 2021 causó una pandemia y millones de muertes.

Puntualizó que pese a que no hay riesgos de mortalidad y este virus se conoce desde hace tiempo, las autoridades de salud mexicanas mantienen la vigilancia para analizar la evolución de este microorganismo. "Estamos pendientes de su evolución".

Debido a que los cuadros gripales se han presentado sobre todo en niños, Kershenobich afirmó que se está dando seguimiento al virus sincitial en ese sector para valorar si es necesaria una vacuna. "La Cofepris ha autorizado esa vacuna. (Pero) no hemos tenido necesidad de tener una campaña de vacunación para eso".

# Autorizan fabricar genéricos de fármaco para tratar el cáncer

**ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ** 

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) autorizó los registros sanitarios de 210 insumos para la salud, de los cuales la mayoría (181) son dispositivos y 10, medicamentos. También fueron aprobados 19 ensayos clínicos, uno para comprobar la seguridad y eficacia de una molécula para el tratamiento de cáncer de pulmón.

Entre estas disposiciones resaltó la liberación del registro sanitario del bevacizumab, biotecnológico del que ya se pueden fabricar versiones biocomparables, con un precio menor en comparación con el innovador. Está indicado para el tratamiento de diferentes tipos de cáncer, entre ellos colorrectal metastásico, de mama, pulmón, renal avanzado, epitelial de ovario, de trompas de Falopio, peritoneal y cervicouterino.

Los tumores malignos se ubican entre las principales causas de enfermedad en el país. Se estima que cada año se diagnostican alrededor de 195 mil casos. De ahí la importancia de contar con opciones terapéuticas asequibles para los pacientes y las instituciones de salud, subrayó la Cofepris.

Otros registros sanitarios autorizados durante diciembre pasado son de 19 ensayos clínicos. El de la molécula BAY 2927088 está en la fase 3, última del proyecto de investigación para la obtención del registro sanitario si comprueba que es seguro y eficaz.

Entre los dispositivos médicos aprobados están los siguientes: lente intraocular, agujas para fístulas, prueba de detección in vitro del virus del papiloma humano, inmunoensayo enzimático para la detección del virus zika y para el análisis cualitativo de drogas en orina, además de aplicaciones médicas móviles (software) para la gestión de dispositivos.



# Un deceso por influenza aviar en EU desata temor a una pandemia

Baja posibilidad de contagio a humanos, reitera la OMS

**ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ** 

La primera muerte relacionada con la influenza aviar A/H5N1 en Estados Unidos reavivó la preocupación sobre el posible surgimiento de una nueva pandemia. Aunque la Organización Mundial de la Salud (OMS) aseguró que el riesgo de transmisión de ese virus entre seres humanos sigue siendo muy bajo, la noticia coincidió con el lanzamiento del tablero interactivo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) sobre el tema.

La plataforma, que por momentos estuvo saturada y no permitía el acceso, reportó ayer que durante 2024 hubo mil 357 brotes de la enfermedad en aves y mamíferos en América, así como 67 casos de la infección confirmados en seres

De éstos últimos, 66 ocurrieron en Estados Unidos y uno en Canadá. El pasado lunes se reportó el primer deceso asociado con la cepa de influenza A/H5N1 en Luisiana. De acuerdo con el Departamento de Salud del estado, el afectado fue un hombre de 65 años de edad, quien estuvo en contacto con aves de corral y silvestres.

En el tablero interactivo de la OPS se destaca que de los brotes

registrados en el continente el año pasado, más de mil 100 tuvieron lugar en Estados Unidos; de éstos, 906 se presentaron en mamíferos domésticos y 227 en aves de corral. El resto fueron animales silvestres (aves y mamíferos).

Otros 121 brotes ocurrieron en Canadá y en Perú 61. México reportó siete en aves silvestres y de corral, ninguno en mamíferos y tampoco ningún caso de infección en personas.

También hubo brotes en Brasil (15), Colombia (siete), Islas Malvinas (dos), Argentina (uno) y Ecuador (uno).

Especialistas en infectología comentaron que desde finales del siglo pasado se identificó que el virus A/H5N1 tenía el potencial de generar una pandemia porque logró cruzar la barrera de las especies. Es decir, ha pasado de animales, principalmente aves, a seres humanos que han tenido cuadros de leves a moderados y se han resuelto de manera favorable. Lo que no ha ocurrido es la transmisión entre personas.

No obstante, la atención de los científicos está puesta en ese agente infeccioso por la alta mortalidad que ha provocado en las aves.

Lo que se ha observado es que para que se desarrolle la infección en personas se requiere una expo-

▲ El año pasado se reportaron en México siete casos de fiebre aviar A/H5N1 en aves silvestres y de corral. En 2012, gran parte de las granjas avícolas ubicadas en los municipios de Acatic y Tepatitlán, Jalisco, fueron puestas en cuarentena debido a una alerta sanitaria por la variante H7N3. Foto Cuartoscuro

sición muy alta a aves infectadas y generalmente se ha presentado en granjeros que incluso han requerido de atención médica hospitalaria.

Por esa razón se emitió la alerta sanitaria desde hace un par de años. En pacientes que lleguen a los nosocomios con cuadros respiratorios negativos a los padecimientos virales comunes se debe descartai la presencia de A/H5N1.

Los investigadores explicaron que si la cepa se llegara a trasmitir de persona a persona sería por vía aérea. Eso no ha ocurrido, insistieron, porque el virus no ha tenido mutaciones que le den la capacidad de encontrar alguna célula receptora en el organismo.

Esto es lo que mantiene a la comunidad científica con cierta tranquilidad y es lo que sustenta la afirmación de la OMS de que el riesgo de contagio es muy bajo todavía.



MÁS DE LA MITAD DE LOS CASOS PUEDEN PREVENIRSE

# Padecen demencia 1.3 millones de mexicanos

Es la segunda enfermedad neurológica que genera más años vividos con discapacidad // Hasta 80 por ciento del costo de la medicación lo absorben las familias

## **CAROLINA GÓMEZ MENA**

En el país alrededor de 1.3 millones de personas tienen demencia, considerada la segunda enfermedad neurológica que causa más años vividos con discapacidad, señaló Alberto Ávila, investigador del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, quien precisó que se espera que para mediados del siglo la cifra de personas con esta condición casi se triplique.

Expuso que aunque ha habido avances en cuanto a sensibilizar a la población sobre el envejecimiento e incluso hay mayor cantidad de especialistas en geriatría y gerontología, "el trabajo aún es insuficiente."



Hace 10 años existe un plan nacional contra esta afección, pero no hay avances El geriatra manifestó a *La Jornada* que desde hace casi una década surgió la primera versión del Plan Nacional de Demencia, y el año pasado se tuvo una nueva, donde se establecen los principales retos, pero desde esa época "muchos de los problemas siguen sin mejorar hasta la actualidad.

"Es triste decirlo; no cambia mucho en el fondo porque se sigue hablando de que es una epidemia, de los grandes estragos que ocasiona en las familias; son los mismos temas sin que haya una respuesta más clara. Por ejemplo, los medicamentos antidemenciales no estaban incluidos en los programas de gratuidad y los centros de día no acogen fácilmente a gente con demencia; hay falta de unidades que puedan darles respiro o apoyo a los familiares o gente que se encargue del cuidado."

Añadió que datos del estudio 10/66, proyecto de investigación internacional sobre la demencia en el cual participan, entre otros, expertos del Instituto Nacional de Neurología, apuntan que el costo de los cuidados asociados a la demencia son absorbidos hasta en 80 por ciento por las familias, y los cuidadores encargados de este tipo de pacientes son principalmente mujeres.

Lo anterior "implica la pérdida de

ingresos de estas personas porque no trabajan (de forma remunerada) o reducen sus horas de trabajo para dedicarlas al cuidado; esto perpetúa la inequidad de género."

Explicó que las demencias son un conjunto de enfermedades cuya característica común es la afectación de las funciones mentales, sobre todo de la memoria, y la más frecuente en nuestro país y en el mundo es el Alzheimer.

"La demencia es un problema de salud pública y debe ser prioridad; además es una enfermedad terrible, estigmatizante y que despersonaliza a los individuos."

En 55 por ciento de los casos, la demencia puede prevenirse con acciones que promuevan la salud cerebral a lo largo de la vida, aseguró. Hay factores que inciden en el desarrollo de demencia en la vejez, como no tener acceso a la educación en la infancia y no atender enfermedades crónicas como la diabetes, hipertensión, depresión, obesidad o no frenar el tabasquismo y el consumo excesivo de alcohol en la adultez.

En la vejez es indispensable evitar el deterioro sensitivo, sobre todo el déficit para escuchar; "la audición es muy importante, y evitar la soledad o promover el contacto social son elementos que disminuyen el riesgo".



# Rector de la UAT designa secretaria general a la doctora María Concepción Placencia

CIUDAD VICTORIA, TAMPS.

Conforme a sus atribuciones conferidas en el Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), el rector Dámaso Anaya Alvarado designó a la doctora María Concepción Placencia Valadez secretaria general de la máxima casa de estudios del estado.

El rector hizo entrega del nombramiento a la nueva titular de la Secretaría General de la UAT, a quien expresó su confianza de fortalecer el trabajo institucional y seguir impulsando el mejoramiento de la educación, en beneficio de los universitarios y de la entidad en general.

En seguimiento a este proceso, la nominación de la doctora María Placencia Valadez, quien releva en el cargo al doctor Eduardo Arvizu Sánchez, se pondrá a consideración de la Asamblea Universitaria en una próxima sesión de este órgano colegiado para ratificar esta designación conforme al Estatuto Orgánico de la UAT.

Cabe destacar que la doctora Placencia ha realizado su formación profesional en la UAT como ingeniero agrónomo especialista en suelos, licenciada en administración, maestra en desarrollo de recursos humanos y doctora en administración pública.

Se ha desempeñado como do-

▲ La secretaria general de la Universidad Autónoma de Tamaulipas con el rector Dámaso Anaya Alvarado.

cente en la Facultad de Comercio y Administración Victoria y en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Victoria de la UAT, y ha participado como ponente en diversos foros académicos.

Es coautora en capítulos de los libros: Género, universidad y sociedad; Acciones preventivas en políticas públicas de salud con enfoque en adicciones, y Análisis de la política pública para el tratamiento de usuarios jóvenes de sustancias adictivas en México, 2013-2018, además de publicaciones en revistas y libros de carácter nacional e internacional.

En su trayectoria académica en la UAT colaboró con el grupo disciplinar de derecho penal seguridad pública y criminología, y actualmente es líder del grupo disciplinar de gobernanza y mejora regulatoria.

Cuenta con los reconocimientos de la UAT al mérito universitario, en 2013; profesora emérita, en 2021, y una trayectoria de 38 años de servicio en esta universidad en las áreas de extensión universitaria, relaciones públicas, coordinación estudiantil, vinculación y órganos colegiados en la Secretaría General.

# Juez: sindicato de Gómez Urrutia es el titular del CCT en Minera Camino Rojo

La mayor concesionaria para la explotación de oro y plata en el país, la canadiense Orla Mining, se negaba a reconocer al gremio

# JARED LAURELES

A pesar de las "argucias legaloides" de un sindicato patronal respaldado por la compañía canadiense Orla Mining, un juez federal concluyó que el Sindicato Nacional Minero, encabezado por el diputado federal Napoleón Gómez Urrutia, es el titular del contrato colectivo de trabajo (CCT) en la Minera Camino Rojo, ubicada en Mazapil, Zacatecas.

La determinación estará vigente hasta que se resuelvan los recursos legales pendientes interpuestos por el sindicato minero sobre el caso de la mayor concesionaria para la exploración y producción de oro y plata en territorio nacional, conflicto que motivó la instalación de un

panel laboral al amparo del T-MEC con participación de representantes de México, Canadá y Estados Unidos que analizarán el tema.

Nahir Velasco, coordinador jurídico del sindicato minero, señaló que el juez Armando Sánchez Castillo, adscrito al Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos, resolvió "conforme a derecho y se reservó acordar la 'contragarantía" que exhibió una organización gremial afiliada a la Federación Nacional de Sindicatos Independientes (FNSI), respaldada por la empresa de capital canadiense.

A pesar de que dicho sindicato de protección patronal presentó ese instrumento de manera errónea, el secretario instructor de dicho tribunal le "dio una nueva oportunidad" de exhibirla, indicó.

Con la "contragarantía" el gremio afiliado a la FNSI pretendía administrar el contrato y buscó dejar sin efecto la suspensión concedida por el propio Tribunal al Sindicato Nacional Minero, en la que determinó que el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral debía abstenerse de reconocer a otro gremio.

Entre los recursos legales aún pendientes que interpuso el sindicato minero está un amparo directo, debido a que Orla Mining se niega a reconocer a esta organización como titular del CCT y representante de los trabajadores de la sección 335. Esta situación derivó en la queja laboral por la violación a los derechos a la libertad de asociación y negociación colectiva de los mineros.



# **BAJO LA LUPA**

# Alianza de Trump y Elon Musk: agenda de un bdd para reposicionar la economía de EU

**ALFREDO JALIFE-RAHME** 

12 DÍAS DE la asunción juramentada de Trump, la mano visible (sic) del destino lo hará coincidir con el arranque del agónico Foro Económico Mundial (https://bit. ly/3C0XXYz), que maneja el alemán Klaus Schwab, pupilo de Kissinger y del banquero globalista David Rockefeller, además, panegirista del Reseteo y su Gobierno Mundial (https://bit. ly/3KoMoey).

EN LA FASE de fractura biosférica (https:// bit.ly/3PpmF80) -de la caótica transición de la deletérea globalización a la desglobalización, y de la unipolaridad anglosajona a la multipolaridad del sur global–, el *efecto Trump* y, quizá, el Proyecto 2025 (https://bit.ly/4j4nhgY) sacuden la geopolítica global/regional/local, cuando empiezan a derrumbarse los gobernantes adictos al globalismo neoliberal y su alianza con el megaespeculador George Soros (GS), como la humillante renuncia del premier canadiense

EL SUDAFRICANO-CANADIENSE-ESTA-**DUNIDENSE ELON** Musk (EM), hoy el hombre más rico del mundo (421 mil millones de dólares; https://bit.ly/3VSXtdT) y acérrimo crítico del globalista GS (https://bit.ly/3BZ9p7a), goza de un inmenso poder especial y espacial. EM se ha dado el lujo desde su plataforma X de cobrarse muchas facturas electorales de los enemigos globalistas de Trump: desde Gran Bretaña hasta Alemania.

EN FECHAS RECIENTES inquirí "Se empieza a develar el *enigma* detrás de la alianza de Trump y Elon Musk (https://bit.ly/3Pq3sDh)" -que destaca el nexo del connotado físico John Trump, tío del presidente, con los archivos del genial científico croata Nikola Tesla (sic)–, a lo que agregaría bastante luz el libro Conquistar el espacio: cómo EU permanece como superpotencia (https://bit.ly/4gVSUrP), del analista geopolítico Brandon Weichert (BW), quien se considera seguidor del connotado Herman Kahn-fundador del Hudson Institute y estratega militar-teórico de sistemas de la RAND, durante la guerra fría (https://bit.ly/3BTw84v).

SU COLUMNA "REPORTE Weichert" maneja la "política de seguridad nacional en el espacio", además del "dominio del espacio (space dominance)", en franca competencia con Rusia y China, lo cual, en su conjunto, rememora la "Guerra de las Galaxias" (https://bit.ly/4fLrZxl) en la épo ca del californiano-republicano Ronald Reagan,

a quien cada día desea asemejarse más Donald Trump: ¡En el espacio: de Ronald a Donald!

**BW HACE HINCAPIÉ** cómo en el primer mandato (https://bit.ly/422NTZD) de Trump (nota: en ese momento sin EM, quien se alió erróneamente a la perdedora Hillary Clinton) había creado la sexta rama militar: la Fuerza del Espacio de EU (https://bit.ly/401186B). Mediante el concepto muy polémico de "Dominio de Espectro Total (Full Spectrum Dominance; https:// bit.ly/4048la2)", que ha sido la estrella polar del *excepcionalismo* de Washington, el *espacio* constituye un dominio (sic) estratégico que puede ser disputado por Rusia y China (con su supuesto manejo de "armas láser" en el espacio).

EL "DOMINIO DE la información (¡mega-sic!)" va de la mano del "dominio en el espacio", donde brilla intensamente la hegemonía de la anglósfera y su apabullante "guerra de propaganda", cuando los satélites de EU todavía predominan sobre sus más cercanos competidores.

EL APABULLANTE PRIMER lugar lo detenta EU con ;8 mil 530 satélites en órbita!, cuya mayoría son de EM, seguido muy de lejos por Rusia y sus aliados (mil 545); China con 724, y Reino Unido con 658 (https://bit.ly/403aoey).

ADEMÁS DE SPACEX de EM (https://bit. ly/4gOh4UT) y su provecto de conquista de Marte, Starlink detenta 6 mil 764 satélites en órbita. Cabe señalar la sinergia de fuerza en el espacio del ejército de EU con SpaceX de EM.

EN FECHAS RECIENTES, Jeff Bezos, el segundo hombre más rico del mundo y dueño de Amazon, acaba de sumarse a la carrera espacial dentro de EU para competir con su adversario EM, que contaba lanzar 3 mil 200 satélites. Ya en 2020 se consideraba que "el espacio" constituía una economía de más de un billón de dólares (¡mega-sic!), susceptible de paliar la caída económica de EÚ, envuelta en una enorme deuda y una incoercible inflación.

http://alfredojalife.com https://www.patreon.com/alfredojalife https://substack.com/@jaliferahme https://www.facebook.com/AlfredoJalife https://vk.com/alfredojalifeoficial https://t.me/AJalife https://www.youtube.com/channel/UCl-fxfOThZDPL\_cOLd7psDsw?view\_as=subscriber https://vm.tiktok.com/ZM8KnkKQn/ https://twitter.com/AlfredoJalife Instagram: https://instagram.com/ alfredojalifer?utm\_source=qr (@alfredojalifer)



▲ Elon Musk festeja en una gala del American First Policy al presidente electo Trump. Foto Ap

# Niega la Presidenta que afecte al T-MEC renuncia de Trudeau

Un representante de México asistirá a la toma de posesión del Ejecutivo electo de EU

**ALONSO URRUTIA** Y EMIR OLIVARES

La presidenta Claudia Sheinbaum desestimó que la renuncia del primer ministro de Canadá, Justin Trudeau y la llegada de políticos más conservadores al gobierno en ese país complique la renegociación del Tratado comercial de América del Norte. "No creo que vaya a ocurrir algo con el Tratado. Canadá, Estados Unidos y México se han beneficiado mucho del T-MEC", aseguró durante su conferencia.

Comentó que la embajada de México en Estados Unidos ya recibió la invitación para que un representante asista a la toma de posesión de Donald Trump, "pero no sabemos si va a haber representantes de jefes de Estado o no". Mencionó que aún no hay acercamientos entre los equipos de Trump y del gobierno mexicano, pues se espera que el Senado estadunidense ratifique nombramientos propuestos por el republicano.

Sheinbaum aseveró que se han dicho muchas cosas en días recientes por Trump, sin embargo también hay que esperar a ratificar que su equipo sea aprobado.

Respecto de la despedida del embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, tras concluir

su encargo, reconoció que en los últimos meses de su gestión se registraron diferencias importantes por su injerencia en asuntos que sólo competen a los mexicanos (como la reforma judicial) y por la poca claridad que aún hay sobre el papel que jugó Estados Unidos en la aprehensión y el traslado de Ismael El Mayo Zambada.

## Pausa en la relación bilateral

En su momento, el ex presidente Andrés Manuel López Obrador puso en pausa la relación con el embajador porque "el tema es cómo lo detuvieron y hasta dónde llegó la injerencia de Estados Unidos".

Destacó que la relación bilateral, mucho más amplia a lo correspondiente a estos dos episodios, se ha mantenido, como ocurre con España, a pesar de que México mantiene la postura de que la Corona española debe disculparse por los excesos cometidos durante la Conquista. "No quiere decir que estén rotas las relaciones, ni mucho menos; hay comercio y turismo, pero sí un tema que nosotros estamos planteando".

Sobre los cambios en Canadá y las repercusiones en la negociación en el tratado comercial de América del Norte, Sheinbaum dijo que la complementariedad económica que ha favorecido el tratado consolida a la región como una de las más importantes del mundo. Las economías de los tres países de Norteamérica generan un tercio del producto interno bruto mundial, dijo.

# Banamex cambia a positiva la gestión de la mandataria

**DE LA REDACCIÓN** 

En un vuelco a la postura crítica que mantuvo antes y después de las elecciones presidenciales, el Banco Nacional de México (Banamex) destacó el alto nivel de aprobación con que cerró la presidenta Claudia Sheinbaum el 2024. Tres meses después de haber iniciado su gestión, el nivel de aceptación de la mandataria es mayor al de Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, destacó la institución financiera en un reporte a inversionistas, y se explica por la ampliación de los programas sociales.

"Aunque no supera la marca de AMLO en su tercer mes de gobierno (82 por ciento), durante su primer trimestre, Sheinbaum consiguió fortalecer el grado de aprobación ciudadana a un punto que supera los registros de los presidentes anteriores", enfatizó. Con base en encuestas recientes, 73

por ciento de la población aprueba la gestión de la mandataria, en un periodo comparable al de Vicente Fox, la cual era de 70 por ciento, a la de Felipe Calderón de 61 por ciento y de Enrique Peña Nieto de 55 por ciento.

Banamex apuntó que la aprobación de Sheinbaum se extiende más allá de "las bases morenistas" y es alta por el mantenimiento y ampliación de los programas sociales.

No obstante, el arranque de la administración de Donald Trump en Estados Unidos puede truncar este ascenso. La mandataria "tendrá que priorizar la negociación, y asumir los retos administrativos, económicos y sociales derivados de los impactos que tendrán en México la disrupción laboral, la intensificación de la violencia, la alteración de la cadena de valor ligada a China y los desequilibrios sociales y económicos por la llegada de miles, quizá millones, de deportados", agregó el



# Carencias

## **LUIS LINARES ZAPATA**

a vida en común en el país se ha debatido entre los deseos de mejora y los límites impuestos por las continuas carencias. Y no sólo en lo general estas limitantes han sido causantes del dolor y el sufrimiento cotidiano de la mayoría ciudadana.

En lo individual han estado presentes, hasta de manera grotesca, mostrando su omnipresente fuerza destructiva de ilusiones y negación de perentorias necesidades básicas. Padecerlas tiene efectos nocivos en la seguridad personal sin exceptuar lo colectivo. Estas aseveraciones rigen para casi todas las capas sociales. Sólo algunas de estas categorías, los más encumbrados en riqueza, pueden sentir que los alejan de cualquier dejo de insatisfacción. Aunque, tal vez en ese cuartel, sufran por la imperiosa, compulsiva, búsqueda de mayor acumulación de todo tipo de satisfactores y dispendios. Lo cierto es que, para infortunio de las mayorías, el malestar ocasionado se intercala en la medida que se desciende en los escalones de ingresos. En la pobreza, ya ni siquiera se puede hablar de carencias, sino de un estado de postración y ausencia de cualquier salvoconducto benéfico.

Proponer medidas que permitan al menos agrandar las zonas sin carencias es lo conducente. Máxime cuando se promete un modelo que tiende a velar por el bienestar colectivo y la igualdad. Es por ello que la búsqueda de soluciones que certifiquen esos conductos lleven a contar con una hacienda pública lo más robusta. Una que pueda, en la medida de la sana medianía, satisfacer lo prudente. Y al mismo tiempo reduzca la enorme disparidad que hoy se padece entre los individuos, las regiones y  $\,$ las clases. Erario que permita salir del existente estado de postración para cualquiera de las clases sociales y zonas del país. No se piensa en trabajar para la lujosa prosperidad de la que hoy gozan ciertos privilegiados, sino un estado de bienestar que aliente, que sostenga, una vida digna y desahogada para todos los mexicanos.

En estos días o semanas hemos sido informados, una vez más, de despojos masivos de recursos públicos debido a corruptas decisiones de sus funcionarios. Las tropelías llevadas a cabo por directivos del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) constituyen uno de los mayores dispendios de los haberes colectivos. Difícilmente se podrán encontrar otros de tal magnitud: Fobaproa. Miles, cientos de miles, incluso millones de casas deshabitadas pueden observarse regadas por todo el territorio nacional. l'odos estos conjuntos, desperdigados por lugares extraños, son la muestra de un sistema mal concebido para el servicio público y, sí, para el usufructo indebido e irresponsable y criminal. En esos proyectos constructivos se sepultaron cientos de miles de millones de capital colectivo. Capital que debió enderezarse para satisfacer urgentes prioridades de vivienda. Una carencia cierta, sentida y reclamada de manera continua. Dicho vacío debía ser rellenado con los proyectos que dieron lugar a la creación de este famoso instituto. Un logro de los trabajadores pero que ha quedado sujeto a

malformaciones organizativas y a la rapiña de sus directivos y desarrolladores.

Llegar hasta el merecido castigo judicial que reponga algo de lo perdido, como en ocasiones similares, será difícil. Pero un cuidadoso examen de los dirigentes, ya sean funcionarios, delegados sindicales o patronales, durante esos periodos dispendiosos, deben permitir alejarlos de toda encomienda administrativa del Infonavit. Y convendría que pudieran excluirse en similares encomiendas. Fueron ellos los responsables del uso fraudulento de los haberes de los trabajadores. No debe haber contemplación con sus irresponsables decisiones. Muy a pesar de que su representación implique centrales obreras, cámaras empresariales o altas relaciones políticas. Examinar con detenimiento todos y cada uno de los acuerdos del consejo y, de ahí, sacar las conclusiones. Esto llevaría a imponer castigos adicionales, entre los que no se exceptúa el descrédito público.

El programa constructivo (un millón de casas) anunciado por la Presidenta, debe ser reforzado con los soportes que habrá de requerir para su debida implementación. Las famosas carencias deben, al menos, minimizarse. Lo deseable sería que, tal problema, también vaya desapareciendo del lenguaje cotidiano. Lo que, una vez más, lleva a considerar y, hasta solicitar y exigir, la necesaria reforma fiscal que siempre se ha pospuesto.



Un cuidadoso examen de los dirigentes, ya sean funcionarios, delegados sindicales o patronales, durante esos periodos dispendiosos, deben permitir alejarlos de toda encomienda administrativa del Infonavit

Las enormes diferencias entre los mexicanos no se reducirán con los legítimos programas sociales. Los que están en uso y los prometidos. Hace falta perder el miedo, hasta cerval, a la negativa o violenta reacción del gran capital. Miedo que lleva, para amainarlo, a un permanente contacto con sus figuras claves. Esa es una táctica, para nada exenta de riesgos y peligros, pues la mayoría de las veces acaba trabajando en contra de la justicia distributiva. O, en el mejor de los casos y por la continua cercanía, en mengua del apoyo popular.

# Falacias de asociación

## JOSÉ STEINSLEGER

no. Con perdón de Kant, la "cosa en sí" de hoy discurrirá sobre lógica, física, filosofía, política y... tangos. ¿Que si todavía cargo con la cruda decembrina? Pongamos. Pero le cuento que a los Reyes Magos pedí que las izquierdas aprendan a identificar las "falacias de asociación", y en mis zapatos dejaron una zanahoria envuelta con un papelito que decía: "Estamos en eso. Feliz Año".

Dos. En la secundaria aprendí algo de lógica, disciplina que el profesor Domínguez introducía en sus clases de física. Por ello, en los ejercicios, nos obligaba a revisar premisas que podían ser falsas o verdaderas.

Tres. En sus "Refutaciones sofísticas", Aristóteles clasificó 13 clases de falacia y, con el tiempo, otros grandes identificaron centenares en la política, el derecho, la ciencia, la religión, y en cualquier área en la cual la argumentación y la persuasión adquieren relevancia.

Cuatro. Sutilmente, el adjetivo "falaz" se diferencia del vocablo "falacia". A un sofista, por ejemplo, le tiene sin cuidado si sus argumentos son falaces, pues su propósito es engañar, con razonamientos aparentemente verdaderos. En cambio, puede que alguien, bienintencionadamente, induzca a conclusiones falaces

Cinco. V. gr.: el politólogo ligero de argumentos, cuando afirma que el nacionalismo es propio de regímenes fascistas. Con lo cual, los de Washington o Tel Aviv equivaldrían a los de Vietnam o Palestina. Y es que fuera de que un argumento falaz no necesariamente implica que sus premisas sean falsas o verdaderas, habrá que ver si la falacia no radica en la invalidez del argumento en sí. Y las derechas, sean liberales, conservadoras o extremistas, odian que se argumente nada.

Seis. En política, abundan las llamadas "falacias lógicas" que remiten a equivalencias aparentemente lógicas, sin que las haya. Entonces, irrumpen puntos de vista opuestos que suelen ser forzados, y a los que se les otorga igual credibilidad, sin evidencia alguna. Cosa que obliga a negar, selectivamente, otros rasgos que no son comunes.

Siete. V.gr.: Innegablemente, Donald Trump, Javier Milei, el húngaro Victor Orban, el turco Recip Erdogan, y el prófugo de la justicia Benjamin Netanyaju, son de extrema derecha. Pero la "cosa en sí" es un tanto más compleja, pues Trump es proteccionista, Milei aperturista, Orban xenófobo, Erdogan sueña con la restauración del imperio otomano, y el judeo-nazi Netanyahu con el reino bíblico de David.

Ocho. Hace poco, un académico anclado en el "browderismo" (por razones de espacio, consultar en la Wiki), escribió que la llamada "ruta de las ratas" de los criminales nazis "contaron con el apoyo de Perón en Argentina, Stroessner en Paraguay o González Videla en Chile". Así, el lector desprevenido concluirá que la ideología nazi era intrínseca a los personajes referidos.

Nueve. Volvamos a casa. En agosto pasado, mi otrora admirado *subcoman*-

dante Marcos (luego Galeano y hoy capitán Marcos), asoció la gestión de AMLO a la de sus antecesores en la Presidencia. Falacia que puede llevar a trazar cierta coincidencia entre los anarquistas de la Casa del Obrero Mundial (1912-1917), y los del EZLN. Y es que las falacias apelan a una suerte de "razonamiento circular", en que el argumento requiere que la conclusión deseada sea verdadera.

Diez. Por otro lado, y ya que topé con la geometría euclideana de "los de abajo", quisiera dejar en claro que los neozapatistas han sido consecuentes con los principios y valores que caracterizan a las izquierdas: altruismo, fraternidad, solidaridad. Sin embargo, las experiencias insurgentes del siglo pasado probaron que el intento de hacer progresar la lucha contra la explotación promoviendo un sentido de certeza acerca del futuro, carece de evidencia. A más de no sonar muy dialéctico que digamos.

Once. Hace 60 años, el *profe* Domínguez sostenía que el capitalismo entraba en una etapa de incertidumbre, desorden, y grandes falacias de asociación. Fenómeno que ejemplificaba con la noción de "entropía", y la segunda ley de la termodinámica. Ley en la que todos los procesos que ocurren en el universo se realizan de manera que siempre aumenta el desorden. Añadía: "cuantas más opciones haya en este sistema, más aumentará la incertidumbre".



En política, abundan las llamadas "falacias lógicas" que remiten a equivalencias aparentemente lógicas, sin que las haya

Doce. Otras falacias de asociación: socialismo=pobreza, capitalismo=progreso; islamismo=barbarie; libertarismo=libertad; democracia=meritocracia; antisionismo=antisemitismo o judeofobia.

Trece. Ya lo ve. El año empezó desafiante, y en caso que este artículo le haya resultado plomizo, sugiero que entonemos *Uno*, tango de Enrique Santos Discépolo, que el *profe* tarareaba cuando ingresaba al salón:

"Uno busca lleno de esperanzas / el camino que los sueños prometieron a sus ansias / Sabe que la lucha es cruel y es mucha / pero lucha y se desangra por la fe que lo empecina...", etcétera. Siga usted: https://www.youtube.com/watch?v=ydEFhNYvlbw.



# De texto historiográfico a texto histórico escolar

## PABLO MARTÍNEZ\*

no de los cambios sustanciales que ha traído la Nueva
Escuela Mexicana radicó en
la relación docente-conocimiento, ya que idealmente
los docentes tendrán la oportunidad de
codiseñar los contenidos que se verán
dentro del aula, lo que denominan el paso del programa sintético al programa
analítico.

Dentro de la enseñanza de la historia para educación básica, este cambio trajo una oportunidad valiosa para repensar los contenidos que se venían arrastrando desde la creación de la materia con la reforma educativa de 1992. Por años los contenidos para cuarto, quinto y sexto grados de primaria fueron cerrados a una historia dictada desde el Estado. Las clases suponían una transportación de conocimientos científicos-teóricos a las libretas de los alumnos.

Los docentes simplemente verifican el resultado final escrito por el alumno para sumar el trabajo a la boleta de calificaciones, como lo cita Sebastián Pla; estas funciones, como usar fuentes primarias, tener aparato crítico y apegarse a la objetividad, son características del historiador, aun cuando la copia del libro de texto, la producción del indefinido trabajo formal y las respuestas a preguntas

abiertas en un examen se alejan bastante del texto histórico profesional.

Es decir, ¿fue un error de la enseñanza de la historia propuesta desde la Nueva Escuela Mexicana la separación entre texto historiográfico y texto histórico escolar? A juzgar desde el futuro la materia de historia supuso que el contenido histórico tratará de forjar una memoria histórica colectiva basada en hechos históricos generales que intentó definir una identidad homogeneizadora.

Por otro lado, la propuesta del codiseño para los programas analíticos no sólo implicaría una revisión crítica de los enfoques tradicionales, sino también supondría un cambio fundamental en la forma en que se produce y se transmite el conocimiento histórico dentro del ámbito escolar. A través de la participación activa de los estudiantes, este enfoque permitiría la creación de significados sobre el pasado, lo que implica una interpretación más plural, dinámica y contextualizada de los hechos históricos.

Este proceso de codiseño significaría un cambio de paradigma en la concepción misma del contenido histórico, transformándolo de una serie de hechos fijos y definitivos a una construcción abierta y en constante negociación, donde las voces y perspectivas de los estudiantes son consideradas esenciales. Al fomentar una visión más inclusiva y reflexiva de la historia, se potenciaría una educación que no sólo



Como educadores, nuestra responsabilidad es formar individuos críticos y comprometidos con su entorno informa, sino que también forma sujetos críticos capaces de comprender el pasado desde sus propios marcos de referencia.

Propuestas como las que presentan los libros de Proyectos Comunitarios plantean un proceso de recopilación de datos histórico-sociales sobre las comunidades cercanas a las escuelas (es importante destacar que, para la educación básica general, este enfoque es relativamente novedoso, aunque en el ámbito de la educación indígena y multigrado se ha venido implementando desde hace años); el objetivo de este proceso es generar contenidos escolares que estén contextualizados y adaptados a los entornos específicos de cada comunidad escolar, favoreciendo una educación más relevante y vinculada a la realidad local.

En conclusión, la implementación de la Nueva Escuela Mexicana puede representar una oportunidad importante para transformar la enseñanza de la historia en la educación básica. El cambio del programa sintético al analítico busca descentralizar los contenidos históricos, permitiendo a los docentes y estudiantes participar activamente en la construcción del conocimiento histórico. Como educadores, nuestra responsabilidad es formar individuos críticos y comprometidos con su entorno, adaptando los contenidos a las realidades locales, lo cual resulta fundamental para que la enseñanza responda a las necesidades específicas de cada comunidad.

# Quinto centenario de la otra reforma religiosa del siglo XVI

## CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA/I

os reformadores protestantes, comenzando por Martín Lutero, prohijaron descendientes no queridos por ellos. Muy pronto, tras la ruptura con la Iglesia católica, el teólogo alemán vio cómo en el seno de su movimiento surgieron personajes más radicales, quienes propugnaban no solamente por el distanciamiento con el catolicismo, sino que también buscaron ir más allá de los objetivos trazados por el ex monje agustino.

En este mes, el día 21, se cumplen 500 años del inicio de una corriente de la reforma radical, el anabautismo, que se distinguió de la reforma magisterial por su crítica a las iglesias territoriales tanto católicas como protestantes. Los reformadores magisteriales contaban con el apoyo de las autoridades (de los magistrados) de un determinado territorio, por lo que la religión oficial de la jurisdicción excluía cualquier otra confesión y sancionaba con distintas penalidades (incluso la de muerte) a quienes osaran expresar otras creencias.

Es importante detenerse en la

explicación del vocablo anabautistas. El término les fue adjudicado desde afuera, ya que practicaban el rebautismo. Las iglesias que bautizaban infantes, al juzgar la práctica de quienes decidieron solamente bautizar a los que previamente se convirtieran al camino de Jesús, consideraron el hecho como un rebautismo, dado que ya tales personas habían sido bautizadas en su infancia. Fue así que a los practicantes del bautizo de creyentes, y contrarios al paidobautismo, se les comenzó a llamar anabautistas, es decir, rebautizadores. Para los llamados anabautistas ellos estaban poniendo en práctica el bautismo que, según su entendimiento del Nuevo Testamento, sólo debía ser administrado a personas conscientes del significado del acto en que iban a ser partícipes.

El anabautismo se consolidó en Zúrich por distintas circunstancias. Surgió como fruto no deseado por el reformador Ulrico Zuinglio. Éste leyó en 1514 Enchiridion militis christiani (publicado en 1503), de Erasmo de Róterdam, donde el autor se manifestó contra la parafernalia de la religión católica medieval, anteponiéndole la que llamaba philosophia Christi, una religión sencilla de deber ético, aplicable a todo cristiano. En 1516



Por su peligrosidad para el establishment religioso y su simbiosis con el orden político, las escuelas caseras fueron cerradas en enero ae 1525

se imprimieron en Basilea mil 200 ejemplares del Nuevo Testamento editado por Erasmo en dos columnas, una en griego y la otra en latín, además incluyó extensas notas. Zuinglio fue uno de los ávidos estudiosos de la obra, tarea que pudo llevar a cabo porque dominaba los dos idiomas. Antes de asentarse en Zúrich, rememoraba Zuinglio, cuando "nadie entre nosotros había oído el nombre de Lutero, yo comencé a predicar el Evangelio de Cristo en 1516". desde el púlpito "no predicaba las palabras del Evangelio asignadas para la misa de esa mañana, sino que lo hice únicamente a partir del texto bíblico".

Hacia fines de 1518, Zuinglio ingresa al equipo clerical de la catedral de Zúrich, ciudad que entonces tenía 6 mil habitantes. El 1º de enero del siguiente año hace a un lado el calendario litúrgico católico romano e inicia con la predicación sistemática de libros bíblicos. Primero lo hace con el Evangelio de Mateo, al que le siguió Hechos de los Apóstoles y luego las cartas de Pablo. Así daba inicio la reforma religiosa y social de Zúrich. Ulrico no solamente predicaba en la catedral, lo hacía igualmente al aire libre en los mercados. Además inició un círculo en el que impartía clases de hebreo y los integrantes estudiaban el Nuevo Testamento en griego. Se agregaron al proyecto jóvenes entusiastas que pocos años más tarde romperían con su maestro para embarcarse y surcar las aguas del anabautismo.

El interés por estudiar pasajes bíblicos también tuvo una vertiente popular. Andreas Castelberger, originario de Chur, en los Grisones, allí atrajo a muchas personas que le escucharon predicar contra la usura, los diezmos, los beneficios, el orgullo del clero y la guerra. Al trasladarse a Zúrich, Castelberger, quien era vendedor itinerante de libros, abrió una librería en la que vendía volúmenes directamente adquiridos con impresores de Basilea, Ingolstadt, Núremberg, Fráncfort y otros lugares. A principios de 1522, Andreas Castelberger inició grupos caseros en los que enseñaba la Biblia y se intercambiaban opiniones sobre lo leído. Para que los analfabetos pudiesen seguir el pasaje sobre el que se daba la enseñanza/ diálogo había quienes hacían la lectura en voz alta, particularmente del Nuevo Testamento en alemán, la única parte de la Biblia entonces traducida a este idioma. La posterior "emergencia del anabautismo en Zúrich", dependió en buena medida "de la traducción e interpretación de los textos bíblicos en el idioma y la práctica de la gente común". En estos estudios tanto hombres como algunas mujeres "mejoraron su capacidad teológica básica al participar en un ejercicio exegético multivocal", subrava el historiador David Y. Neufeld.

En estas reuniones populares el Nuevo Testamento era leído como una guía práctica para la vida cristiana. Por su peligrosidad para el *establishment* religioso y su simbiosis con el orden político, las escuelas caseras fueron cerradas en enero de 1525, en el contexto del intento de las autoridades por detener, como se verá en el próximo artículo, la rebeldía de los que serían llamados anabautistas, un movimiento gestado desde





IMAGEN DEL EDIFICIO de los Cinco Pisos de la zona arqueológica Edzná, en Campeche, principal construcción de la acrópolis maya que concentró una gran influencia económica, política y religiosa, y cuyos habitantes desarrollaron un complejo sistema hidráulico que les permitió contar con agua todo el año. Alrededor de este sitio se han

efectuado trabajos de investigación y conservación; además, se construyó una estación del Tren Maya, un hotel y un Centro de Atención a Visitantes, así como un nuevo museo de sitio. Foto Jair Cabrera Torres

# La poderosa gobernante Señora de la Sangre dejó su legado en Edzná

Su templo se halla en el conjunto central de la zona arqueológica de esta capital maya

**REYES MARTÍNEZ TORRIJOS** FNVIADO

EDZNÁ, CAMP.

La Señora de la Sangre gobernó la poderosa ciudad maya de Edzná en el siglo VII, su época de mayor esplendor. Sus hazañas están inscritas en monumentos y estelas que sobrevivieron hasta nuestros días, y forman parte del gran legado que construyó.

Ixb'aah Pahk fue una mujer que ejerció gran autoridad política y militar en la capital maya. Alrededor de los años 652-662 ocupó el máximo cargo jerárquico, llamado kaloomté. Su importancia es reconocida e investigada en los trabajos más recientes que se realizan en la zona prehispánica de Edzná, en Campeche.

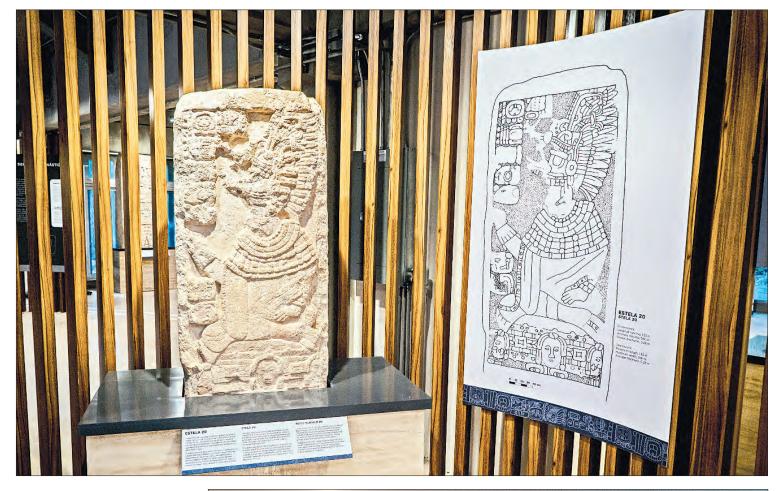
La arqueóloga Sara Novelo Osorno explicó a *La Jornada* que en la estela número 20 encontrada en ese sitio, ella "habla, da su nombre: Señora de la Sangre, porque es a través de ella, de su sangre, que se transmite el poder. No se sabe si fue originaria del lugar o si venía de otra región. Es muy posible que tenga relación con Calakmul y su llegada haya sido por una cuestión política".

La roca tallada representa a la gobernante, "la señora simiente, la señora de la sangre'. Ella llega a gobernar, no a ser un adorno más del gran ahau (señor, en maya). Tiene un título superior al de su marido, el gran rey Chac, quien apenas era un *ahau*; ella es *kaloomté*, rango que no cualquiera puede tener: es el título máximo que se conoce hasta el momento".

## Apogeo

La investigadora del Centro Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) Campeche agregó que la mujer "llega no como subordinada, sino a dar ordenes, a reinar. Muchas veces a las mujeres se nos deja atrás, se nos dice: 'detrás de todo gran hombre, hay una gran mujer', y es difícil encontrar a una de ellas a la par del hombre.

"En este caso, ella gobernó junto con su marido en la época de apogeo de Edzná, en el periodo Clásico. Esta es una de las piezas que abren nuestro museo de sitio, pues se quiso resaltar su importancia. La estela ha viajado por muchas partes del mundo y ahora ya la tenemos aquí para que no se vaya."



Novelo Osorno refirió que en la museografía y guion del recinto se destaca la importancia que tuvo la Señora de la Sangre, "no solamente dando vida a todos los habitantes de Edzná, sino también en el ámbito del gobierno, y para que los visitantes vean que las mujeres no somos un adorno o alguien que va detrás del hombre. Vamos junto, gobernamos y damos lugar a los siguientes gobernantes, por eso su nombre: ella es la que da la simiente".

Añadió que "Edzná tuvo una relación muy cercana con la entidad política de Calakmul, por eso es posible que la señora kaloomté haya venido de ahí, pero mientras no encontremos sus huesos y no se hagan comparaciones de ADN, solamente son suposiciones".

En el museo de sitio se exhibe también la reproducción de un altar portátil dedicado a la gobernante. El original es resguardado en el Museo Fuerte de San Miguel. Llama la atención en el entorno de la Señora de la Sangre "la presencia de una enana, es de las pocas personas que tienen su nombre. Suponemos que tenía una cercana relación con la señora y por eso la representan junto a ella.

'En la mentalidad de los mayas, los seres que presentan alguna diferencia física son seres divinos. Por eso los jorobados y los enanos están asociados a las divinidades y aparecen en las representaciones de los reves.

En la pieza, la integrante de la nobleza es retratada ricamente ataviada y usa un tocado con una flor de la que liba un colibrí. En



una inscripción jeroglífica, según epigrafistas del INAH, se lee: "Este es el altar de piedra de la Sagrada Señora, Señora Ixb'aah Pahk', Señora Kaloomté".

En el conjunto central de la zona arqueológica se halla un edificio que comenzó a ser investigado en los años 80 y que de 2023 a 2024 se terminó de consolidar. Es precisamente el templo de Ix Kaloomté, la Señora de la Sangre. Durante las exploraciones del arqueólogo Vicente Suárez fue hallado el altar referido.

La edificación muestra diferentes temporalidades por sus épocas constructivas. "Su escalinata es tardía. Lo sabemos por la calidad de los sillares, que además fueron traídos de algún otro lado. Tiene representaciones de jaguares y personajes que portan lanzas, pero en lugar de estar parados, se encuentran acostados; hay rostros humanos, glifos y fragmentos de estelas. Son elementos que fueron tomados de algunos otros edificios y se hizo la escalinata en la última etapa".

▲ La estela 20, que representa a la gobernante, en la imagen superior. Abajo, otra pieza dedicada a la Señora de la Sangre. Fotos Jair Cabrera **Torres** 

Novelo Osorno explicó que es una especie "obra negra", pues en su momento los edificios tenían un recubrimiento de estuco y pintura que por lo general era roja, aunque podía haber otros tonos.









Alrededor de los vestigios de la poderosa ciudad maya de Edzná se construyó una estación del Tren Maya, un hotel y un Centro de Atención a Visitantes. Se realizaron trabajos de investigación y conservación y se erigió un nuevo museo de sitio, que exhibe unas 20 estelas y elementos de cerámica. "A la misma gente de Campeche le ha impactado redescubrir que tiene un sitio así de grande e importante", añadió Sara Novelo, investigadora del Centro INAH Campeche. Fotos Jair Cabrera





# "Voy en el Tren Maya", repiten con orgullo y placer los pasajeros que alcanzaron boleto

La mayoría son nacionales y presumen por teléfono su viaje por este nuevo medio de transporte

**REYES MARTÍNEZ TORRIJOS** 

**ENVIADO** CAMPECHE, CAMP.

El flamante convoy del Tren Maya arriba al mediodía decembrino a la enorme estación de Chichén Itzá con aura de celebridad. Un suspiro involuntario de admiración sale del pecho de varios pasajeros que levantan sus celulares para tomar imágenes. Sonríen. Se agrupan en cada acceso y esperan para disfrutar la vista exterior de los vagones verdiblancos, con vidrios polarizados.

Con calma y expectación, las personas ingresan a su respectivo carro. Se detienen unos momentos para observar cada parte del interior: los baños pulcros, los pasillos amplios, los asientos en tela azul y gris, el blanquísimo cielorraso, las puertas automatizadas, un par de mesas al final de los vagones, el área para el equipaje mayor, el espacio destinado a personas con movilidad reducida y la cafetería al fondo.

"Voy en el Tren Maya", es una frase repetida entre los pasajeros, mayoritariamente nacionales, que presumen por medio de sus teléfonos que ya son usuarios del novísimo medio de transporte en Chiapas, Tabasco y la península de Yucatán. El movimiento del tren comienza de forma casi imperceptible. El sonido del motor recuerda el ronroneo de un felino, quizá un jaguar.

Funciona el aire acondicionado y el potente sol de la región es filtrado por las ventanas de más de un metro de alto. Más allá se observa el verdor de la selva baja peninsular que se antoja idílica, mientras la franja vegetal concluye a lo lejos, donde muta en cielo azul cruzado por níveas nubes. Verde, blanco y azul espejeado fuera y dentro.

## Vagones colmados

Los pasajeros colmaron el tren en la corrida del mediodía (más tarde habrá otra), durante las vacaciones decembrinas. Entre las estaciones de Chichén Itzá y Campeche, durante las casi cuatro horas del trayecto, La Jornada atestiguó el ánimo de orgullo y placer entre los usuarios en las estaciones Izamal, Tixkokob, Teya Mérida, Umán, Maxcanú, Calkiní, Hecelchakán y Tenabo, nombres que evidencian la presencia maya.

Los boletos se agotaron un par de días para las corridas de la última



semana de diciembre, aunque personal del tren contó que lo mismo pasó durante las dos semanas previas.

Desde Pisté se puede llegar a la estación Chichén Itzá en una línea de autobuses, así como por taxis, cuyo costo ronda 190 pesos. La parada ferroviaria está separada por unos cinco kilómetros de la zona arqueológica. La tarifa del tren es diferente entre la clase premier y turista, así como por la estación de procedencia del pasajero. Los precios más altos van de mil 528.50 a mil 146 pesos; la clase turista tiene costos entre 359 y 955 pesos.

En la parada Teya Mérida, la más concurrida de este trayecto, suben y bajan decenas de personas. Ahí fue más visible la presencia de extranjeros, aunque seguían siendo minoría entre los usuarios

## "Buen sabor de boca"

Elena Morales y Gustavo Carrillo, con más de cinco décadas de casados, relataron a este diario en el trayecto su experiencia con el Tren Maya. Se les ve contentos y descansados. El viaje de ambos comenzó en Coatzacoalcos, donde siete días antes abordaron el ferrocarril Interoceánico y transbordaron en Palenque. Ella relató que supieron que la población alrededor de esta vía está muy contenta y ha mejorado su situación económica. "Nos da gusto escuchar eso, porque realmente es lo que se busca.

Nos llevamos buen sabor de boca, menos de los alimentos del tren, pero ya mejoraron. El tren es muy cómodo. No se compara con un autobús, en el que me canso mucho porque fui operada de la cadera y hay maltrato para las personas minusválidas. Aquí hay atención excelente de la Guardia Nacional, los baños están limpios... O sea, es

un transporte muy cómodo y ni se siente el viaje."

El matrimonio avecindado en Metepec, estado de México, que casi había completado el circuito de este transporte, concluyó que lo ha disfrutado. "Estamos muy contentos de ver lo que se hizo con nuestro dinero, realmente bien empleado", añadió Elena. Descendieron en Teya Mérida.

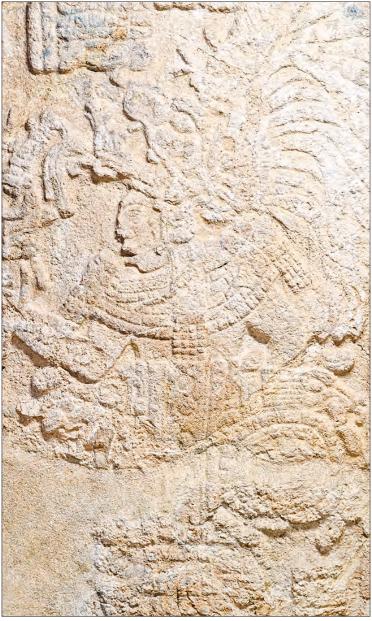
La cafetería es bastante concurrida y cuenta con oferta de café, refrescos, agua, cervezas y algunas otras bebidas alcohólicas, así como ensaladas, sándwiches, baguettes, bollos, tamales y botanas como la de taro (tubérculo) y otras frituras embolsadas.

No hay jalones que puedan derramar el líquido de botellas o vasos abiertos, a pesar de que el tren alcanza una velocidad de unos 120 kilómetros por hora.

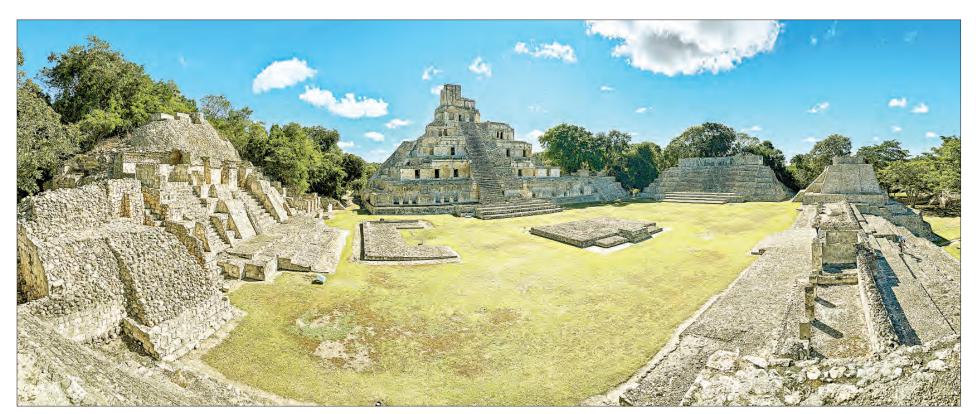
Una joven madre viaja acompañada de su hijo de meses de edad y una pequeña de cinco años. La niña se distrae con dibujos en su tableta o mira a través de la ventana. Tienen un pequeño caos a su alrededor, entre biberón, jugos, lápices, manta, ropa, un bocadillo. El entorno es seguro. De vez en vez, un guardia nacional recorre los pasillos.

Se puede imaginar la travesía en un entorno ancestral, presentir las palabras mayas de la antigüedad y sentir la potencia mítica de esa cultura mientras se ve a algunos de sus herederos usar este transporte.

En la estación San Francisco de Campeche concluye este viaje. Un trabajador en las lindes de la vía saluda o se despide de algún pequeño. El tren sigue su marcha en dirección a Escárcega. Mientras parte hacia la tarde, deja tras de sí la certeza del acceso a la riqueza cultural del mundo maya, pasado



▲ El recorrido del Jaguar Rodante toca la zona arqueológica de Edzná, urbe maya de relevante poderío. Abajo, pieza exhibida en el nuevo museo de sitio. Fotos Jair Cabrera Torres



# Con el paso del Jaguar Rodante, se espera dar nuevo auge a la antigua urbe maya

La infraestructura erigida alrededor de Edzná ha aumentado el número de visitantes a esta ciudad que tuvo poderío económico, político y religioso

**REYES MARTÍNEZ TORRIJOS** 

EDZNÁ, CAMP.

La poderosa ciudad maya de Edzná, que concentró gran influencia económica, política y religiosa, dejó un impresionante legado de monumentos, edificios y obras hidráulicas en un valle donde el control del agua fue primordial.

Alrededor de esa capital, que fue ocupada durante unos mil 800 años, se construyó una estación del Tren Maya, un hotel y un Centro de Atención a Visitantes (Catvi). Se realizaron trabajos de investigación y conservación y se erigió un nuevo museo de sitio.

Toda esa infraestructura ha logrado incrementar muchísimo el número de visitantes, dijo a La Jornada Sara Novelo Osorno, investigadora del Centro INAH Campeche, aunque espera que no llegue a cantidades similares a las de Chichén Itzá, por el posible impacto en la zona.

"A la misma gente de Campeche le ha impactado redescubrir que tiene un sitio así de grande e importante", añadió. Edzná fue habitada, aunque con altas y bajas, desde el año 600 antes de nuestra era hasta 1200 dC, y siempre ha tenido tal presencia en la memoria del pueblo que a la fecha "todavía algunas personas vienen con cierta reverencia. Luego llegan los arqueólogos, empiezan a sacar piedras, a desentrañar montículos. Esperemos que esta ciudad sobreviva mucho tiempo más que nosotros".

La especialista comentó que el museo de sitio de Edzná hace hincapié en el desarrollo dinástico del

la zona, además de que muestra la mayor parte de las esculturas que se conservaron y se pudieron recuperar. A la exposición de piezas se les brindó magnificencia, con el diseño de la arquitecta Claudia Escalante.

El recinto es inclusivo porque brinda acceso a personas con capacidades diferentes y muestra piezas que se pueden tocar (como la reproducción de un mascarón del Preclásico hallado en la zona), explicó Novelo Osorno, para quien lo importante es que "se trata de que la gente disfrute sin importar si tiene alguna capacidad diferente".

# Museografía

El resto de los objetos que se exhiben ahora están "como siempre debieron estar: con cédulas con buena redacción, buena iluminación, un buen dibujo y un buen discurso que nos explica por qué son parte importante de nuestras raíces", comentó la arqueóloga.

Si bien Edzná comenzó en el Preclásico Medio, existe arquitectura del Preclásico Tardío, cuando ya empieza a edificar lo que la caracteriza: gran cantidad de canales para controlar el agua. Es su posterior pico constructivo, cuando se levantaron los grandes edificios que hoy están abiertos al público, en un recorrido que se extiende cuando menos 20 kilómetros cuadrados, el cual "es apenas un pedacito de la totalidad del sitio".

Novelo Osorno refirió que en el nuevo museo de sitio se exhiben ahora unas 20 estelas y elementos de cerámica producto de los trabajos de salvamento que se realizaron durante la construcción del Tren Maya. "Estamos tratando de cubrir

toda la historia del sitio y la presentamos mediante las esculturas".

Se cuenta con video y cédulas en tres lenguas: español, inglés y maya yucateco. La especialista destacó el trabajo de personas como Alejandra Kan Kan, que habla maya yucateco. "Es muy importante que no se pierda el idioma local y que ahora se esté tratando de darle más relevancia".

En el museo puede observarse el glifo emblema de la región dominada por Edzná, parte de una escalinata jeroglífica hallada fuera de contexto y que no se pudo restituir a su lugar. "Es el perfil de un hombre que tiene como orejera unas barras cruzadas, el símbolo del cielo; no se logra ver con mucha precisión, pero también lleva un barbiquejo debajo de la mandíbula. Tiene un símbolo relacionado con la cola de una víbora de cascabel, que significa desde las Pléyades, una cuestión de la religión y también a la Serpiente Emplumada".

En el patio estilo Puuc de la zona arqueológica se encontró un marco incompleto con rastros de cinabrio, el cual representa una



Tiene una red de canales, a la que llegan ríos de agua de la Sierra Verde de Cayal

serpiente bicéfala, cuyo cuerpo incluye representaciones celestes y probablemente haya estado en otro lugar. Fue trasladado al sitio donde se le halló y quizá se le utilizaba para algún tipo de ritual por la pigmentación que tenía.

## Estilos arquitectónicos

La mayor parte de las estelas de Edzná, continuó Novelo Osorno, 'se encontraron al pie de la pequeña acrópolis, como deslizadas. Es muy posible que esa zona tuviera gran importancia y por ello ahí se mantuvieran esos monumentos. Tiene diferentes estilos arquitectónicos, como Puuc, Petén y Chenen".

En el recinto se exhiben objetos asociados a enterramientos humanos hallados en las exploraciones que se hicieron con recursos del Tren Maya y en la edificación del Catvi. Los trabajos de investigación se han concentrado en el área nuclear del sitio, donde se realizaban las actividades civil, administrativa y religiosa, aunque "debió existir una gran parte habitacional que todavía sigue y seguirá siendo un reservorio para futuros investigadores", pues se piensa que pudo haber tenido hasta 20 mil habitantes.

También con recursos provenientes del Tren Maya o Jaguar Rodante se investigó el edificio llamado Casa del Atlante, que se relaciona con el nombre dado a Edzná, como la casa de los itzaes. El título le fue dado al final de la ocupación, pues el apelativo que se le daba en la época clásica aún no tiene una lectura oficial. "Los mayas nunca son fáciles", comentó la investigadora.

El sistema de canales distingue a la ciudad, pues al valle de Edzná

El recorrido abierto al público se extiende al menos 20 kilómetros cuadrados, el cual "es apenas un pedacito de la totalidad del sitio", detalló la investigadora Sara Novelo. Foto **Jair Cabrera Torres** 

llegan millones de litros cúbicos de agua de la Sierra Verde de Cayal, atraviesan el sector y desaguan hacia el sur.

"Para poder construir aquí tuvieron que controlar los excesos en época de lluvia y también tener formas de mantenerla en reservorios para la temporada de sequías. Eso fue lo que permitió que esta ciudad viviera en este tipo de ambiente", pues al principio era un lugar pantanoso que los mayas fueron rellenando.

Uno de los edificios más conocidos es el de los Cinco Pisos, que corona la pequeña acrópolis. Para acceder a ese lugar donde residía la clase gobernante había que pasar por un temazcal donde se había labrado el símbolo de la ciudad. Se repite el cascabel de la víbora en su diseño.

El edificio de los Cinco Pisos es la última etapa constructiva. Si se le rodea se pueden ver etapas previas. Con él se comprobó que era anterior a la edificación del gran basamento y los otros monumentos a su alrededor. Originalmente tuvo arquitectura petenera y luego se fue recubriendo con diferentes fases constructivas. "La larga permanencia de la ciudad se plasma en la arquitectura".

Novelo Osorno, quien participó en el rescate arqueológico del tramo 2 del Tren Maya, aseveró que ahora la responsabilidad es por la lítica, cerámica y otros materiales que se recuperaron: "Viene la etapa de analizar, documentar y entregar las piezas: la fase académica".



# **ISOCRONÍAS**

# Celebración y paráfrasis

## **RICARDO YÁÑEZ**

ADA FELICIDAD TIENE su día, / cada instante interino su ternura. / Oculto ahí, el calendario dura / lo que persiste en ti la algarabía. / Lo demás es buscar el mediodía / o un lucero para la noche oscura. / ¡Oh, feliz y dichosa la ventura / que me encuentre sin otra luz y guía! / Caminemos entonces sigilosos / hacia el parco destello, hacia los gozos / con los que el año en brevedad se alía. / Para ti, para mí, yo sólo quiero / que la felicidad tenga su día, /y 2025 su lucero".

## REPRODUCIMOS ARRIBA UN

'Soneto de Año Nuevo que reclina, reposa un cuarteto en el hombro de San Juan de la Cruz", según indica el poeta poblano Enrique Pimentel -autor entre otros títulos del libro Catacumbas- en su página de Facebook.

## LUEGO, PARÁFRASIS DE

fragmentos de un texto de Aldo Pellegrini (1903-1973) sobre Georg Trakl (1887-1914). Partimos de lo particular para llegar a lo general: Eso es en realidad la poesía: una especie de atmósfera; algo que no es exclusivo para el entendimiento, sino que, como el aire respirado, debe llegar a la totalidad del ser.

LA AMBIGÜEDAD PROPIA de toda verdadera poesía, la ambigüedad esencial de lo poético, permite que la interpretación de un poema pueda ser múltiple sin dejar de ser justa.

EL IMPULSO A desalienarse en la imaginación constituye el fundamento de la poesía.

AL AUTÉNTICO POETA lo atosiga un afán de verdad, un querer descubrir qué es lo real detrás de la vida enmascarada, es un disconforme y un rebelde. Está en desacuerdo con el mundo; pero antes de abandonar el mundo propone cambiarlo, y ésa es la intención final de la poesía.

# **DENUNCIA Y RECHAZO** del

mundo falso, inauténtico que se nos ofrece, la poesía tiene como fin incitarnos a recuperar ese mundo ideal al que aspira el hombre. Toda poesía, en alguna medida secreta, se construye con la esperanza de volver a aquella edad llamada de Oro.

## LAS PALABRAS ADQUIEREN

imprevistas cualidades según su posición en el discurso, y de acuerdo con sus relaciones con las palabras vecinas. Pasa con ellas algo similar a lo que sucede en el fenómeno del contraste simultáneo de los colores: se producen intercambios de influjos entre las palabras, hecho que modifica apreciablemente sus caracteres lexicológicos.

EN TODO GRAN poeta constituye factor esencial el juego armónico de las significaciones.

**TODO AUTÉNTICO POEMA** es un misterio cargado de significados, un misterio que se torna revelación.

# Consulta cultural abre con el foro Fomento a la Lectura en la Biblioteca Vasconcelos

### **MERRY MACMASTERS**

Las Reuniones de Consulta hacia el Programa Sectorial de Cultura dieron inicio en la Biblioteca Vasconcelos de la Ciudad de México con el foro Fomento a la Lectura. El total de 10 mesas se realizarán del 7 al 14 de enero en la capital y otras seis entidades: Morelos, Baja California, Jalisco, Nuevo León, Veracruz y Yucatán.

Los otros temas por abordarse son apoyos a la creación, cultura comunitaria para la paz, patrimonio y diversidad cultural en México, políticas cinematográficas y audiovisuales, derechos de autor y colectivos, arte y migración, labor territorial, economía creativa, educación artística y estudios superiores, espacios y culturas nacionales e internacionales, y medios públicos.

La sesión inicial fue encabezada por Rodrigo Borja Torres, director general de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura federal. El foro Fomento a la Lectura comprendió las siguientes mesas: La dimensión social de la lectura más allá de la escuela; El México incluyente; Cultura de paz y libros: espacios emergentes para restructurar las infancias en crisis y La extensión bibliotecaria, un puente de lectura.

Las intervenciones fueron presenciales y virtuales. Los participantes fueron artistas, promotores culturales, curadores, investigadores, estudiantes y público en general.

Bajo el título La bibliodiversidad, bandera de la inclusión social, la editora Deborah Holtz señaló que este foro plantea "un problema atávico en el país: ¿cómo lograr tener una población lectora? Para Holtz "todo conlleva a la voluntad del Estado en apuntalar una política pública que logre la concatenación de diversas acciones con un fin común:

la lectura".

Por ello, "es urgente fijar un objetivo común que ordene las responsabilidades y acciones de las dependencias gubernamentales con cámaras de representantes y las diversas instancias de la sociedad civil a nivel federal, estatal y municipal". También, "diseñar las tareas y responsabilidades de cada dependencia".

Roberto de la Paz y Elizabeth Mora Menchaca, del estado de Morelos, se refirieron a la Caminata por la lectura. Leer despierta la voz, que se realiza en Cuernavaca desde 2021, el 12 de noviembre en el marco del Día Nacional de Libro y el aniversario del natalicio de Sor Juana Inés de la Cruz. Consiste en recorrer puntos centrales de la ciudad, pararse y leer textos en voz alta. Se trata de "una alternativa viable en la reconstrucción del tejido social y el fomento de la lectura en acciones en intervención comunitaria", aseguró Mora Menchaca.

El especialista en informática Rafael Cabrera Alba preguntó ¿qué tipos de lecturas se quieren fomentar?, es decir qué leen los mexicanos. Expresó su preocupación por "la transculturización que surge en México, al igual que en todo el mundo", debido al "avasallamiento

# **AÑO DE LA SERPIENTE**



A Para celebrar el Año Nuevo chino, que será el 29 de enero, unos 160 estudiantes de Kuala Lumpur, en Malasia, prepararon figuras y pergaminos en honor ese reptil al cual también están dedicados templos y figuras por toda la península. Foto Xinhua

de la literatura extranjera; la anglosajona, en primer lugar".

Ulises Gómez Lozano se refirió al compromiso de las madres con la lectura de sus hijos, ya que la influencia materna no suele ir más allá de los nueve o 10 años. Propuso trabajar con las madres en las bibliotecas para el fomento de la lectura. Ruth Magdalena Galicia Islas habló en representación de "los que no pueden estar aquí", es decir, "los bebés". Pidió trabajar a favor de una "inclusión radical", entendida como

una "política pública que abraza todo el ciclo de vida".

Leonardo Pedraza y Bianca Garduño se pronunciaron a favor de la digitalización de los libros en las bibliotecas nacionales, como una estrategia que abre oportunidades. Roxanna Erdman, por su parte, pidió la inclusión de la escritura en los programas de fomento a la lectura, y que "la digitalización va en detrimento de la escritura, propongo crear promotores de la

# Le Pen

## **VILMA FUENTES**

on la desaparición de Jean-Marie Le Pen termina una época iniciada en Francia hacia fines de la Segunda Guerra Mundial. Poco más de medio siglo marcado por la lucha política entre cuatro vertientes claramente diferenciadas: la derecha, la extrema derecha, la izquierda y la extrema izquierda. Cuatro tendencias con sus proyectos y sus lineamientos políticos, sus formaciones, en fin, sus partidos. Los principales líderes de estos cuatro grupos se enfrentarán una y otra vez a través de los debates en mítines, frente a las cámaras de televisión, en la radio, en la prensa escrita a lo largo y lo ancho de la República Francesa. Los numerosos militantes de estos partidos pegan afiches, militan en manifestaciones y marchas, se enfrentan a veces incluso físicamente. La pasión política se desencadena con facilidad, sobre todo, con la proximidad de los periodos electorales.

Entre las figuras conocidas y reconocidas de Mitterrand, Chirac, Marchais, Giscard, se desliza poco a poco, con firmeza y convicciones, la voz de Jean-Marie Le Pen, muy pronto calificado como el líder de la extrema

Nacido en 1928, en un puerto bretón, Jean Marie pierde a su padre, desaparecido durante una excursión en el mar, labor cotidiana

para alimentar a la familia. Así, a sus 14 años, el adolescente queda huérfano de padre. Designado "pupilo de la nación" será inscrito en diversos colegios, de los cuales se ve expulsado a causa de su rebeldía. Para pagar en parte sus estudios, el joven ejerce diversos oficios como el de cartero, albañil, pescador y minero de fondo.

Cuando llega la guerra de Indochina, patriota convencido, Le Pen se enrola como subteniente paracaidista en la Legión. En enero de 1956 es elegido diputado de París, pero se retira para reunirse con la expedición de Suez y dirigirse a Argelia. Recibe la Cruz del valor militar y, después de seis meses de servicio, regresa a Francia, donde lleva la batalla en el terreno político para defender la Argelia francesa.

Aunque nunca se ha aclarado y siguen las dudas, Le Pen es acusado de haber ejercido la tortura durante la guerra de Argel. Sin embargo, en dos ocasiones, en 1957 y 1962, Jean-Marie Le Pen reivindicó la tortura durante la

Poco a poco y con el paso de los años, dícese que Mitterrand lo habría utilizado para ganar las elecciones sobre la derecha, la figura de Le Pen va creciendo en el firmamento político francés. Funda su partido, primeramente llamado Frente Nacional, el cual encarna las esperanzas nacionalistas, apoya la lucha contra el aborto y por la pena de muerte de terroristas. En 1976 sufre un atentado que hace explotar la casa donde vive con su familia.

A principios de los años 80, después de una emisión televisiva muy vista por los franceses, Jean-Marie Le Pen se vuelve una figura política del firmamento francés. Estuvo envuelto en escándalos a lo largo de sus años de liderazgo de la extrema derecha, sobre todo a causa de sus frases racistas e insultantes, tales como "detalle de la historia" para referirse a las cámaras de gas.

Si el personaje político es ampliamente discutible, hoy todos los comentaristas son unánimes: Jean-Marie Le Pen conocía bien la lengua francesa; sí, a diferencia de la mayoría de políticos actuales, Le Pen se paseaba con sus frases y hacía pasear, casi bailotear, las palabras del idioma francés que él aún sabía hablar, y escribir, tal como puede admirarse en algunos de sus libros publicados.

Es lamentable que en estos momentos de un luto que viven su familia y sus partidarios, hay gente que canta, baila, grita y bebe celebrando la muerte de Jean-Marie Le Pen. Los comentaristas, gran parte de ellos opositores de la extrema derecha y de la persona de Le Pen, se preguntan, indignados, si esta "fiesta" por la muerte de una persona tiene algo de humanidad.

De izquierda, centro o derecha, o sin inclinación política alguna, lo fundamental es la expresión de nuestro humanismo. Humanismo universal del pensamiento.

vilmafuentes22@gmail.com



# Descubren bajo el Pacífico restos de placas sumergidas

Con un nuevo modelo de alta resolución se detectan en todo el manto terrestre // Se desconoce qué material crea los patrones descubiertos: geofísicos

**EUROPA PRESS** 

MADRID

Con la ayuda de un nuevo modelo de alta resolución, un equipo de geofísicos descubrió en el interior de la Tierra nuevas zonas que parecen restos de placas sumergidas.

Una se encuentra bajo el Pacífico occidental. Sin embargo, según las teorías y los conocimientos actuales sobre la tectónica de placas, no debería haber material de placas subducidas allí, porque es imposible que haya habido zonas de subducción cerca en la historia geológica reciente. Los investigadores no saben con certeza de qué material se trata en su lugar y qué significaría eso para la dinámica interna de la Tierra.

"Ése es nuestro dilema. Con el nuevo modelo de alta resolución podemos ver este tipo de anomalías en todas partes del manto terrestre, pero no sabemos exactamente qué son ni qué material crea los patrones que hemos descubierto", explicó en un comunicado el profesor de la Escuela Politécnica Federal (ETH) de Zúrich Andreas Fichtner, autor del estudio. "Es como si un médico llevara décadas examinando la circulación sanguínea con ultrasonidos y encuentra arterias exactamente donde las espera.

"Si le damos un nuevo y mejor instrumento de exploración, de repente ve una arteria en la nalga que en realidad no debería estar ahí. Así es exactamente como nos sentimos con los nuevos hallazgos", explicó el físico de ondas, que desarrolló el modelo en su grupo y escribió el código.

## Material rico en sílice

Hasta ahora, los investigadores sólo pueden especular. "Creemos que las anomalías en el manto inferior tienen una variedad de orígenes", afirmó Thomas Schouten, primer autor y estudiante de doctorado en el Instituto Geológico de la ETH.

Cree que es posible que no se trate simplemente de material de placas frías que se ha subducido en los pasados 200 millones de años, como se suponía anteriormente. "Podría tratarse de material antiguo rico en sílice que ha estado allí desde la formación del manto hace unos 4 mil millones de años y ha sobrevivido a pesar de los movimientos convectivos en el manto, o zonas en las que se acumulan rocas ricas en hierro como consecuencia de estos movimientos del manto durante miles de millones de años", señaló.

Para el estudiante de doctorado, esto significa sobre todo que se necesitan más investigaciones con modelos aún mejores para ver más detalles del interior de la Tierra. "Las ondas que utilizamos para el modelo esencialmente sólo representan una propiedad, es decir, la velocidad a la que viajan a través del interior de la Tierra", dijo el geocientífico. Sin embargo, esto no hace justicia al complejo interior de la Tierra. "Tenemos que calcular los diferentes parámetros materiales que podrían generar las velocidades observadas de los diferentes tipos ▲ Utilizando un nuevo modelo, investigadores descubrieron sitios en el manto inferior de la Tierra donde las ondas sísmicas viajan más lento (en rojo) o más rápido (en azul). La gran zona azul es el Pacífico occidental (justo en el centro de la imagen). Foto Sebastian Noe / ETH / Zúrich

de ondas. Básicamente, tenemos que profundizar en las propiedades materiales detrás de la velocidad de las ondas".

## Onda sísmica

El estudio se publicó en la revista *Scientific Reports* por un equipo de geofísicos de la Escuela Politécnica Federal de Zúrich y del Instituto Tecnológico de California.

Estos científicos no sólo utilizaron un tipo de onda sísmica para estudiar la estructura del interior de la Tierra, sino todas ellas.

Los expertos denominan a este procedimiento inversión de forma de onda completa. Esto hace que el modelo sea muy intensivo en términos computacionales, por lo que los investigadores utilizaron el superordenador Piz Daint del CSCS en Lugano.

# Presencia mundial en la ciencia, objetivo de Cuba

PRENSA LATINA

LA HABANA

Concretar más proyectos y convocatorias conjuntos con diversos países y en todas las ramas de la ciencia constituye hoy un objetivo primordial para las entidades del sector en Cuba, afirmó aquí el ministro del ramo, Armando Rodríguez.

El ministro de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente señaló que actualmente existen varios convenios con países como China, Rusia, Bielorrusia, Vietnam, Brasil, Venezuela y se dan pasos con México para instrumentar programas conjuntos en materia de avance tecnológico, intercambio de experiencias y conocimientos entre academias, universidades, centros de investigación y entidades rectoras de la actividad científica.

"Muchos de los proyectos conjuntos son asignados a las universidades cubanas e instituciones de investigación que llevan a cabo los estudios o se nutren de los saberes de dichos países", recalcó.

Puntualizó que con China, por ejemplo, se trabaja conjuntamente en proyectos relacionados con las nanotecnologías, ciencias básicas, biotecnología, así como la inserción en iniciativas relacionadas con la Franja Económica de la Ruta de la Seda y la Ruta de la Seda Marítima del Siglo XXI.

# Convocatorias conjuntas

Por otro lado, existen convocatorias conjuntas que abarcan también las ciencias sociales con esa nación asiática y además con Bielorrusia, Vietnam y países latinoamericanos, añadió.

Resaltó asimismo, el potencial para conectar con el exterior de las empresas de interfaz encargadas de gestionar el intercambio científico, las universidades y los tres parques científicos tecnológicos (ubicados en La Habana, Matanzas y Villa Clara).

A ello se suman las alianzas de Cuba en el Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, que realizó este año su asamblea general en el país caribeño y a su vez, celebró aquí su 40 aniversario de constituido, agrupando a 62 redes en curso, 22 países, 2 mil 154 instituciones y 6 mil 186 investigadores de Iberoamérica.

Con EU, también existen intercambios científicos en disímiles ramas de investigación, desde las empresas de biotecnología hasta la Academia de Ciencia.

Rodríguez expresó que aún hay muchos retos para incrementar la presencia de la ciencia cubana en el escenario mundial.



# Celebran el 75 aniversario del natalicio de Juan Gabriel, en Ciudad Juárez

Con una misa, Las Mañanitas y canciones icónicas, seguidores le rindieron homenaje

RUBÉN VILLALPANDO

CORRESPONSAL CIUDAD JUÁREZ, CHIH.

En el aniversario 75 del nacimiento de Juan Gabriel, conocido también como El Divo de Juárez, oficiaron ayer una misa, además de que sus fanáticos fueron a su casa museo, y a pesar del clima frío, cantaron Las Mañanitas y algunas canciones icónicas para recordarlo como ¿Por qué me haces llorar?, Abrázame muy fuerte, Querida, Hasta que te conocí, Noa Noa, No tengo dinero ni nada que dar, así como La muerte del palomo, que fue la primera que compuso siendo adolescente.

La misa de Alberto Aguilera Valadés, su nombre real, fue en el Santuario de San Lorenzo, donde se reunieron sus seguidores para recordar al cantautor michoacano identificado por el mismo como juarense.

Fue colocada en el altar una fotografía de joven y a un costado una ofrenda de rosas rojas donde el sacerdote Alfredo Abdo Rohana recordó al artista como una persona valiosa que puso el nombre de Ciudad Juárez en lo más alto.

En la noche se hizo un homenaje en el museo y el sábado se realizarán *Las Mañanitas a Juan Gabriel*, en la avenida 16 de Septiembre y la calle Colombia.

Juan Gabriel, quien inicialmente tuvo el nombre artístico de Adán Luna, murió de un infarto el 28 de agosto de 2016, en Santa Mónica, California.

Contaba con al menos tres propiedades en Juárez, una de ellas en la avenida 16 de Septiembre, la más grande por ocupar una cuadra y que se convirtió en su museo.

La segunda fue la escuela de música que instaló y una tercera que aparece a nombre de Silvia Urquidi, que desde hace tiempo tiene una exhibición de cuadros y otros objetos; aparte se menciona una casa en una colonia marginada de la ciudad donde vivía su familia materna, pero esa no aparece a su nombre.

Aparte de la fecha del nacimiento del cantautor, en agosto se conmemora el aniversario de su muerte con diversas actividades y es cuan-



Aplicación gratuita permite disfrutar de conciertos y anécdotas do acuden cientos de personas fuera de su casa para tomarse fotos, cantar y hacer fiesta.

## Plaza pública y avenida

Las autoridades locales han puesto el nombre de Juan Gabriel a una plaza pública, un corredor comercial ubicado fuera de la casa museo "de la 16" y una avenida principal se llama Eje Vial Juan Gabriel para rendir homenaje al autor de al menos cinco canciones dedicadas a esta ciudad.

Este artista era el menor de 10 hermanos y vivió muchas carencias y dificultades a lo largo de su niñez; perdió a su padre, por eso su madre se vino a vivir a Juárez, donde lo dejó en un orfanato, y ahí encontró la inspiración para escribir canciones.

A los 15 años inició su carrera artística, por lo que era usual verlo cantando en bares, como el Noa Noa, mismo que tiene una canción y lugar que se popularizó gracias al artista.

Por ese motivo el Museo de Juan Gabriel invita todo este mes a sus instalaciones para conmemorar el aniversario del natalicio de Alberto Aguilera.

En las actividades participan el Ballet Recuerdos y el Mariachi Así es México.

El museo abierto en agosto de 2024 ha sido un éxito y Felipe Rojas, director de la Fundación Juan Gabriel, explicó que la aplicación es gratuita y está disponible desde el 24 de mayo en Google Play y Apple Store, lo que permite a los seguidores del cantante disfrutar de diversas funcionalidades, entre ellas se encuentra la *Gira de shows*, que ofrece conciertos emotivos en realidad aumentada.

La aplicación también incluye anécdotas de la vida de Juan Gabriel, una rocola virtual para escuchar sus canciones en los jardines de su casa y una audioguía que transporta a los usuarios a los años 40, relatando la historia de esta emblemática propiedad.

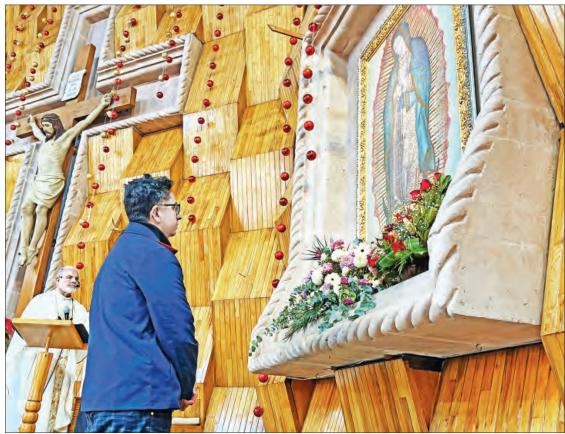
Además, para aquellos interesados en explorar más sobre Juan Gabriel y la ciudad, la aplicación cuenta con la ruta turística Sus pasos por Juárez, que recorre lugares significativos, canciones y recuerdos asociados al cantante.

Los usuarios también pueden acceder a un archivo con fotografías y videos, así como a algunos de sus proyectos más destacados.

Con esta aplicación que es recordada a quienes visitan la casa, los admiradores de Juan Gabriel pueden sumergirse aún más en la vida y obra del artista, fortaleciendo el vínculo entre su legado y las nuevas generaciones.

La aplicación se descarga de manera gratuita y es parte de lo que ofrece el museo en honor del





cantautor, donde están sus cenizas.

En agosto de 2023 y en el contexto del aniversario de la muerte de *El Divo de Juárez*, el municipio dio a conocer un programa anual para darle "honor a quien honor merece, porque Alberto Aguilera nació en Pátzcuaro, Michoacán, y Juan Gabriel en nuestra frontera. Fue tanto su agradecimiento que en cualquier lugar que se paraba ponía en alto a Ciudad Juárez".

Recordaron en el homenaje por su nacimiento que, a lo largo de la

carrera musical de Juan Gabriel, mencionó en sus presentaciones a esta frontera de la que se sentía orgulloso y por la cual se le dio el sobrenombre de *El Divo de Juárez*.

La casa de la 16, como es conocida, es un atractivo turístico de la ciudad; semanalmente llegan cientos de visitantes, se toman fotos, tocan música, y en especial los cumpleaños como el 7 de enero, así como el 28 de agosto en el aniversario de su muerte, los visitantes cantan sus principales canciones.

▲ Aspectos de la misa dedicada a *El Divo de Juárez*, en el Santuario de San Lorenzo. Fotos Abelardo Favila y Jesús Ochoa

A un costado de la casa, el municipio cerró una calle con autorización de vecinos para crear una pequeña plaza, aparte de un parque en el centro, la calle Juan Gabriel y una pintura con su rostro de joven, además de que se abrieron dos restaurantes de comida mexicana.



# Falleció Peter Yarrow, del trío folk Peter, Paul and Mary

### THE INDEPENDENT

El cantante Peter Yarrow, del trío folk Peter, Paul and Mary, falleció ayer a los 86 años, en su casa del Upper West Side de Manhattan.

La muerte de Yarrow fue confirmada por su publicista, Ken Sunshine, quien compartió que Yarrow murió de cáncer de vejiga, contra el que había estado luchando durante los pasados cuatro años.

El tenor era conocido por aportar su suave voz al grupo, que se convirtió en uno de los grupos folclóricos más populares de los años sesenta.

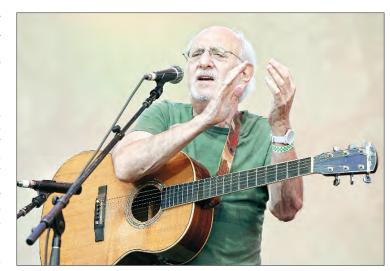
Formada en 1961 por Yarrow, Noel Paul Stookey y Mary Travers, el trío es mejor conocido por sus éxitos Puff the Magic Dragon, Where Have Äll the Flowers Gone, Leavin' on a Jet Plane y Don't Think Twice, It's All Right.

Yarrow solía escribir sus canciones junto a Stookey, que ahora es el último miembro superviviente del grupo. Travers murió de leucemia en 2009, a los 72 años.

En una declaración, según *The New York Times*, Stookey recordó a Yarrow como un "hermano menor creativo, irreprimible, espontáneo y musical" por quien "llegó a estar agradecido y a amar la sabiduría madura más allá de su edad y la guía inspiradora que compartió conmigo como un hermano mayor".

"Tal vez Peter era ambos hermanos que nunca tuve", añadió Stookey, "y los extrañaré profundamente a ambos".

Si bien el grupo a menudo dividía las voces en partes iguales, Yarrow



de las
Day Is

Peter Yarrow durante un
concierto tributo en memoria de
Pete Seeger, en 2014. Foto Ap

tomó la iniciativa en varias de las canciones, incluidas *Puff, Day Is Done* y *The Great Mandala*.

Varias de las canciones de Peter, Paul y Mary aparecieron en las listas de Billboard, y su versión de *Leavin'* on a *Jet Plane* de John Denver llegó al número 1.

Finalmente se separaron en 1970 para seguir carreras en solitario; sin embargo, continuaron colaborando en música y reuniéndose para conciertos benéficos en las décadas siguientes.

"Esta es una relación, con los tres, que ha pasado por peleas terribles y reconciliaciones maravillosas", dijo Yarrow a *The New York Times* en 1986. "Hoy día, Noel y yo escribimos las canciones, y Mary escribe la poesía y los discursos".

Nacido el 31 de mayo de 1938 en la ciudad de Nueva York, hijo de migrantes judíos ucranios, Yarrow se graduó de la Universidad de Cornell en 1959 con una licenciatura en sicología.

Durante su último año en Cornell, comenzó a cantar y tocar la guitarra después de tomar un curso de literatura popular estadunidense impartido por el folclorista e historiador Harold William Thompson.

Al graduarse, regresó a la ciudad de Nueva York y se unió a la escena de música folk de Greenwich Village.

Yarrow estuvo casado con Mary Beth McCarthy, sobrina del candidato presidencial demócrata Eugene McCarthy, durante 12 años antes de divorciarse en 1981. Luego se volvieron a casar en 2022.

# Eficine tendrá un incremento de 115 mdp; se fortalecen apoyos a la industria

## JORGE CABALLERO

Ayer se publicó en el *Diario Oficial* de la Federación el acuerdo por el que se modifican las reglas generales para la aplicación del Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional, (Eficine 189), tendrá un incremento de 115 millones de pesos en su monto disponible a partir de 2025, fortaleciendo así el apoyo a la industria cinematográfica.

De esta forma, el estímulo fiscal pasará de 700 millones de pesos (650 para producción y 50 para distribución) a 815 millones de pesos (750 para producción y 65 para distribución). Dichos incentivos no habían sido modificados en la pasada década, por lo que este incremento responde al compromiso de fomentar el desarrollo cultural y artístico en México.

Las reglas, lineamientos y requisitos para el registro al primer periodo de Eficine 2025 estarán

disponibles para su consulta antes de la apertura del registro, el 15 de enero en los portales: imcine.gob. mx y estimulosfiscales.hacienda. gob.mx

Entre otros cambios continúa el apoyo a guionistas y realizadores de cine. La convocatoria para el desarrollo de proyectos está disponible del 3 enero y hasta el 4 de febrero del presente año, misma que está dirigida a personas que ya cuenten con un guion y quieran conformar la carpeta que les permita buscar el financiamiento necesario para realizar su película de ficción, animación o documental.

macion o documental.

El Eficine 189 es un estímulo fiscal para los contribuyentes, se establece en el artículo 189 de la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) con el fin de apoyar la producción o posproducción de largometrajes de ficción, animación y documental; así como la distribución de películas. Entre las 10 modificaciones sobresalen los cambios en el procedimiento para el otorgamiento de los incentivos fiscales, el proce-

so de evaluación de las solicitudes y la autorización de los proyectos, entre ellos.

Específicamente en la parte de exhibición la nueva disposición reza: "la proyección pública de la película en su formato profesional final en funciones pagadas dentro de la programación regular de las salas cinematográficas y en festivales de cine. Para efectos de este inciso, los festivales de cine son los siguientes: Festival Internacional de Cine de Guadalajara (FICG), Festival Internacional de Cine de Guanajuato (GIFF), Festival Internacional de Cine de Morelia (FICM), Festival Internacional de Cine de Los Cabos, Ambulante, Festival Internacional de Cine UNAM (FICUNAM), Festival Internacional de Cine Documental de la Ciudad de México (DocsMX) y Festival Internacional de Cine de Monterrey (FICMonterrey) y los festivales internacionales de categoría A, de acuerdo a la Federación Internacional de Asociaciones de Productores Cinematográficos.

# Murió Gilles Dreu, intérprete de *Alouette*, éxito en 1960

### DE LA REDACCIÓN

Gilles Dreu, cantante de éxito de los años 60 y 70, falleció ayer en su casa de Vals-les-Bains, en Ardèchea, Francia, a los 90 años, explicó el productor Pierre-Nicolas Clere.

Su mayor éxito, *Alouette*, fue lanzado en 1968, adaptación de Pierre Delanoe de una canción argentina, alcanzó todas las olas importantes, entre Los Beatles y los Moody Blues, entre *Hey Jude* y *Nights in White Satin*.

"La canción podría haber pasado desapercibida. Sin embargo, estábamos en un ambiente latinoamericano en el 68, un periodo revolucionario. Tenía físico, bigote y cigarro, lo que evocaba un poco al *Che* Guevara como cartel en todas las habitaciones de estudiantes", recordó Gilles Dreu en la revista *Schnock*, 50 años después, en 2023.

Nacido en Dreux (Eure y Loira) en 1934, Jean-Paul Chapuisat, cuyo nombre artístico era un guiño a su ciudad natal, comenzó su carrera como cantante a principios de los años 60, recorriendo los cabarets parisinos de la orilla izquierda. En 1968, un año de locura primaveral, *Alouette* fue un éxito y seguiría siendo su mayor logro.



▲ El cantante francés. Foto Afp

tv.unam.mx



## Miércoles de enero

# 14:30 La UNAM responde

Con Rosa Brizuela El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

# 15:00 52° FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO María Inés Ochoa

Recorrido por la música tradicional de México y de diversos lugares de Latinoamérica

# 19:00 LOS MITOS VIKINGOS El crepúsculo de los dioses

El universo de la mitología nórdica: las historias, personajes y símbolos que definieron la cosmovisión de los vikingos

# 20:30 #EnTrending

Con Alberto García y Renata Méndez

La mirada periodística de los jóvenes sobre las tendencias en las redes sociales

# 22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: MENTORES

Muero por ti De Woody Allen (Estados Unidos, 2003)



52 FIC: María Inés Ochoa

Los mitos vikingos



IZZI·TOTAL PLAY > CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA > CANAL 20.1 | DISH·SKY·MEGACABLE > CANAL 120

L(1) cultura**unam** 



# Aclaran que el ascenso "no está cancelado"

### **ALBERTO ACEVES**

En relación con el ascenso y descenso a Primera División y sus implicaciones en los equipos de la Liga de Expansión Mx –nota publicada ayer en *La Jornada*–, la Liga Mx manifestó que este mecanismo "no está cancelado", por lo que las reglas del proceso de certificación "siguen vigentes", las cuales señalan que si hay cuatro franquicias certificadas y una de ellas consigue el campeón de campeones sube al máximo circuito.

Por medio de un mensaje institucional, el torneo mexicano confirmó que "actualmente tenemos dos clubes certificados, Atlante y UdeG", información que fue mencionada en *Liga de Expansión: sin ascenso ni destino, clubes resisten falta de motivación* (https://www.jornada.com.mx/noticia/2025/01/07/deportes/cancelar-el-ascensoy-descenso-estanca-al-futbolmexicano-6797), e informó que este año el procedimiento "arrancará en abril y concluirá en el verano.

"En 2024 participaron cinco clubes y el Comité de Certificación determinó que estos dos cumplían con los requisitos", agregó el documento. Venados, Mineros de Zacatecas y Atlético Morelia fueron los otros candidatos. En la lista de requisitos para obtener la categoría de certificado, los clubes de Expansión deben cumplir con un expediente de afiliación, control económico, infraestructura, un informe de plan de negocios por parte del consultor externo, uso de recursos del Fondo de mejoras y estructura institucional.

## **Impedimento**

El campeón Tapatío, que ganó la final más reciente en el circuito ante Celaya en noviembre y jugará el Campeón de Campeones a mitad de año, está impedido de subir al ser parte de la organización deportiva del Guadalajara. Este diario solicitó a la Liga una entrevista con el titular Mikel Arriola, también comisionado interino de la Federación Mexicana de Futbol, pero ésta no fue autorizada debido a diferentes compromisos, según el departamento de comunicación.

En abril de 2020 el entonces presidente del torneo, Enrique Bonilla, informó que "después de analizar la situación que actualmente vive el Ascenso Mx" y garantizar su no desaparición, "los miembros de la FMF aprobaron de forma unánime la suspensión temporal del ascenso y descenso por las próximas seis temporadas". Con la campaña que inicia el 10 de enero, se cumplirán cinco años de que ningún equipo en Expansión sube de categoría.



**EQUIPOS DE EXPANSIÓN, LOS AFECTADOS, DICE EL DIRECTIVO** 

# La Liga Mx tiene candados que impiden certificación de clubes, afirma Sergio Bueno

ALBERTO ACEVES

Aunque las reglas están escritas para los clubes de ascenso, la Liga Mx tiene candados que no se manifiestan a fondo y por los cuales un proyecto que cumple con un porcentaje importante de requisitos para su certificación es sometido a la decisión que puede tomar una asamblea o un comité de dueños, señala el directivo y entrenador de Colima FC, Sergio Bueno. "Existe una especie de atrincheramiento cada vez más importante. La certificación regula y crea una disciplina administrativa y financiera, pero no permite corresponder con un ascenso deportivo al que queda campeón en la práctica. Se pierde mucho dinero, no hay patrocinadores ni interés en plazas de mucha tradición como La Piedad, Irapuato

Contrario a lo que ocurre en Primera División, los jugadores que militan en Expansión o la Liga Premier –tercer nivel profesional– no resultan atractivos para las grandes inversiones. Las franquicias no firman lucrativos contratos de derechos de transmisión ni se acumulan ganancias por patrocinadores. "Muchos, incluso, se ven obligados a costear sus gastos de transporte, registro y servicios médicos, debido a la falta de atención", menciona Bueno sobre las implicaciones del actual formato de competencia para los proyectos que vienen de abajo. "El descenso es parte del riesgo del que quiere estar empresarialmente en un negocio de esta naturaleza. Hay directivos que lo saben, pero también otros que son menos susceptibles al cambio que todos esperamos desde hace tiempo."

# ¿Para qué competir?

Desde abril de 2020 a la fecha, la Federación Mexicana de Futbol (FMF) estableció una serie de requisitos para los equipos de Expansión ante un probable ascenso deportivo. Atlante y Leones Negros comenzaron desde cero el proceso de certificación y acreditaron sus documentos el año pasado. Según los criterios acordados en la asamblea de dueños, sólo puede subir al máximo circuito una franquicia que consiga ganar el Campeón de Campeones, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos. "Los equipos compiten ¿para qué? No hay incentivo por salir campeón", sostiene el ex seleccionado y ahora jugador del Atlético La Paz, Elías Hernández. "El esfuerzo por hacer las cosas bien necesita un premio, que es estar en la primera categoría y no lo tenemos".

Como ocurre con este mecanismo, la Liga Mx estableció en su reglamento de competencia multas económicas para los clubes del máximo circuito que ocupen el fondo de la tabla de cocientes. La cantidades correspondientes son 33, 47 y 80 millones de pesos a los lugares 16, 17 y 18, respectivamente. Esta medida permite que aquellos que menor cantidad de puntos acumularon en la fase regular de los tres años recientes no corran el riesgo de descender, en contraste con lo que ocurría bajo formatos anteriores. Los extintos Jaguares de Chiapas, últimos en sufrir el castigo por la irregularidad de resultados, cayeron a segunda en el Clausura 2017, precisamente dirigidos por Bueno.

"El famoso cociente fue hecho para los equipos más importantes del futbol mexicano, como América, Cruz Azul y Chivas", acusa el entrenador colimense. "Todos han tenido alguna mala campaña, pero un periodo de tres años da la posibilidad a un club poderoso de recom-

▲ El Tapatío, el más reciente campeón de la Liga de Expansión, no puede ascender por ser filial de Chivas. Foto @tapatio

poner la situación, de protegerse, sabedores de que van a pagar sólo una multa por torneos malos. Sólo las franquicias que siempre están abajo en la tabla, salvo casos excepcionales, son quienes no logran rescatar su patrimonio. ¿Cómo vas a volver a competir si ya estabas debilitado antes? Se vuelven candidatos en automático a volver a estar tronados en puntos".

Antonio Torres Servín, auxiliar técnico en la Jaiba Brava, cree que la única diferencia entre cancelar y cerrar el ascenso es el uso de las palabras. "Esto nos afecta a todos en el aspecto deportivo", enfatiza. "Hay plazas muy importantes en Expansión, como Tampico, Celaya o Sinaloa, que se merecen estar en primera. Los mismos jugadores se sienten desmotivados, nosotros tratamos de insistir en que tengan un sueño para que otros se fijen en ellos y los lleven a la división que buscan, pero es complicado, porque no sabemos si es algo cercano".

## **ME PREOCUPA Y OCUPA, ASEGURA**

# El Tricolor, sin estilo ni equipo base rumbo al Mundial 2026, admite Aguirre

Cuando falta año y medio para la Copa del Mundo 2026, México carece de un sistema de juego y le falta una base de jugadores, admitió el entrenador Javier Aguirre.

El Vasco Aguirre, en su tercera etapa al mando del representativo, ha dirigido apenas seis partidos, sólo dos de esos oficiales por la Liga de Naciones ante Honduras a finales del año pasado.

La selección carece de un estilo y de un sistema de juego propios, así como de un equipo base", dijo Aguirre en una entrevista con TUDN. "Me ocupa esto porque cada día esta más cerca el Mundial. Hay que buscar 23 jugadores y un estilo de juego que nos permita hacer una Copa más que digna".

El entrenador de 66 años relevó en el cargo a Jaime Lozano, quien fue cesado luego de la eliminación en la primera ronda de la Copa América. En sus primeros cuatro partidos, probó jugadores y formaciones y ante los catrachos usó dos parados tácticos distintos en cada encuentro.

El técnico de la selección pidió a los directivos más juegos amistosos para avanzar en el proceso rumbo al certamen mundialista. Foto Ap

"En Toluca jugamos con dos puntas y cambiamos con un pivote, pero todavía no jugamos con línea de cinco, por ejemplo", explicó quien también fue entrenador del Atlético de Madrid.

México será anfitrión del Mundial 2026, compartiendo la organización con Estados Unidos y Canadá.

Aguirre indicó que para buscar una mejor conjunción y para poder elegir mejor, pidió a los dueños de los clubes el permiso para jugar más partidos amistosos, especialmente fuera de Estados Unidos, donde por contrato, los mexicanos disputan casi todos sus encuentros no oficiales.

El primer ensayo de ese tipo será dentro de dos semanas cuando el Tricolor enfrente al Inter de Porto Alegre en Brasil. Se espera que se confirme un partido también ante River Plate en Argentina, pero aún no se ha oficializado.



(En esos partidos) cualquier cosa es importante menos el resultado. Quiero ver a los jugadores jóvenes en Brasil, que vayan al Monumental y sufran, que les exijan para sacarlos de la zona de confort", añadió el entrenador. "Quiero observar sus cartas para jugar con los mejores en el Mundial".

Además de buscar nuevos rostros, Aguirre dijo que espera recuperar al delantero Hirving Lozano, quien se perdió la Copa América y no ha sido llamado en los últimos seis encuentros.

Lozano dejó recientemente al PSV Eindhoven de Holanda y fichó con el San Diego FC, que debutará en la MLS la próxima temporada.

'Quiero recuperar a Chucky, que por lesión había estado fuera, pero ahora va a San Diego", señaló Aguirre. "Estará más cerca, ya hablamos que tendré más posibilidad de visitarlo y verlo. Ya está jugando más y estoy contento porque es un jugador rescatable".

# MIGUEL HERRERA, AL BANQUILLO TICO



▲ El mexicano Miguel Herrera se convirtió en el nuevo técnico de la selección de Costa Rica rumbo al Mundial 2026. "Le damos la bienvenida. ¡Muchos éxitos, profe!", publicó el representativo tico en sus redes sociales. El Piojo dirigió al Tricolor en la Copa de Brasil 2014, donde alcanzó los octavos de final. Foto Afp, con información de la Redacción

# Newcastle toma ventaja hacia la final de la Copa inglesa; derrota 2-0 al Arsenal

ΑP

LONDRES

Newcastle se acercó a su primer gran trofeo nacional desde 1955 al vencer 2-0 al Arsenal en la ida de semifinales en la Copa de la liga inglesa.

Los goles de Alexander Isak y Anthony Gordon en el Emirates Stadium pusieron al Newcastle a un paso de la final en Wembley. El duelo de vuelta se jugará en St James' Park el 5 de febrero.

"Es un gran resultado, pero esta fue apenas la primera mitad. Si no avanzamos, esto no tendrá significado alguno", comentó Isak.

Fue la primera victoria de un enrachado Newcastle en el Emirates desde 2010 y la primera derrota en casa de los *Gunners* desde abril.

Isak marcó a los 37 minutos para continuar su idilio con el gol –14 tantos en 15 partidos-. El internacional sueco participó en la segunda diana de Newcastle a los 51, cuando su disparo fue rechazado por el arquero rival David Raya, y Gordon no perdonó en el rebote.

Newcastle no ha ganado un gran trofeo doméstico desde que levantó la FA Cup en 1955, pero está cerca de su segunda final de la Copa de la Liga en tres años después de perder contra Manchester United en 2023. También lucha por volver a la Liga de Campeones después de no clasificarse la temporada pasada; ocupa el quinto lugar en la clasificación y a un punto de los lugares que avanzaron directamente al torneo élite de clubes europeos.

La victoria contra Arsenal fue la séptima consecutiva en todas las competencias para el equipo de Eddie Howe, revolucionado por la voracidad goleadora de Isak.

El atacante definió a quemarropa, remeciendo la parte inferior del travesaño, después de que un tiro libre le quedó a sus pies gracias a Jacob Murphy. Fue su séptimo gol en sus últimos cinco partidos.

Las semifinales de la Copa fueron el escenario elegido para realizar las pruebas piloto de un sistema de sonido que los árbitros utilizan en el estadio para comunicarse directamente con el público, luego de que una acción es revisada en el videoarbitraje (VAR). Ayer no hubo situación alguna en que el silbante Craig Pawson debiera hablar a la multitud.

Arsenal estaba invicto en 13 partidos en todas las competencias y marcha segundo en la clasificación de la Liga Premier. Tuvo la oportunidad de tomar la delantera cuando Gabriel Martinelli se abrió paso a los 29 minutos y disparó contra el poste.

Kai Havertz desperdició una oportunidad de oro para descontar cuando su intento de cabezazo justo frente al arco golpeó su hombro y se fue desviado.

Tottenham se mide con Liverpool hoy en la otra semifinal.



# ENTRENARÁ CON LETSILE TEBOGO, MONARCA OLÍMPICO

# Luis Avilés deja atrás la desilusión parisina y mira a Los Ángeles 2028



## ADRIANA DÍAZ REYES

En 2021, Luis Avilés conoció a Letsile Tebogo en el Mundial de Atletismo Sub-20 donde ambos subieron al podio. El mexicano logró la plata en 400 metros planos, mientras el oriundo de Botsuana logró el oro en los 100 y el metal argento en los 200.

A partir de entonces, los velocistas mantuvieron comunicación e incluso compartieron el mismo representante en sus competencias en Europa. Tres años después, los seleccionados podrán prepararse juntos de cara a los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028.

"Nos hemos encontrado varias veces en distintas competencias, hace algún tiempo comencé a platicar con su entrenador y surgió la oportunidad de trabajar con él para mejorar mis marcas y explotar mi potencial. Sería una gran experiencia compartir la pista con uno de los

hombres más rápidos del mundo, una oportunidad muy enriquecedora y motivante", comentó Avilés.

Tebogo, de 21 años de edad, se convirtió en el primer monarca olímpico de su país en París 2024 (200m), lo que le valió ser nombrado el atleta masculino del año por la World Athletics. Avilés, en tanto, arañó la clasificación olímpica en el relevo 4x400, lo que lo motivó a redoblar los esfuerzos para el próximo ciclo.

▲ El velocista de 22 años y originario de Morelos se unirá al equipo de trabajo del botsuano, nombrado el mejor atleta de 2024. Foto @ferreiroaviles

"Fue una gran desilusión no clasificar a la justa parisina en lo individual y quedarse tan cerca en el relevo, pero hay que darle la vuelta a la página y plantearse nuevos objetivos. Tengo cuatro años para

buscar la excelencia y conseguir las metas en las que me quedé corto. Cuando los mexicanos nos proponemos algo, no paramos hasta conseguirlo."

Para el atleta tricolor, prepararse al más alto nivel es una oportunidad única que podría llevarlo a mejorar sus tiempos, como lo hizo su compatriota Cecilia Tamayo (100 y 200m), quien actualmente se prepara bajo la tutela de la leyenda estadunidense Carl Lewis.

El menor de cuatro hermanos nació sin antecedentes deportivos en su familia. Como muchos niños mexicanos primero practicó futbol hasta que el entrenador Demetrio Martínez notó su talento para la velocidad y le sugirió que intentara correr. Poco después logró 11.7 segundos y 36.6 en 100 y 300 metros, respectivamente, lo que le valió ingresar a la selección nacional.

En su palmarés, Avilés presume un oro en los Juegos Olímpicos de la Juventud en Buenos Aires, el récord nacional en los 400 metros, es cinco veces campeón nacional y además logró una histórica medalla de plata en los Juegos Panamericanos en Santiago de Chile 2023.

El originario de Morelos, cuyo mejor *ranking* es el número 64, tendrá de objetivo principal este año clasificar al Campeonato Mundial en Tokio, además de ganarle segundos al reloj con el relevo 4x400.

"Nunca se debe bajar la guardia, al contrario, nuestra vista siempre debe estar hacia arriba, donde están los mejores. Me siento muy motivado porque estoy iniciando el año con el pie derecho."



Tengo 4 años para buscar la excelencia, pues quiero estar con los mejores, dice

## DE LA REDACCIÓN

La primera selección del *draft* de la NFL se le otorga cada año al equipo con el peor récord en la temporada regular para que pueda reforzarse con el mejor prospecto del futbol colegial, iniciativa de la liga que busca que todas las franquicias sean competitivas. Los Titanes de Tennessee anunciaron ayer la salida del gerente general Ran Carthon, tras finalizar la campaña en el último lugar, por lo que ahora buscarán armar un nuevo proyecto a partir de la gran oportunidad que tienen en el draft 2025, que se realizará en abril de este año.

Un gerente general en la NFL es el encargado de supervisar las selecciones, negociar contratos de los jugadores y manejar el tope salarial, el cuál es el límite que cada conjunto puede gastar en salarios y bonificaciones cada temporada, con lo que la liga busca mantener

# Titanes aprovechará el *draft* para restructurarse

un equilibrio competitivo entre las 32 franquicias. En la presente campaña el límite fue de 255.4 millones de dólares por equipo.

"Estoy profundamente decepcionada por nuestro pobre récord de victorias y derrotas durante



Al finalizar con el peor récord en la temporada, podrá seleccionar al mejor prospecto este periodo, por supuesto, pero mi decisión también habla de mi preocupación por nuestro futuro a largo plazo si continuamos por el mismo camino", declaró Amy Adams Strunk, propietaria principal de los Titanes.

Strunk añadió que era imposible ignorar que el equipo no mejoró en los últimos dos años y afirmó que Brian Callahan continuaría de entrenador en jefe pese a los resultados adversos. Los Titanes apostaron en 2023 por el mariscal de campo Will Levis, quien fue reclutado en segunda ronda y no ha brindado los resultados esperados.

## Sin garantía de éxito

Tener la primera selección del *draft* tampoco es garantía de éxito, pues los visores de cada conjunto deben

acertar en la elección del mejor prospecto. En los últimos 15 años, solamente los mariscales de campo Joe Burrow (Cincinnati) y Jared Goff (Carneros, ahora Detroit) han llevado a su equipos al Supertazón, mientras jugadores como el tacle ofensivo Eric Fisher (Kansas City), el pasador Trevor Lawrence (Jacksonville) y el ala defensiva Myles Garret (Cleveland) han reforzado a sus franquicias para pelear puestos de *playoffs* en las primeras dos temporadas, tras su llegada a la NFL.

Las principales estrellas de la liga fueron reclutadas en selecciones posteriores del *draft*, Patrick Mahomes llegó en 2017 a Kansas City en la selección 10 de la primera ronda, mientras Josh Allen fue reclutado por Búfalo en la séptima en 2018. Tom Brady, siete veces campeón de Supertazón, llegó en el año 2000 a

los Patriotas de Nueva Inglaterra en la sexta ronda, con la selección 199 global, pues ninguno de los 32 equipos lo eligió en seis primeras oportunidades.

## Cambio en los Raiders

Por su parte, los Raiders de Las Vegas anunciaron la salida de su entrenador en jefe Antonio Pierce, quien deja a la franquicia tras finalizar con récord de 4-13 su primera temporada en el cargo. Pierce se convirtió en el sexto entrenador despedido en esta campaña, uniéndose a Robert Saleh (Jets de Nueva York), Dennis Allen (Nueva Orleans), Matt Eberflus (Chicago), Jerod Mayo (Nueva Inglaterra) y Doug Pederson (Jacksonville).

Con información de Ap y Afp



# **ECONOMÍA**



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	19.70	20.85
Euro	21.02	21.04

Tasas de interés	
Cetes 28 días	9.88%
Cetes 91 días	9.82%
TIIE 28 días	10.27%

Inflación		
1ª quincena de diciembre	0.42%	
De nov. 2023 a nov. 2024	4.55%	
Reservas internacionales	3	
229 mil 16.9 mdd al 3 de enero de 2025		

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	74.25	+0.69
Brent	77.05	+0.75
Mezcla mexicana	68.96	+0.69

<b>S&amp;P/BMV IPC</b> (Índice de precios y cotizaciones)		
BOLSA MEXICANA DE VALORES		
Cierre	50 mil 85.5 unidades	
Variación puntos	+591.94	
Variación por cie	nto +1.2	

# CIFRAS DE NOVIEMBRE APUNTAN QUE SUPERA A CANADÁ Y CHINA

# Repite México como mayor proveedor comercial de EU

### **BRAULIO CARBAJAL**

Por segunda ocasión consecutiva, México se encamina a ser el mayor proveedor de mercancías a Estados Unidos. De acuerdo con datos oficiales, al cierre de noviembre, nuestro país se ubicó como la nación a la que más le compra a la nación vecina, y también su principal socio comercial, medido por la suma del valor de las exportaciones e importaciones, por encima de países como Canadá y China.

Según datos publicados este martes por la Oficina del Censo del Departamento de Comercio de Estados Unidos, entre enero y noviembre de 2024, el intercambio comercial entre México y EU tuvo un valor de 776 mil millones de dólares, un aumento de 5 por ciento frente a los 738 mil 400 millones de dólares de igual lapso de 2023.

De esta forma, México representa 15.9 por ciento del comercio global de la principal potencia económica del mundo, por encima de Canadá, que con 699 mil 600 millones de dólares acapara 14.3 por ciento, y de China, que con 532 mil 400 millones de dólares representa 10.9 por ciento.

Lejos se encuentran Alemania, con 217 mil 100 millones de dólares, equivalentes a 4.4 por ciento del total; Japón, con 208 mil 900 millones, 4.3 por ciento, y Corea del Sur, con 180 mil 800 millones de dólares, equivalentes a 3.7 por

Las exportaciones de México a Estados Unidos sumaron 466 mil 600 millones de dólares en los primeros 11 meses del año. Foto Germán Canseco

ciento de los 4 billones 881 mil 700 millones de dólares que EU comercializó con el mundo en los primeros 11 meses de 2024.

De acuerdo con los datos del organismo gubernamental estadunidense, las exportaciones de México a ese país ascendieron entre enero y noviembre a 466 mil 600 millones de dólares, un incremento de 6 por ciento frente a 439 mil millones de dólares reportados en igual lapso

Con estos resultados, México se mantiene como el principal proveedor de Estados Unidos, dejando atrás a Canadá, que registra 277 mil 200 millones de dólares y a China, que se ubicó en el tercer puesto con 532 mil 400 millones de dólares.

De esta forma, México terminará 2024 como el mayor vendedor de mercancías a EU, lugar del que el año pasado desbancó a China, que tenía más de 20 años liderando ese rubro. Será el próximo 5 de febrero cuando la Oficina del Censo de EU dé a conocer los datos de todo el año. De mantenerse la tendencia, nuestro país concretará dos años como principal socio comercial y proveedor de la mayor potencia del mundo.

El ascenso de México se produce en un momento en que Washington aplica un concepto que llama friendshoring, que implica diversificar las cadenas de suministro de EU entre aliados y socios, en medio de una mayor preocupación por la competencia con China y las tensiones de seguridad nacional entre las dos mayores economías del mundo. No obstante, la llegada de Donald Trump al poder ha despertado incertidumbre sobre su continuidad.

En lo que se refiere a las importaciones a México desde Estados Unidos, se ubicaron en 309 mil 400 millones de pesos en los primeros 11 meses de 2024, un incremento de 3 por ciento en comparación con 299 mil 400 millones de dólares reportados en el mismo lapso de un año antes.

En lo que se refiere sólo a noviembre, el comercio entre México y EU se ubicó en 69 mil 100 millones de dólares, 15.4 por ciento de lo que los estadunidenses comerciaron con el mundo. En segundo lugar quedó Canadá, con 61 mil 800 millones de dólares, equivalentes a 13.8 por ciento del intercambio global de EU, mientras en el tercer puesto se ubicó China, con 50 mil 500 millones de pesos, iguales a 11.3 por

# Hay riesgos por política arancelaria de Trump: Fitch

WASHINGTON

La política presupuestaria del futuro presidente de Estados Unidos, Donald Trump, podría profundizar un déficit público ya importante y aumentar la deuda pública del país, consideró la agencia calificadora Fitch.

Trump, quien asumirá el 20 de enero, anunció durante su campaña que buscará reducir impuestos, compensando la caída de recaudación con aranceles a todos los productos que ingresen a Estados Unidos.

Desea, además, reducir los gastos del gobierno federal, una misión que será encabezada por los millonarios Elon Musk y Vivek Ramaswami, en el marco de una suerte de "ministerio de eficiencia". En una nota, Fitch anticipa un déficit fiscal de 8.1 por ciento del producto interno bruto (PIB) para 2024, que se reducirá a 7.5 por ciento en 2025 y debería estabilizarse a ese nivel en 2026.

La tasa de endeudamiento federal debería superar 120 por ciento desde 2026.

El dato es inferior a las previsiones del FMI, que a finales de octubre vaticinó una cifra equivalente a 132 por ciento del PIB para la deuda soberana estadunidense en 2025, si no hubiera cambios de política económica.

Para Fitch, el riesgo principal es un aumento de los costos asociados al endeudamiento, cuando los intereses representaron 13.1 por ciento del presupuesto federal en 2024. La agencia señala su preocupación por el 'débil marco presupuestario y la falta de interés por políticas que permitan reducir de forma estructural y duradera el déficit" de las finanzas públicas.



# CFE pierde batalla legal ante Goldman Sachs; acuerda pagar 300 mdd

## **ALEJANDRO ALEGRÍA**

La disputa legal entre la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Goldman Sachs Group, que se originó por la ola de frío en Texas en 2021, está cerca de concluir, debido a que la empresa estatal habría acordado pagar 300 millones de dólares, de acuerdo con Bloomberg.

Luego de casi cuatro años de que el banco estadunidense inició un proceso en la Corte de Arbitraje Internacional de Londres en contra de la compañía eléctrica del Estado

a pagar una parte de los 400 millones de dólares que reclamaba la institución.

La disputa se originó por una transacción de gas natural entre la empresa pública y el banco estadunidense hecha en febrero de 2021, cuando una tormenta invernal en el sur de Estados Unidos impactó a Texas, lo que ocasionó la interrupción del flujo del energético a México debido a que se congelaron los ductos que se utilizan.

Debido a que este combustible se utiliza para generar electrici-

mexicano, la CFE habría accedido dad, varias plantas generadoras de Wall Street fue elevado, pues culadas a un índice mensual de prese vieron afectadas, lo cual causó la interrupción del suministro de energía en algunas ciudades.

## Crisis por el clima

De acuerdo con Bloomberg, la CFE habría accedido a liquidar una parte del monto reclamado, por lo que sólo pagará 300 millones de dólares al banco, el cual sólo fue intermediario en el contrato.

La empresa estatal no desmintió ni confirmó la información.

El monto que reclamó el banco

el precio del energético se disparó en 2021 a causa del fenómeno meteorológico, además de que Texas prohibió la exportación de gas, para priorizar su uso en esa área ante la gravedad del congelamiento que se registró en febrero de 2021.

La transacción que originó la disputa legal fue realizada por personal de CFE Internacional, una subsidiaria de la empresa estatal, la cual no tenía autorización para hacerla.

Las obligaciones de Goldman Sachs en el contrato estaban vin-

cios del gas natural, mientras CFE Internacional estaba expuesta a las tasas diarias en ciertos centros, como el de Waha, Texas, donde el precio diario se multiplicó por casi 100, mientras el mensual se mantuvo sin cambios.

En su momento, CFE señaló que desembolsó 65 mil millones de pesos de contado en esos días para adquirir gas licuado en buques para generar energía en las plantas del país, pero también debió recurrir a otros combustibles como diésel y combustóleo.



# En 11 años se liberó 85 por ciento del dinero bloqueado por la UIF

### **JESSIKA BECERRA**

Vía amparos, audiencias y otros mecanismos, más del 85 por ciento del dinero bloqueado por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) a lo largo de 11 años ha sido recuperado por las personas a quienes se impuso la medida cautelar.

De acuerdo con su más reciente informe de actividades, de los 48 mil 407 millones de pesos que la agencia de la Secretaría de Hacienda ha bloqueado a lo largo de su existencia, sólo permanecen bajo la medida 7 mil 165 millones.

El resto, 41 mil 242 millones de pesos, han sido recuperados por las personas y empresa bajo investigación, muestra el documento con corte a noviembre de 2024.

Como resultado de la incorporación de sujetos a la lista de personas bloquedas (LPB), de enero a noviembre de 2024, se bloquearon 3 mil 804 millones 857 mil 241 pesos, que es el mayor monto de los últimos 10 años.

En noviembre, en la LPB aparecían 7 mil 7 personas físicas y morales y se encuentran bloqueadas 46 mil 53 cuentas en instituciones financieras. La LPB es una medida cautelar de carácter confidencial, que tiene como finalidad prevenir y detectar actos, omisiones u ope-

raciones que pudieran favorecer, prestar ayuda, auxilio o cooperación de cualquier especie para la comisión de los delitos, de acuerdo con un documento de la SHCP.

Como resultado del análisis de información, la UIF puede presentar denuncias por lavado de dinero y sus delitos precedentes, e incorporar a sujetos a la LPB como medida cautelar.

De enero a noviembre de 2024 se presentaron 86 denuncias. Sin embargo, fue en 2023, cuando la UIF recibió el mayor número de reportes de los últimos 20 años (166).

En 2007–año en el que menos reportes recibió– fueron 25.

Para que la UIF recabe y analice las operaciones que pudieran relacionarse con lavado de dinero, las instituciones de crédito están obligadas a entregar información y documentación de transacciones.

Hasta noviembre, la UIF recibió 14.4 millones de reportes de operaciones relevantes, 293 mil 18 de inusuales y 800 de operaciones internas preocupantes.

Una operación relevante es aquella que se realiza por un monto igual o superior a 10 mil dólares, mientras que una inusual se refiere a una conducta que no concuerda con los antecedentes o actividad declarada o con el perfil transaccional inicial o habitual del cliente.



# Encuesta de Citi reduce pronóstico de crecimiento

### **JULIO GUTIÉRREZ**

Analistas económicos consultados por Citi Group disminuyeron su proyección de crecimiento económico para este año, al pasarla de 1.2 a uno por ciento. De acuerdo con la encuesta del grupo, los analistas anticipan que durante 2024 la economía mexicana haya crecido 1.6 por ciento.

De concretarse dichos pronósticos, se podría decir que este 2025 la actividad nacional enfrentará un proceso de desaceleración.

Según los Criterios Generales de Política de 2025 de la Secretaría de Hacienda, el gobierno espera que durante 2024 la economía mexicana haya crecido entre  $1.5\,\mathrm{y}\,2.5$  por ciento, mientras para el presente año prevé que la expansión sea de entre  $2\,\mathrm{y}\,3$  por ciento.

Por su parte, el Banco de México (BdeM) anticipa que el crecimiento durante 2024 sea de 1.6 por ciento, mientras para 2025, proyecta un avance menor, de 1.2 por ciento.

El documento presentado por Citi indica que la institución con el pronóstico de crecimiento más alto para 2024 es Intercam, con 1.6 por ciento, mientras la más optimista para este año es Signum Research, con 2 por ciento.

Según el documento, de los 32 encuestados, 30 esperan que el

▲ La actividad económica en México sufrirá una desaceleración, prevén expertos. Foto Roberto García

Banco de México haga otro recorte a la tasa de referencia en la reunión de política monetaria de febrero y los dos restantes lo proyectan hasta marzo.

En este sentido, 23 encuestados esperan que el próximo recorte sea de un cuarto de punto porcentual, mientras ocho prevén una disminución de medio punto porcentual.

Thorne & Associates prefirió no especular respecto a la magnitud del recorte.

# ¿Sustitución de importaciones chinas y/o de inversiones chinas?

## ENRIQUE DUSSEL PETERS\*

os responsables de la política económica en México, y ante la pronta y esperada negociación y "encontronazo" con las contrapartes de la nueva administración de Trump a partir del 20/1/25, están "hechos bolas" sobre China y las aparentes nuevas exigencias estadunidenses. Claramente Estados Unidos busca integrar a aliados en su política generalizada en contra de China (security-shoring) y específicamente en México, su principal socio comercial en 2023. La amenaza también ha sido clara por el futuro presidente Trump: EU pudiera cobrar aranceles por sus importaciones a China de 60 por ciento y a Canadá y a México de 15 por ciento.

Lo que no queda claro, sin embargo, es cuál es la estrategia y exigencia específica de EU hacia México bajo la nueva administración de Trump: ¿reducir o hasta sustituir las importaciones chinas, disminuir las inversiones chinas, en sectores específicos o sólo de algunas empresas según los listados (entity list) estadunidenses de empresas chinas que no pueden ni realizar comercio ni invertir en EU o...?

Veamos dos aspectos fundamentales: las importaciones mexicanas desde China y las inversiones chinas en México.

China es desde 2003 el segundo socio comercial de México, sólo después de Estados Unidos. En 2023, las importaciones de México fueron 19.08 por ciento chinas y 42.76 por ciento de EU (fueron mayores a 75 por ciento en la segunda mitad de los años 90); en ese año 62.56 por ciento de las importaciones chinas se concentraron en autopartes, electrónica, automotriz y en productos de creciente nivel tecnológico. En la cadena global de valor de productos electrónicos China ya es el primer importador de México, en los otros dos rubros se está acercando rápidamente a los montos estadunidenses. ¿Quiere México sustituir importaciones desde China, considerando que 7.5 por ciento de las exportaciones mexicanas a EU incluyen valor agregado Chino y que reflejan masivamente importaciones de empresas estadunidenses establecidas en México? Una política de esta índole requeriría de tiempo -las empresas estadunidenses establecidas en México han requerido de varias décadas para incrementar el valor agregado chino en sus exportaciones a EU- y de masivos recursos que no se han considerado en el presupuesto de 2025; una política de sustitución de importaciones sin recursos resulta ilusa.

Si, además, el *security-shoring* estadunidense requeriría de reducir o cancelar las inversiones chinas en México, las implicaciones serían diferentes. Con base en la información de la Red Académica de América Latina y el Caribe (Red ALC-China) sobre las inversiones chinas en ALC y en México, éstas han aumentado en forma significativa desde 2015 y han acumulado 22 mil 500 millones de dólares hasta 2023 para convertirse en el sexto y más dinámico inversionista en México en el último lustro. Diversas y recientes investigaciones de la Cámara de la Industria del Calzado del estado de Guanajuato (CICEG) reflejan que si bien la cadena global del calzado importa masivamente desde China y Vietnam, las inversiones chinas bien pudieran convertirse en un factor significativo para sustituir importaciones desde China: las importaciones chinas se sustituyen vía inversiones chinas en Guanajuato. Si la propuesta estadunidense, sin embargo, buscara cancelar cualquier inversión china, también se eliminarían estas opciones de sustitución de importaciones.

Es entonces imperante que el Ejecutivo, particularmente la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Economía, tomen una decisión al respecto. ¿Caerá México en la trampa de decidir entre Estados Unidos o China o logrará reconocer que la relación con ambas naciones, más allá de la confrontación que mantienen, es una realidad? En ambos rubros (comercio e

inversión) tampoco existe claridad en el propio grupo de asesores del próximo presidente: Mauricio Claver-Carone, ex presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (2020-2022) y asesor de Trump, recientemente propuso que toda mercancía que utilizara el puerto de Chancay en Perú, propiedad de la empresa china Cosco, pagara 60 por ciento de arancel si ingresaran a EU. Elon Musk, con multimillonarias inversiones en China y EU, así como anuncios en marzo de 2023 de una gigafactory en Monterrey, seguramente tuviera una opinión divergente.

La negociación del Ejecutivo de México con la nueva administración de EU en breve bien pudiera reducirse a su capacidad de reconocer de que ambos, EU y China, son países indispensables en la actualidad, no sólo en la economía (en aras de no caer en un reduccionismo económico), sino que en múltiplos otros rubros de la nueva relación triangular. El Senado de la República tiene una responsabilidad importante para iniciar cuando antes una discusión pública, estratégica y con respecto a la seguridad nacional de México. ¿Será?

\*Profesor del Posgrado en Economía y coordinador del Centro de Estudios China-México de la UNAM

http://dusselpeters.com



**EN 2024 SU RENDIMIENTO FUE DE 11.5%** 

# Cetes se mantienen este año como opción segura y atractiva: analistas

**CLARA ZEPEDA** 

En 2025 se mantendrá la alta volatilidad para activos financieros como el peso, los fibras y las acciones mexicanas, pero los Cetes seguirán brillando como una opción segura y atractiva, prevén firmas internacionales de administración de activos.

Ramsé Gutiérrez, codirector de inversiones de Franklin Templeton México, explicó que en el mercado de deuda, los rendimientos han estado marcados por el ritmo desigual de la baja en tasas de interés. En Estados Unidos, aunque la Reserva Federal (Fed) comenzó su ciclo de recortes, los bonos de largo plazo apenas lograron un rendimiento de 23.6 por ciento en pesos durante 2024, esto es, sólo el rendimiento de la apreciación del dólar.

En México, los Cetes a 28 días fueron los más destacados, ofreciendo 11.5 por ciento en pesos con riesgo mínimo, mientras los bonos de largo plazo (4.2 por ciento de rendimiento en 2024) y los Udibonos (una pérdida de 0.6 por ciento)

presentaron rendimientos mediocres, debido a la cautela sobre la velocidad de los recortes de tasas por parte de Banco de México (BdeM).

"Los Cetes seguirán brillando cómo una opción segura y atractiva, y los bonos de largo plazo ofrecen una oportunidad para quienes tienen un horizonte de inversión de largo plazo", precisó Gutiérrez.

De hecho, hay un producto llamado Cetesdirecto, que cuenta con una plataforma gratuita en Internet para que cualquier persona pueda invertir en valores gubernamentales sin la intermediación de la banca, casas de bolsa u otras instituciones. Sólo se necesita tener a la mano el número de una cuenta de débito perteneciente a un banco con operaciones en México de la que seas titular, RFC, INE y CURP.

El 2024 será recordado como un año de extremos entre mercados financieros globales y locales. Por un lado, los grandes ganadores fueron activos refugio como el oro, impulsado por la alta incertidumbre ante la elección presidencial de Estados Unidos, las políticas restrictivas que

se vislumbran y demás conflictos geopolíticos globales. Las acciones extranjeras también destacaron.

Los activos mexicanos enfrentaron condiciones muy adversas. Las acciones mexicanas y los fibras lideraron las caídas, con 11 y 12 por ciento, respectivamente, golpeadas tanto por la incertidumbre global como por las reformas constitucionales locales. Además, el peso sufrió su cuarto peor año desde que se convirtió en una moneda de libre flotación, ubicándose como la tercera peor moneda del mundo, sólo detrás del real brasileño y el rublo ruso.

Karina Ávila, analista de Banamex, destacó que los instrumentos lograron finalizar con un desempeño positivo a pesar del impacto que tuvieron en su valuación por el alza en sus tasas en 2024, ya que dicho impacto pudo ser compensado por el pago de cupón de dichos instrumentos.

Para 2025, deben recuperar parte de esa valuación con los movimientos de política monetaria por parte del Banco de México.

# Participan titulares de SG y Hacienda en reunión de la diplomacia mexicana

# Exponen planes de trabajo

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y EMIR OLIVARES

Los titulares de las secretarías de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, y de Gobernación (SG), Rosa Icela Rodríguez, presentaron ayer a la diplomacia mexicana los principios que rigen las estrategias del gobierno en materia económica y de migración.

En la segunda jornada de la 36 Reunión de Titulares de Embajadas y Consulados (REC), celebrada en la sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Ramírez de la O señaló que los cuatro pilares económicos de la 4T son apoyo a ingresos familiares, finanzas públicas con baja deuda, desarrollo regional y reforzamiento de la oferta.

Junto con el canciller Juan Ramón de la Fuente, el secretario de Hacienda participó en el panel *Economía Moral*, en el que se trataron las bases de la estrategia en esa materia del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum y su proyección en la política exterior.

En tanto, en el panel Repatriación de Mexicanas y Mexicanos, Rosa Icela Rodríguez reconoció el trabajo conjunto realizado con los consulados, bajo la coordinación de la SRE, y expuso la estrategia integral del gobierno federal para recibir "humana y dignamente a las y los connacionales en retorno, garantizando sus derechos humanos, ofreciendo apoyo social, médico y sicológico y facilitando su reintegración laboral y educativa", de acuerdo con la cancillería.

Rodríguez destacó la colaboración entre dependencias y gobiernos para fortalecer la infraestructura en puntos fronterizos y asegurar una atención efectiva y coordinada a los connacionales.

"Hoy nos reunimos con embajadores y cónsules, como parte de la #REC. Agradezco al canciller Juan Ramón de la Fuente, titular de la @SRE\_mx, la invitación para compartir las acciones que como @Segob\_mx realizamos en favor de nuestros connacionales", comentó la funcionaria en la plataforma X.

Inaugurada el lunes, la REC es el encuentro anual del cuerpo diplomático mexicano en el que se fijará la agenda de la política exterior para 2025.

La reunión, que se celebra cada año desde 1989, reúne a los representantes de embajadas, consulados y misiones diplomáticas del país acreditados en el extranjero.

# Beneficiarán aranceles a Amazon y Mercado Libre

REUTERS

SAO PAULO

Los gigantes del comercio electrónico Amazon.com y Mercado Libre serán los beneficiados por el plan de México de imponer nuevos aranceles a las importaciones de bajo costo, frente a los minoristas asiáticos como Shein y Temu, según una nota de análisis de Itaú BBA difundida el martes.

México impuso al comenzar el año un impuesto de 19 por ciento a las importaciones a través de servicios de mensajería procedentes de países con los que no tiene un acuerdo de libre comercio, entre los que se incluye China.

Las importaciones procedentes de Estados Unidos y Canadá, socios de México en el TMEC, quedan exentas en las compras cuyo valor sea inferior a 50 dólares. Los artículos de entre 50 y 117 dólares procedentes de esos países son sujetos a un arancel de 17 por ciento.

"La política parece dirigida principalmente a empresas asiáticas como Shein y Temu, que antes se beneficiaban de exenciones en las importaciones inferiores a 50 dólares", dijeron los analistas de Itau BBA en una nota enviada a medios.

Las medidas llegan en medio de las crecientes tensiones comerciales con el presidente electo esta-



dunidense Donald Trump, que en campaña prometió imponer fuertes aranceles a México y Canadá y redobló la amenaza el martes.

El republicano ha acusado a México de ser una puerta trasera para los productos chinos, lo que el país ha negado. Aun así, las autoridades mexicanas lanzaron recientemente la llamada operación *Limpieza* destinada a incautar productos de

contrabando llegados desde Asia.

Según el equipo de Itau BBA, Amazon es la empresa que más ganará con los cambios, pues alrededor de 30 por ciento de sus productos vendidos en México proceden de Estados Unidos, mientras MercadoLibre trae alrededor de 15 por ciento desde el extranjero, en gran parte de China.

Aunque los aranceles afectarán a

▲ La política arancelaria de México parece dirigida a empresas asiáticas como Shein y Temu. Foto Ap

los productos de MercadoLibre procedentes de la nación asiática, "el efecto global debería ser positivo en términos netos" por la menor competencia, escribieron los analistas.

# Sector servicios de EU está en umbral de crecimiento

WASHINGTON. La actividad del sector servicios estadunidense se aceleró en diciembre, pero el alza de un índice de los precios pagados por insumos, que se acerca a su mayor nivel en dos años, apuntaba a una alta inflación, en consonancia con la previsión de la Reserva Federal de reducir los recortes de tasas de interés este año. El Instituto de Gerencia y Abastecimiento informó el martes que su Índice de Gerentes de Compras del sector no manufacturero aumentó a 54.1 el mes pasado desde 52.1 en noviembre, en medio de una fuerte demanda.

Las ofertas de empleo en Estados Unidos aumentaron inesperadamente en noviembre, pero el descenso de la contratación apunta a una desaceleración del mercado laboral.

Las opciones de empleo, un indicador de la demanda de mano de obra, aumentaron en 259 mil puestos hasta alcanzar 8 millones 98 el último día de noviembre, informó la Oficina de Estadísticas Laborales del Departamento de Trabajo en su Encuesta de Ofertas de Empleo y Rotación Laboral, o JOLTS.

Reuters



# **MÉXICO SA**

# Diciembre: despido masivo // Más de 405 mil trabajadores // Subcontratación a paso veloz

## **CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA**

ÁS IMPORTANTE QUE una reforma a la ley en sí es que se cumpla una vez aprobada por el Congreso, porque de nada sirve que en la Cámara de Diputados y el Senado se apruebe una u otra si el delito que pretendía "combatirse" y "erradicarse" en los hechos goza de cabal salud o, peor aún, se intensifica. Tal es el caso de la subcontratación laboral (outsourcing, que Felipe Calderón "legalizó" y entregó como regalo a la patronal poco antes de cerrar su sexenio) y las lesivas prácticas asociadas a ella, en un ejercicio a todas luces repugnante en donde sólo hay un gran ganador (el patrón) y un gran perdedor (el trabajador).

LA JORNADA (ÁNGELES Cruz) documentó un caso que ejemplifica lo antes señalado: "en diciembre de 2024 se 'perdieron' 405 mil 259 puestos de trabajo formal en el país. Es la mayor cifra para un duodécimo mes del año en una década, de acuerdo con el reporte mensual del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) sobre el comportamiento del empleo. Este es un fenómeno que se repite cada año y ya ha sido señalado por las autoridades por la afectación que provoca a las personas que dejan de percibir un ingreso, así como prestaciones sociales y económicas. De las personas que ese mes perdieron su trabajo, casi 257 mil ocupaban plazas permanentes y más de 148 mil, eventuales".

ESTA PRÁCTICA INFAME llevó a dos personajes de la política nacional (Napoleón Gómez Urrutia en 2019 y Andrés Manuel López Obrador en 2020) a presentar sendas iniciativas de reforma para declarar ilegal la subcontratación, y aunque al final llegaron a buen puerto (fueron aprobadas por el Congreso), un nefasto cabildero del gran capital, Ricardo Monreal, disfrazado entonces de senador y ahora de diputado, hizo hasta lo impensable para mantenerlas congeladas y así evitar su análisis y aval por parte del Legislativo, con el cínico pretexto de que era "necesario mantener el compromiso amigable entre empresarios y gobierno federal; proceder en sentido contrario sería incumplir los acuerdos con los empresarios, una falta de respeto, tomarles el pelo, y yo empeñé mi palabra".

FINALMENTE, AMBAS CÁMARAS del Legislativo palomearon las iniciativas y se convirtieron en ley, pero parece que ello no se llevó a la práctica, y lo que ha documentado *La Jornada* da puntual cuenta de ello. Decía López Obrador que el *outsourcing* "es uno de los frutos prohibi-

dos del neoliberalismo" por lo que era necesario erradicarlo, al tiempo que denunciaba el despido masivo de personal cada mes de diciembre con el fin de que los patrones evadieran el pago de prestaciones como aguinaldo y sus obligaciones con IMSS e Infonavit.

SIN EMBARGO, EL "fruto prohibido" es cada vez más grande, pues en los hechos lo que ha sucedido desde tal aprobación va en sentido contrario de lo que avaló el Congreso, pues el número de despidos en diciembre ha crecido a paso veloz desde que, por ley, se "erradicó" la subcontratación, de tal suerte que la primera pregunta que surge es ¿y dónde está la Secretaría del Trabajo?, la cual, desde entonces, ha contado con dos titulares (Luisa María Alcalde y Marath Baruch).

DE ACUERDO CON la información oficial de la propia Secretaría del Trabajo, con base en la estadística del IMSS, en diciembre de 2019 (es decir, antes de que procedieran las citadas iniciativas) de un plumazo se cancelaron 382 mil plazas laborales; una vez declarado ilegal el outsourcing, en el último mes de 2020 el número de despidos se redujo a 278 mil. Sin embargo, a partir de 2021 ese número comenzó a incrementarse sostenidamente: en tal año, los despedidos en diciembre sumaron 313 mil; en 2022, 346 mil; en 2023, 385 mil y en 2024 más de 405 mil, "la mayor cifra para un duodécimo mes en una década", como lo subraya La Jornada.

POR AQUELLOS AYERES del análisis y aprobación de las citadas iniciativas, un senador morenista advertía: "le vamos a corregir lo plana a aquellos legisladores neoliberales que en 2012 le partieron la madre a los trabajadores", pero en los hechos todo apunta a que no ha sido así, y un ejemplo de ellos es que durante 2014 el IMSS registró (hasta noviembre) poco más de 510 mil puestos de trabajo, pero en diciembre se "perdieron" 405 mil, en números cerrados. Y, como siempre, los "vigilantes" del cumplimiento de la ley se mantienen en el éter.

# Las rebanadas del pastel

AGACHÓN, BLANDENGUE Y entreguista, Justin Trudeau mordió el polvo. Anuncia su renuncia como primer ministro de Canadá y al "liderazgo" del Partido Liberal, de tal suerte que podrá darse vuelo condecorando a nazis ucranios –como Yaroslav Hunka– en el parlamento de su país y seguir besando los zapatos a Trump.

X: @cafevega cfvmexico\_sa@hotmail.com

# META ELIMINA SISTEMA DE VERIFICACIÓN



▲ La firma de redes sociales Meta eliminó el martes su programa de verificación de hechos en Estados Unidos y redujo límites a discusiones en temas como inmigración e identidad de género, cediendo a críticas de los conservadores. La medida supone un giro en la política de Meta, porque Mark Zuckerberg, presidente ejecutivo de la compañía, había defendido durante mucho tiempo la moderación activa de contenidos. Foto Afp

# Añade EU a Tencent y CATL en su lista negra de empresas chinas

REUTERS Y AFP WASHINGTON

El Departamento de Defensa de Estados Unidos añadió al gigante tecnológico chino Tencent Holdings y al fabricante de baterías CATL a una lista de empresas que, según afirma, colaboran con el ejército chino, en una medida que podría agravar las tensiones entre Washington y Pekín.

China se opone firmemente a la inclusión de 11 empresas e instituciones chinas en la lista de control de exportaciones de Estados Unidos por estar relacionadas con actividades militares, respondió el Ministerio de Comercio del país.

En tanto, un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores, Guo Jiakun, declaró que China "tomará las medidas necesarias para proteger los derechos de las empresas chinas".

Por separado, Shandong Port Group emitió un aviso prohibiendo a los buques petroleros sancionados por Estados Unidos hacer escala en sus puertos de la costa este de China, dijeron tres operadores.

En tanto, un grupo de la industria tecnológica instó al gobierno del presidente Joe Biden a abstenerse de emitir una norma que controlaría el acceso mundial a los chips de inteligencia artificial (IA), advirtiendo que las restricciones pondrían en peligro el liderazgo estadunidense en IA.

El Consejo de la Industria de la Tecnología de la Información, que representa a empresas como Amazon, Microsoft y Meta, afirmó que la norma impondría restricciones arbitrarias a la capacidad de las empresas estadunidenses para vender sistemas informáticos en el extranjero y cedería el mercado mundial a sus competidores.

Reuters informó en exclusiva el mes pasado los detalles del plan del Departamento de Comercio para aprobar las exportaciones mundiales de chips de IA y, al mismo tiempo, impedir que los malos actores accedan a ellos. Un objetivo clave de las restricciones es evitar que la IA potencie las capacidades militares de China.

Por su parte, el futuro presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció ayer que una empresa emiratí invertirá 20 mil millones de dólares en centros de datos en Estados Unidos.

Esta inversión permitirá a Estados Unidos "seguir en punta de la tecnología", declaró el magnate republicano en una conferencia de prensa en la que agregó que la "IA es importante en los centros de datos, y será un tema candente en los próximos años".

Trump señaló que el acuerdo se concretará con DAMAC Properties, una empresa con la que tiene una larga relación comercial, incluyendo la propiedad de un campo de golf en Dubái.

# Recibe la BMV autorización para operar contraparte central de valores de deuda

CLARA ZEPEDA

México entra al selecto grupo de países que tienen una contraparte central de valores que compense y liquide instrumentos de deuda, por lo que ofrecerá una mayor seguridad y certeza a los inversionistas nacionales y extranjeros que operan en el mercado de bonos gubernamentales, uno de los más relevantes en el país.

El Grupo Bolsa Mexicana de Valores recibió las autorizaciones regulatorias del Banco de México (BdeM) y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para operar la contraparte central de valores de deuda.

Estados Unidos, Reino Unido, España y Brasil ya cuentan con contrapartes centrales similares; en el caso de Estados Unidos, incluso será obligatorio su uso para los participantes en 2025.

"La contraparte optimizará los procesos de liquidación de operaciones, fomentará la transparencia, la liquidez y la profundidad del mercado, y atraerá a nuevos inversionistas internacionales. Es una pieza fundamental para el desarrollo de la operación electrónica de bonos, entre otros", resaltó la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

En su primera etapa, la contraparte se enfocará en la compensación y liquidación de bonos gubernamentales (bonos M), reconocidos por su alta liquidez y relevancia en el mercado mexicano. En las próximas semanas, la contraparte iniciará el proceso para incorporar a los bancos y casas de bolsa como socios liquidadores para este nuevo servicio. Posteriormente, se ampliará para incluir otros instrumentos de deuda y operaciones de reporto.

Jorge Alegría, director general de la BMV, detalló que la entidad bursátil tiene la cámara de derivados, Asigna, y la de capitales. En el caso de deuda, actualmente hay varias plataformas: *brokers* u operaciones interbancarias.

La cámara de deuda va iniciar de manera voluntaria y no sólo va a liquidar la compra-venta de bonos, sino también reportos, lo que da ventajas de eficiencia operativa, a bancos y casas de bolsa.



EL CANAL DE PANAMÁ Y GROENLANDIA, EN LA MIRA

# Trump no descarta usar la fuerza militar para sus planes de expansión

Aduce "motivos de seguridad nacional" // El gobierno panameño reitera la defensa de su soberanía

AP, REUTERS, AFP, EUROPA PRESS Y SPUTNIK PALM BEACH

El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó ayer que no descarta el uso de la presión militar y económica para retomar el control del Canal de Panamá y anexarse Groenlandia, parte de una agenda expansionista que ha promovido desde que ganó las elecciones del 5 de noviembre.

Trump, quien asumirá el cargo el 20 de enero, también dijo que exigirá un gasto en defensa mucho mayor a los aliados de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

Al hablar con reporteros y mientras una delegación de asesores y ayudantes –entre ellos su hijo Donald Trump Jr–, viajó a Groenlandia en una visita privada con un mensaje: "los trataremos bien", Trump dejó abierta la posibilidad de usar el ejército para tomar el Canal de Panamá y la isla del Ártico.

Su intención marca un rechazo a décadas de política estadunidense que ha priorizado la autodeterminación sobre la expansión territorial.

"No voy a comprometerme con eso", respondió el magnate cuando se le preguntó si descartaría el uso de la fuerza. "Podría ser que tengamos que hacer algo. El canal es vital para nuestro país" y "necesitamos Groenlandia por motivos de seguridad nacional".

La enorme isla, que alberga una base militar estadunidense de gran tamaño, es territorio autónomo de Dinamarca, viejo aliado de Estados Unidos y miembro fundador de la OTAN. El Canal de Panamá ha sido controlado únicamente por el país homónimo durante más de 25 años. Estados Unidos devolvió el Canal de Panamá en 1979 y terminó su asociación conjunta en el control del paso estratégico en 1999, al culminar décadas de lucha soberanista en aquella nación.

El canciller panameño, Javier Martínez-Acha, reiteró "lo que ya ha dicho el presidente José Raúl Mulino: la soberanía de nuestro canal no es negociable, y es parte de nuestra historia de lucha y una conquista irreversible".

Martínez-Acha añadió que el Ejecutivo no tuvo ningún tipo de contacto informal ni formal con Trump o representantes del próximo gobierno de Estados Unidos.

Desde Copenhague, la primera ministra danesa, Mette Frederiksen, replicó que Washington es el "aliado más importante y cercano" de Dinamarca, y comentó que no creía que llegara a usar la fuerza militar o económica para asegurar el control sobre Nuuk.

Frederiksen repitió que daba la bienvenida a que Estados Unidos tomara un mayor interés en la región ártica, pero que tendría que "hacerse de una manera que respete al pueblo groenlandés".

Al mismo tiempo, añadió, "debe hacerse de una manera que permita a Dinamarca y Estados Unidos seguir cooperando en la OTAN".

Trump publicó poco antes un video de su avión privado aterrizando en Nuuk, la capital del territorio ártico, que mostraba un paisaje de picos nevados y fiordos.

"Don Jr y mis representantes aterrizando en Groenlandia", escribió el republicano. "La recepción ha si-



do estupenda. Ellos y el mundo libre necesitan seguridad, fuerza y paz. ¡Este es un trato que debe suceder! ¡Hagamos grande a Groenlandia otra vez!"

El gobierno del territorio manifestó que la visita de Trump Jr se desarrolla en calidad de "acto privado" y no de visita oficial; agregó que los representantes groenlandeses no se reunirían con él.

## Presión a miembros de la OTAN y el gasto de defensa

Trump también presionó a los miembros de la OTAN para aumentar su gasto de defensa a 5 por ciento del PIB frente al actual 2 por ciento de gasto actual y reiteró sus afirmaciones de que los países miembros de la alianza pagan poco por la protección estadunidense.

Los miembros de la OTAN se comprometieron hace 10 años, tras la anexión de la península ucrania de Crimea por Rusia, a dedicar al menos 2 por ciento de su PIB a gasto militar. Del total de 32 miembros, 23 han mantenido este compromiso.

Trump aseguró que comprende la preocupación de Rusia sobre una eventual adhesión de Ucrania a la OTAN.

También culpó al presidente demócrata saliente, Joe Biden, de haber cambiado supuestamente la posición de Estados Unidos sobre el ingreso de Ucrania en la OTAN.

"Rusia tiene a alguien a la vuelta de la esquina. Y puedo entender su sentimiento al respecto", sostuvo. ▲ Aterrizaje del avión privado de Donald Trump en Nuuk, Groenlandia, en el cual llegó en visita privada Don Jr. Foto Afp

El próximo jefe de la Casa Blanca volvió a emplazar a Hamas a liberar antes del 20 de enero a todos los rehenes que tiene en su poder desde su incursión en Israel del 7 de octubre de 2023, o de lo contrario "estallará un infierno".

Por último, anunció una inversión de 20 mil millones de dólares para construir centros de datos en Estados Unidos por parte de una empresa emiratí dirigida por el multimillonario Hussain Sajwani, cercano socio comercial de la familia Trump.

# Jueza bloquea la publicación del informe del caso contra el magnate sobre documentos clasificados

ΑF

WASHINGTON

Una jueza federal bloqueó temporalmente ayer la publicación del informe del fiscal especial Jack Smith sobre las investigaciones a Donald Trump, mientras un tribunal de apelaciones considera un desafío a la divulgación del documento días antes de que el presidente electo asuma el cargo.

La decisión de la jueza Aileen

Cannon podría representar una victoria efímera para Trump, pero es, no obstante, el más reciente ejemplo de la jurista nombrada por Trump actuando a favor del republicano. La paralización surgió en respuesta a una solicitud de emergencia presentada el lunes por la noche por los abogados defensores de Trump para bloquear la publicación del informe que, insisten, es parcial y perjudicial. Se espera que el equipo de Smith responda.

Trump respondió a la orden de

Cannon quejándose nuevamente sobre la investigación de Smith: "fue un caso falso contra un oponente político".

No estaba claro qué pretendía hacer el Departamento de Justicia, que tiene sus propias normas sobre los fiscales especiales, después de la orden de Cannon, que prohibió la publicación del informe hasta tres días después de que el asunto sea resuelto por el Tribunal de Apelaciones del Circuito 11 de Estados Unidos con sede en Atlanta.

Se espera que el informe de dos volúmenes describa las decisiones de acusación tomadas en investigaciones separadas por Smith sobre la acumulación de documentos clasificados de Trump en su propiedad de Mar-a-Lago y sus esfuerzos por revertir los resultados de los comicios presidenciales de 2020 en la antesala al asalto al Capitolio el 6 de enero de 2021. Smith prometió previamente que al menos el volumen sobre la pesquisa de los documentos no sería hecho público por

el Departamento de Justicia hasta las 10 de la mañana del viernes.

Trump fue acusado junto con otras dos personas en el caso de los documentos clasificados, que fue desestimado en julio por Cannon, quien concluyó que el nombramiento de Smith fue ilegal. El magnate también fue acusado en un caso de interferencia electoral que fue significativamente reducido por un fallo de la Suprema Corte sobre la inmunidad presidencial.

El equipo de Smith abandonó ambos casos en noviembre después de la victoria presidencial del republicano, citando la política del Departamento de Justicia de no procesar penalmente a presidentes en funciones.



**SE AVECINA "GUERRA COMERCIAL" CON EU** 

# El partido de Trudeau busca líder entre crisis política y económica

Trump insiste en la anexión de Canadá e imponer aranceles de 25 por ciento

TORONTO

El Partido Liberal del primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, debe encontrar un nuevo líder mientras enfrenta las amenazas del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, de imponer aranceles elevados, cuando faltan unos meses para los comicios.

Trudeau anunció su renuncia después de sufrir una creciente pérdida de apoyo tanto en las filas de su partido como en el país. El hijo de Pierre Trudeau, uno de los primeros ministros más famosos de Canadá, se volvió profundamente impopular entre los votantes por diversos problemas, como el alto costo de los alimentos y la vivienda, así como la creciente inmigración.

La agitación política llega en un momento difícil. Trump sigue refiriéndose a Canadá como el estado número 51 de Estados Unidos y ha amenazado con imponer aranceles de 25 por ciento a todos sus

El futuro jefe de la Casa Blanca señaló ayer que no usaría la fuerza militar para invadir la nación, que cuenta con más de 40 millones de habitantes y es uno de los miembros fundadores de la OTAN.

Advirtió, sin embargo, que emplearía "fuerza económica". Si Trump aplica aranceles, se avecina una guerra comercial y Canadá ha prometido tomar represalias.

El presidente electo sostuvo que su país no necesita nada de Ottawa y aseveró que el déficit comercial de Estados Unidos con Canadá - nación rica en recursos naturales que proporciona a Estados Unidos materias primas– era "un subsidio" que llegaría a su fin.

Ălrededor de 60 por ciento de las importaciones de crudo de Estados Unidos son de Canadá.

"No hay ninguna posibilidad de que Canadá se convierta en parte de Estados Unidos", publicó Trudeau en su cuenta de X. "Los trabajadores y las comunidades de ambos países se benefician de ser los mayores socios en comercio y seguridad".

Los liberales necesitan elegir un nuevo líder antes de que el Parlamento reanude sesiones, el 24 de marzo, porque los tres partidos de la oposición dicen que destronarán al gobierno liberal en una votación de censura a la primera oportunidad, lo que desencadenaría una

No es frecuente que los gobernadores de bancos centrales sean comparados con estrellas de rock. Pero Mark Carney, el ex jefe del Banco de Canadá, fue considerado así en 2012. Es un economista muy educado con experiencia en Wall Street a quien se atribuye haber ayudado a Canadá a esquivar lo



Entre los prospectos para relevar al premier que acaba de dimitir está el ex jefe del banco central Mark Carney

peor de la crisis económica mundial de 2008 y haber ayudado a Reino Unido a gestionar el Brexit. Carney lleva tiempo interesado en convertirse en primer ministro, pero carece de experiencia política.

La ex ministra de Finanzas Chrystia Freeland también es una de las principales candidatas. Después de que renunció, Trump llamó a Freeland "totalmente tóxica" y "nada propicia para hacer tratos". Freeland es muchas cosas que parecerían irritar a Trump: una ex periodista liberal.

Otro posible candidato es el nuevo ministro de Finanzas, Dominic LeBlanc. El ex ministro de Seguridad Pública y amigo de Trudeau acompañó recientemente al primer ministro a una cena con Trump en Mar-a-Lago. Fue el niñero de Trudeau en su infancia.

Muchos analistas comentan que el líder conservador Pierre Poilievre formará el próximo gobierno. Poilievre es un populista aguerrido que culpó a Trudeau de la crisis del costo de vida en Canadá. Con 45 años de edad, es un político de carrera que atrajo grandes multitudes durante su campaña por el liderazgo de su partido.

# **Unos 200** hondureños salen en caravana rumbo a EU

SAN PEDRO SULA

Unos 200 hondureños partieron ayer en caravana hacia Estados Ŭnidos desde la ciudad de San Pedro Sula, pese a las amenazas de Donald Trump de realizar la mayor deportación de migrantes cuando asuma la presidencia en dos semanas.

Se reunieron en una terminal de transporte, algunos incluso viajan con niños, y emprendieron la caminata de unos 120 kilómetros hacia la frontera con Guatemala.

La intención es salir del país y, primero Dios, llegar" a Estados Unidos, contó a la agencia Afp Leticia Alvarado, quien proviene de una aldea del caribeño puerto de Tela.

Los migrantes se quejan de la falta de oportunidades de empleo y de la violencia que desde hace décadas afecta a los hondureños por las pandillas y el narcotráfico.

Jesús Alberto Villanueva reconoció que emigrar "es difícil porque el camino es peligroso, pero es lo que toca" porque en Honduras "no hay trabajo" o "pagan una miseria".

## Es cuestión de suerte

Villanueva dice que "no se sabe" si Trump va a cumplir sus amenazas contra los migrantes. "Ahí es la suerte de cada quien",

'Vamos a ver si Dios nos abre una nueva puerta allá en territorio estadunidense", declaró Esaú Cerrato, otro miembro de la caravana.

Trump hizo de la política migratoria uno de los temas dominantes de su campaña electoral y ha prometido deportaciones masivas en cuanto asuma el gobierno el 20 de enero.

Según las autoridades del país centroamericano, unos 280 mil hondureños podrían ser deportados. En 2024 fueron expulsados más de 37 mil.

Cerca de 2 millones de hondureños, la mayoría indocumentados, viven en Estados Unidos y ayudan a sostener la economía.

De acuerdo con cifras del gobierno, en 2024 Honduras recibió poco más de 9 mil 627 millones de dólares en remesas, lo que equivale a más de 25 por ciento del PIB.

Los hondureños fueron los primeros en salir en caravanas. En octubre de 2018 partieron unos mil 500 desde San Pedo Sula, y se fueron sumando guatemaltecos, salvadoreños y mexicanos.

Sin embargo, fueron pocas las caravanas que pudieron pasar por Guatemala.

# Norcorea asegura que probó misil hipersónico

SEÚL. El líder norcoreano, Kim Jong-un, supervisó con éxito la prueba realizada el lunes de un nuevo misil balístico hipersónico de alcance intermedio (IRBM, por sus siglas en inglés), informó ayer la agencia estatal KCNA, y prometió acelerar las capacidades nucleares y misilísticas del país. Fue el primer lanzamiento de un misil desde el 5 de noviembre y coincidió con una visita a Corea del Sur del secretario estadunidense de Estado, Antony Blinken, quien prometió cooperación bilateral y trilateral, incluido Japón, para responder a las crecientes amenazas militares de Piongyang. El misil se disparó desde las afueras de la capital norcoreana y voló unos mil 500 kilómetros a 12 veces la velocidad del sonido, alcanzó una altitud de casi 100 kilómetros antes de descender a un "segundo pico" de 42.5 kilómetros y maniobrar para un aterrizaje preciso en un objetivo frente a la costa este, reportó KCNA. El ejército de Corea del Sur dijo que el informe era exagerado.

Reuters

# FESTEJOS EN FRANCIA POR EL DECESO DE JEAN-MARIE LE PEN



▲ Cientos de opositores al líder de la extrema derecha francesa Jean-Marie Le Pen se reunieron ayer en varias ciudades de Francia para celebrar la muerte de este polémico político. En París, la multitud se congregó ayer en la Plaza de la República (en la imagen). En una pancarta se leía:

"este inmundo racista está muerto". Movilizaciones similares se llevaron a cabo en Marsella y Lyon. Le Pen, quien tenía 96 años, tuvo su mayor éxito político en 2002, cuando participó en la segunda vuelta de la elección presidencial, que perdió ante el conservador Jacques Chirac. Foto Afp



# Noboa pide licencia y deja a Cynthia Gellibert en la presidencia de Ecuador

# Expertos señalan que el mandatario viola la ley

ORLANDO PÉREZ

ESPECIAL PARA LA JORNADA

Daniel Noboa pidió licencia, "por fuerza mayor", del 9 al 12 de enero y encargó el puesto a la vicepresidenta designada por él hace cinco días, Cynthia Gellibert, pero en el mismo decreto emitido ayer reconoce que lo hace para que no se confundan los periodos que ejerce como presidente de la República y los que hará campaña, para lo cual se acogerá a licencias cuando lo considere conveniente.

Bajo esa consideración, señalada como inconstitucional por los expertos electorales y del derecho constitucional, Gellibert será presidenta encargada desde las 17 horas (local) del jueves 9 de enero, hasta las 16:59 del domingo 12, para que Noboa pueda dedicarse a hacer actos de proselitismo.

Con este decreto, el presidente buscaría evitar una infracción electoral, aunque para el resto de candidatos la contravención ya se cometió desde el pasado día 5, cuando arrancó la campaña. Ese día hizo una alocución política a sus seguidores desde el palacio de Carondelet.

En el documento también se justifican las razones por las cuales no delega la función a la vicepresidenta electa por mandato popular, Verónica Abad, reiterando que no está cumpliendo con el encargo del presidente Noboa de presentarse en Turquía.

Además, a pocas horas de emitir ese decreto, ayer en Guayaquil, Noboa participó en un acto donde se reconoció como "presidente candidato" cuando dijo: "ahora estoy parado frente a ustedes como presidente de la República; muy pronto estaré también como candidato haciendo campaña, pero así es la vida en ciertas situaciones, a uno le toca entender cuál es la separación de uno y otro".

Y las reacciones no se hicieron esperar: la mayoría de los expertos afirman que a pesar de esta licencia se viola el artículo 93 del Código de la Democracia, porque ahí se determina que todo funcionario que se presente a una elección está

obligado a pedir licencia sin goce

En un comunicado, varios profesionales de derecho y ciencias políticas alertaron sobre una grave crisis democrática en el país causada por la inobservancia sistemática de la Constitución y las leyes. Señalan por ejemplo las acciones del gobernante Noboa, quien no ha solicitado licencia para su campaña y ha designado a una nueva vicepresidenta, pese a que Abad fue elegida por voto popular para ese cargo. Y puntualizaron que estas irregularidades afectan el orden constitucional y el estado de derecho, por lo cual exigen una acción inmediata de las autoridades com-

Para el constitucionalista Andrés Benavides este decreto ratifica tres puntos: "El presidente está mal asesorado. Ratifica la necesidad de pedir licencia para hacer campaña electoral cuando eres funcionario público, caso contrario no lo haría y que Gellibert presuntamente está usurpando funciones constitucionales que le corresponden a Abad".

# Declaran a Vicente Fox y Calderón personas non gratas en Venezuela

**SPUTNIK** CARACAS

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, ordenó el despliegue a partir de anoche de militares y policías en todo el país, y denunció planes para impedir que jure para un tercer mandato el próximo

Horas antes, la Asamblea Nacional aprobó de manera unánime un acuerdo en repudio a las acciones "injerencistas" de un grupo de ex presidentes extranjeros, entre ellos Felipe Calderón y Vicente Fox, que los declara personas non

Maduro, quien asumirá un tercer mandato consecutivo de seis años en medio de denuncias de fraude por parte de la oposición que sin pruebas reivindica el triunfo de su candidato, Edmundo González Urrutia-, activó el Organo de Defensa Integral (ODI).

El ODI está conformado por 'todo el poder político y popular de Venezuela, la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, la Milicia Nacional Bolivariana como componente especial y todas las fuerzas policiales", explicó el mandatario durante un acto frente al palacio presidencial, donde juramentó a "cuerpos combatientes".

"Procedo constitucionalmente a activar por primera vez las ODI en defensa de la paz, la estabilidad y la familia venezolana", señaló el heredero político del fallecido

Hugo Chávez durante un acto en el cual anunció la captura de siete "mercenarios" extranjeros, entre ellos dos ciudadanos estadunidenses, tres ucranios y dos colombianos.

El titular de la Asamblea Nacional, Jorge Rodríguez, informó del acuerdo aprobado "en repudio a las injerencistas declaraciones de un grupo fascista de la ultraderecha internacional", de cara a la toma de posesión de Maduro.

Tras una larga discusión, el órgano aprobó el documento que declara personas non gratas a los citados ex presidentes de México; a Pastrana, de Colombia; Mario Abdo, de Paraguay; Mireya Moscoso y Ernesto Pérez Balladares, de Panamá; Jorge Quiroga, de Bolivia, y Laura Chinchilla, de Costa Rica.

La decisión se dio en medio de recientes anuncios de los ex mandatarios integrantes del Grupo Iniciativa Democrática de España y las Américas de crear una comitiva para acompañar a González en su intento de ingresar a Venezuela para jurar como "presidente electo" este viernes.

Advirtió que si algunos de estos ciudadanos intentan entrar al país recibirán trato de "invasores", y señaló que el Parlamento exigió la detención del derrotado candidato, por cuya captura el gobierno ofrece 100 mil dólares.

En tanto, González Urrutia aseguró que su yerno Rafael Tudares fue "secuestrado" por encapuchados en Caracas.

# Violencia en Haití deja 5 mil 600 asesinados en 2024: ONU

PUERTO PRÍNCIPE

Más de 5 mil 600 personas fueron asesinadas en Haití el año pasado, mientras una misión respaldada por la Organización de Naciones Unidas (ONU) liderada por Kenia lucha por contener la violencia de las pandillas, informaron ayer funcionarios.

El número de asesinatos aumentó en más de 20 por ciento en comparación con todo 2023, de acuerdo con la Oficina de Derechos Humanos de la ONU. Además, se reportaron más de 2 mil 200 heridos y casi mil 500 secuestrados, indicó.

"Estas cifras por sí solas no pueden capturar los horrores que se están perpetrando en Haití, pero muestran la violencia incesante a la que es sometida la gente", refirió en un comunicado Volker Türk, alto comisionado de la ONU para los Derechos Humanos.

Entre las víctimas hay dos periodistas y un policía asesinados cuando hombres armados abrieron fuego contra una multitud que se

había reunido en Nochebuena para la reapertura del hospital público más grande de Haití, cuyo cierre había sido forzado por las pandillas.

Las autoridades reportaron 200 asesinados a principios de diciembre en un barrio marginal, después de que un líder pandillero buscó vengar la muerte de su hijo creyendo que lo habían matado practicantes del vudú, según informó la ONU. Fue una de las mayores matanzas reportadas en Puerto Príncipe en la historia reciente.

Las víctimas también incluyen a 315 presuntos miembros de pandillas o personas asociadas con ellas que fueron linchadas y más de 280 asesinadas por la policía en presuntas ejecuciones sumarias, de acuerdo con la ONU.

Unos 400 policías de Kenia lideran la misión y se les unieron hace días unos 150 policías militares centroamericanos, la mayoría de Guatemala. Jamaica, Bahamas y Belice han enviado algunos efectivos, mientras Barbados, Bangladesh y Chad han prometido hacer lo mismo, pero no está claro cuándo serán desplegados.

# INCENDIO EN LAS COLINAS DE LOS ÁNGELES



▲ Cuadrillas de bomberos trabajaban ayer para controlar un incendio en las colinas de Los Ángeles, en momentos en que fuertes vientos azotaban el sur de California, lo que avivó las llamas, que se podían ver a varios kilómetros de distancia, mientras los caminos se congestionaban y obligaban a los residentes a escapar a pie ante el cierre de vialidades. La imagen, ayer en Pacífico Palisades, de donde ya fueron evacuadas 30 mil personas. Foto Afp



## SPUTNIK, AFP, EUROPA PRESS, PRENSA LATINA Y AP

**EL CAIRO** 

Al menos 31 personas perdieron la vida en la franja de Gaza en el último día debido a los bombardeos israelíes contra el enclave palestino, al cumplirse 15 meses de la feroz ofensiva de Tel Aviv, cuando autoridades sanitarias elevaron a 45 mil 885 la cifra de muertos por la ofensiva militar desde el 7 de octubre de 2023.

Entre los fallecidos de la última jornada hay siete niños. Todas las víctimas perdieron la vida en bombardeos contra casas familiares y tiendas de campaña en campos de refugiados en Jan Yunis, Nuserait, Beach Camp y Jabalia, informó la agencia oficial palestina Wafa.

En este contexto, continúan las negociaciones indirectas entre Israel y Hamas para alcanzar un alto el fuego; el movimiento de resistencia islámica mantiene su exigencia de que Israel ponga fin a la ocupación, para entregar a los rehenes y asegura que el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, se precipitó al decir que "desataría un infierno" si no son liberados.

El jefe del estado mayor de las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI), el teniente general Herzi Halevi, aseguró que sus tropas trabajan para "hacer entender" a Hamas la necesidad de que libere a todos los

"Ellos ven cada día lo que [las FDI] les están haciendo y entienden que esta situación es casi insoportable", dijo Halevi ante oficiales y tropas en las inmediaciones de Jabalia, según recogió The Times of Israel.

SIETE NIÑOS FALLECEN EN BOMBARDEOS A CASAS FAMILIARES

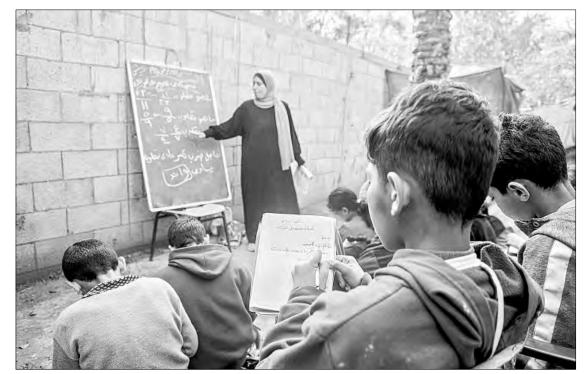
# Se cumplen 15 meses de ofensiva israelí en Gaza: 45 mil 885 muertos

"No nos detendremos. Llevaremos [a Hamas] al punto en que entiendan que necesitan liberar a todos los reĥenes. De lo contrario, el trabajo muy profesional que ustedes están haciendo continuará, y significa más prisioneros y más operativos muertos", afirmó el jefe

En tanto, Osama Hamdan, portavoz de Hamas, afirmó que el secretario de Estado de estadunidense, Antony Blinken, es "socio del genocidio" palestino y "sus crímenes" serán perseguidos legalmente, en respuesta a declaraciones en las que Blinken atribuyó a Hamas el fracaso de las negociaciones.

'Sus afirmaciones son engañosas", dijo Hamdam, según el portal palestino de noticias Donia al Wata.

Hamdan aseguró que la experiencia de estos meses de negociar con Israel ha demostrado que la única forma de lograr los derechos de los palestinos es a través de la confrontación. "Estamos decididos a frenar la agresión y a que el enemigo se retire de la franja de Gaza", afirmó el dirigente de Hamas y remarcó que la ayuda internacional y los trabajos de reconstrucción deben llegar "sin las condiciones israelíes" y bajo la ges-



tión de un comité nacional gazatí. Las negociaciones indirectas, que se reanudaron en Doha el fin de semana, están estancadas por falta de acuerdo sobre los nombres de los rehenes que serán liberados en

una primera fase, según funcionarios israelíes, egipcios y de Hamas, quienes hablaron con la agencia Ap bajo condición de anonimato, al estar discutiendo negociaciones en

▲ Niños palestinos escuchan a su profesora en una instalación improvisada en Deir al-Balah, en el centro de la franja de Gaza, el lunes pasado. Foto Xinhua

# Terremoto de 6.8 mata a 126 personas en Tíbet

XINHUA, AFP, SPUTNIK Y EUROPA PRESS

PEKÍN

Un potente terremoto de magnitud 6.8 sacudió las laderas del norte del Himalaya, cerca de una de las

ciudades más sagradas del Tíbet, con saldo de al menos 126 personas muertas y 188 heridas. El sismo, originado a una profundidad de 10 kilómetros, provocó 50 de réplicas que afectaron además a Bangladesh, Nepal, Bután e India.

El movimiento ocurrió a las 9:05

de ayer en el distrito chino de Dingri, en la ciudad de Xigaze y hasta el cierre de esta edición la agencia china Xinhua reportó 126 fallecidos, y no 128 en Nepal, como informó inicialmente la cadena catarí Al Jazeera.

Según el Centro de Redes Sismológicas de China, el terremoto-con epicentro en el poblado de Tsogotuvo una magnitud de 6.8 y el Servicio Geológico de Estados Unidos estimó en 7.1 la magnitud.

Videos difundidos por la cadena estatal china CCTV mostraron casas derrumbadas, calles llenas de escombros, vehículos sepultados y personas huyendo de un supermercado mientras caían estantes; asimismo, rescatistas trabajando y entregando mantas a los residentes que quedaron expuestos a temperaturas de hasta menos 16 grados, según proyecciones de la agencia meteorológica de China.

Según medios locales, 28 de los heridos se encontraban en estado crítico y 3 mil 609 viviendas quedaron destruidas. "Aquí las casas están hechas de tierra, [y] con el terremoto muchas colapsaron", afirmó un sobreviviente a Afp.

Dingri es un condado rural rodeado de montañas, donde viven unas 62 mil personas. Se encuentra en la vertiente china del Everest, a unos 370 kilómetros al suroeste de la capital regional, Lhasa.

El presidente chino, Xi Jinping, pidió desplegar los esfuerzos necesarios para salvar vidas y minimizar las víctimas mortales.

 Casas devastadas en Shigatse, sudoeste de China, en imagen de ayer. Foto Afp

# Desaparecen 13 militares en Cuba tras explosión en almacén de armas

LA HABANA. Al menos 13 militares se encontaban desaparecidos anoche en Cuba luego de que un incendio en un almacén militar provocó varias explosiones en la pequeña localidad de Melones, en la oriental provincia de Holguín, informó el Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias

Alrededor de mil 245 personas que residen cerca del almacén de armas y municiones fueron evacuadas como medida preventiva, informó el portal Cubadebate. Al cierre de la presente edición continuaban las investigaciones para determinar la causa del incendio, que tuvo lugar ayer en la madrugada.

Cubadebate agregó que en la unidad militar "se clasificaban municiones envejecidas, por lo cual es posible que continúen escuchándose las detonaciones", pero sin ofrecer más detalles.

Entre los militares desaparecidos se encuentran dos mayores, dos segundos suboficiales y nueve soldados, según el comunicado difundido por el Minfar.



# Siembra de trigo en Sonora apenas llegará a 15% este año por la sequía

Fuerte golpe para la economía del sur del estado, que casi depende de trabajar el campo, advierte dirigente

**CRISTINA GÓMEZ LIMA** 

CORRESPONSAL HERMOSILLO, SON.

La siembra de trigo, cuyo principal productor del país es el estado de Sonora, este año alcanzará apenas 15 por ciento de las 150 mil hectáreas que por lo general se destinan al grano, marcando un mínimo histórico. Lo anterior, debido a la sequía que afecta 95 por ciento de los 72 municipios y ha provocado grandes pérdidas en el campo. Las presas están a 16 por ciento de su capacidad de almacenamiento.

Humberto Borbón Valencia, director general del distrito de riego del río Yaqui, describió la situación de "caótica" y explicó que más de 180 mil hectáreas en el Valle del Yaqui no se sembrarán este ciclo agrícola por la falta de agua.

"Esto golpeará fuertemente la economía del sur del estado, que depende casi exclusivamente de la agricultura y las actividades rurales", advirtió.

Añadió que la derrama promedio en el sector ronda 15 mil millones de pesos anuales, pero en 2025 se prevé una disminución drástica. Además, se perderán más de 4.5 millones de jornales agrícolas, perjudicando a 22 mil productores del distrito de riego, de los cuales 70 por ciento pertenecen al sector ejidal.

"Ellos son de bajos ingresos, con parcelas de entre cinco y siete hectáreas. Apenas sobreviven con las condiciones actuales, y ahora enfrentan costos de producción altísimos y el cierre de fuentes de financiamiento como la Financiera Rural", señaló.

El déficit hídrico en la cuenca del río Yaqui supera 300 millones de

metros cúbicos, una situación que imposibilita cualquier incremento en la disponibilidad de líquido.

Según el Servicio Meteorológico Nacional, la región se encuentra en sequía extrema, con una reducción del 25 por ciento en los volúmenes de agua disponibles.

"La tendencia es a la baja, y esto complica más la viabilidad de los cultivos. Muchos tendrán que cerrar sus negocios porque esta situación no es sostenible. El precio de los granos y la falta de líquido han generado una tormenta perfecta para la agricultura", lamentó Borbón Valencia.

Aunque el gobierno federal ha considerado planes de tecnificación del riego, Sonora quedó fuera de los paquetes estratégicos, a pesar de ser el estado que aporta 80 por ciento de la producción nacional de trigo cristalino y 52.4 por ciento del total de trigo en el país.

"El productor necesita acompañamiento gubernamental, inversiones en infraestructura y obras estratégicas para amortiguar los efectos de esta sequía. Aunque el distrito de riego es de los más eficientes, fenómenos de esta magnitud superan cualquier avance técnico", indicó.

En entrevista para La Jornada, Rodrigo Valencia, quien tiene más de 20 años dedicándose al cultivo de trigo, describió la situación como desesperante.

"Es un golpe devastador para todos nosotros. Apenas estamos sobreviviendo. Este año sólo se sembrarán unas cuantas hectáreas. ¿Cómo podemos sostener a nuestras familias con tan poco?".

Aseguró que esta es la peor seguía que ha enfrentado en su vida y consideró que el fenómeno también incrementa los costos. "Estamos



gastando más en buscar alternativas como el riego por goteo, pero no es suficiente. Los pozos están agotados, las presas casi vacías, y el precio de los insumos sigue subiendo. Muchos compañeros ya están cerrando sus parcelas porque simplemente no hay manera de seguir adelante".

## Pequeños productores son los más afectados

Valencia, quien pertenece al sector ejidal, subrayó que los pequeños productores son los más afectados. 'Somos gente que trabaja en parcelas de dos, tres hectáreas. Apenas sacamos para comer, y ahora con esta situación no sabemos qué vamos a hacer. Nos están dejando solos. Necesitamos apoyo, financiamiento y obras que realmente lleguen a quienes más lo necesitan".

## Presas de la entidad, a 16% de su capacidad

Según el reporte más reciente de la Comisión Nacional del Agua, el promedio de almacenamiento total de las presas en Sonora es de 16 por ciento, equivalente a mil 385 hectómetros cúbicos.

Esta cifra refleja un descenso considerable en comparación con el mismo periodo del año pasado, cuando los embalses estaban a 26.2 por ciento de capacidad, es decir 2 mil 264.7 hectómetros cúbicos.

Las presas que se encuentran en peores condiciones en la entidad son la Abelardo L. Rodríguez, ubicada en Hermosillo, que está totalmente seca; la Cuauhtémoc, perteneciente a la cuenca del río Altar, a 3.9 por ciento de llenado y la Bicentenario, dependiente del Río Mayo, en 6.7 por ciento.

Un silo de trigo vacío y abandonado en un campo agrícola del Valle del Yaqui, en el sur del estado de Sonora. Foto Cristina Gómez Lima

Por otro lado, los embalses con más líquido acumulado tampoco ofrecen cifras alentadoras; el Álvaro Obregón, de la cuenca del río Yaqui, está a 22 por ciento de su capacidad, seguido por el de Abraham González, con 21.3 por ciento y el de Plutarco Elías Calles, con 16 por ciento.

Expertos advierten que de seguir esta tendencia la reducción de líquido no sólo causará estragos en el sector agrícola, sino que también podría impactar en el suministro de agua a la población y en las actividades industriales que dependen

# Dos fincas agrícolas de San Quintín aumentan pagos por pisca de fresas

**ANTONIO HERAS** 

MEXICALI, BC

Sin que hubiera huelga, la empresa BerryMex otorgó a sus jornaleros agrícolas un pago de 28 pesos por caja de fresa empacada, producida en sus campos de San Quintín, en el sur de Baja California.

El incremento se otorgó luego de que en los primeros días de 2025, recolectores de la fruta se manifestaron por obtener mejores remuneraciones en campos donde se cultiva fruta de exportación.

Otra rancho que aumentó emollamado Próspero Garcia, también resultado de la presión ejercida por labriegos de las fincas El Milagro y Los Olmos, en la colonia Militar de la delegación municipal de Camalú. En ambos casos se pagaban 23 pesos por caja de fresa.

BerryMex, que tiene sus oficinas en la colonia Vicente Guerrero de San Quintín, a un costado de la carretera Transpeninsular, posee varias hectáreas en las cuales se siembran fresa, frambuesa, arándano y zarzamora, destinados al mercado estadunidense.

agroindustrias, requiere certificaciones de calidad de cultivos y de condiciones laborales de sus jornaleros para comercializar sus productos en Estados Unidos.

La firma cuenta con una desaladora de agua en el ejido Chapala, y aprovecha ese líquido para apoyar a agricultores con problemas de cartera vencida, a quienes les paga los frutos rojos que cultivan con condiciones específicas para certificación en cuanto al uso de agroquímicos, si bien a precios menores a los del mercado, según una fuente consultada.

Los consorcios citados se men-

Esta empresa, al igual que otras cionan en la recomendación gundos y a la viabilidad económica Nacional de los Derechos Humanos por violaciones a los derechos de horticultores, tras un movimiento de trabajadores que con huelgas y bloqueos carreteros exigieron el cese de explotación y de acoso sexual a jornaleras, así como mejores condiciones laborales, incluido el precio de cajas recolectadas.

En tanto, el Consejo Agrícola de Baja California destacó su disposición de mediar en todo tipo de negociaciones entre productores y empleados, para alcanzar acuerdos sostenibles que protejan a los secondiciones justas y competitivas.

Igualmente, alabó el impacto positivo del sector en la región, al generar más de 70 mil empleos directos y 200 mil indirectos, así como por sus aportes en infraestructura y desarrollo comunitario.

Según versiones oficiales, 15 mil jornaleros agrícolas trabajan de forma permanente en la zona costera de Baja California, la mayor parte en San Quintín, cantidad que se duplica en temporada alta de recolección. El 3 por ciento de esos agricultores son migrantes.



## DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO

La conservación de las cubiertas de los manglares en Acapulco, que datan de la década de 1980 y que ahora están degradados por la deforestación, la urbanización y la falta restauración, podrían haber reducido el impacto del huracán *Otis* en 2023, cuya devastación dejó 50 muertos, más de 30 desaparecidos y cuantiosos daños materiales, según se señala en una investigación del Instituto Scripps de Oceanografía, de la Universidad de California, difundido ayer.

El estudio, realizado por Bernie A. Bastien-Olvera y su equipo de científicos, demostró que más de 40 por ciento de las localidades investigadas en la costa de Guerrero han experimentado una pérdida de la cobertura de manglares cercanos.

Destacó que, en promedio, el manglar más cercano en cualquier localidad de la zona estudiada se encuentra ahora 300 metros más lejos en comparación con su proximidad en 1980, con el aumento máximo registrado de 3.6 kilómetros.

Su análisis estadístico reveló que por cada kilómetro adicional de distancia entre un lugar y el manglar más cercano, el daño esperado a la vegetación aumenta en 0.4 por ciento. "En otras palabras, a medida que se pierden manglares y aumenta la distancia entre ellos y un lugar, el daño a la vegetación después de un huracán probablemente aumentará en 0.4 por ciento por kilómetro", señaló.

"A medida que el cambio climático intensifica eventos como el huracán *Otis*, el papel de los ecosistemas costeros se vuelve esencial para garantizar la resiliencia de nuestras comunidades", dijo Bastien-Olvera, ex investigador postdoctoral del instituto y recientemente nombrado profesor asistente en el Instituto

# "Pérdida de manglares contribuyó a la devastación por Otis" en Acapulco

Con el cambio climático, "el papel de los ecosistemas costeros se vuelve esencial para garantizar la resiliencia de las comunidades", señala estudio



de Ciencias Atmosféricas y Cambio Climático de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Destacó que si se hubiera mantenido la distribución que se tenía en 1981, 164 manglares de vegetación natural se habrían salvado de los daños, lo que representa aproximadamente 1.18 por ciento del daño total a la vegetación. En cuanto a la infraestructura, el análisis mostró que el área de infraestructura dañada incrementa en 2 por ciento por cada kilómetro adicional de distancia desde el manglar más cercano. Además, si el manglar más cercano hubiera estado 3 kilómetros más lejos, probablemente se habría destruido una casa adicional.

El impacto también dejó una "huella imborrable" en la infraestructura y la vivienda de la región, con daños estimados que van desde los 200 a los 300 mil millones de pesos, según cifras de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros. En el link https://shorturl.at/C2dPC se puede leer la investigación

Aspecto de la Laguna Negra, en la localidad de Puerto Marqués, Guerrero, donde se observan manglares arrasados por los fuertes vientos que provocó el paso del huracán *Otis* en octubre de 2023, y que ahora está convertida en un vertedero de desechos. Foto Cuartoscuro

# Conagua y Aguascalientes acuerdan tecnificar primer distrito de riego en el país

**DE LA REDACCIÓN** 

Con una inversión de 450 millones de pesos, Efraín Morales López, director general de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), y María Teresa Jiménez Esquivel, gobernadora de Aguascalientes, firmaron ayer un convenio de colaboración que permitirá el desarrollo de proyectos para el distrito de riego 001 Pabellón, que será el primero en ser tecnificado en su totalidad a nivel nacional

En el contexto del Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad, Morales López señaló que este convenio tiene como objetivo central tecnificar más de 200 mil hectáreas de riego en todo el país con la finalidad de beneficiar a más de 225 mil productores a nivel nacional, "y, por supuesto, a sus familias".

Detalló que "se van a intervenir en esta etapa, alrededor de mil 900 hectáreas, para el beneficio de mil 700 productores, los cuales se sumarán a los casi 6 mil que son favorecidos actualmente con el proceso de tecnificación".

"Una vez que se concluyan estas obras, el distrito 001 Pabellón, Aguascalientes, será el primer distrito tecnificado al 100 por ciento en todo el país.

"Seguramente, con ello, se va a convertir en uno de los referentes de la producción agrícola a nivel nacional, e incluso, mundial. Y también, vamos a poder replicar esta experiencia con el esfuerzo que se está realizando en algunos otros lugares", informó.

Jiménez Esquivel refrendó su compromiso de seguir uniendo esfuerzos con el gobierno federal para desarrollar y consolidar proyectos de tratamiento de aguas con estándares internacionales y de alta innovación tecnológica, "porque nuestro objetivo es disminuir el desperdicio, optimizar el rehúso y fortalecer las acciones hídricas".

# No habrá clases en 41 de 72 municipios de Sonora por frente frío y tormenta invernal

CRISTINA GÓMEZ, SAÚL MALDONADO Y RUBÉN VILLALPANDO

CORRESPONSALES

La Secretaría de Educación y Cultura (SEC) de Sonora anunció que suspenderá mañana las clases en 41 de los 72 municipios de la entidad, y ajustará los horarios escolares en el resto del territorio, en previsión de la llegada del frente frío número 21 y la segunda tormenta invernal que afectará al estado.

Autoridades de Durango –donde se pronostican temperaturas hasta de 20 grados centígrados bajo cero– y Nuevo León adelantaron que dejarán a los padres de familia decidir si mandan a sus hijos a las aulas ese día.

Froylán Gámez, titular de la SEC, informó que las labores educativas de prescolar a secundaria se suspenderán el 9 de enero en municipios como Agua Prieta, Nogales, Cananea, Nacozari de García, Moctezuma, Yécora, Magdale-

na de Kino y otros de las regiones serrana y fronteriza sonorenses, donde se espera que el mercurio descienda hasta a -15 grados Celsius, así como probables nevadas y aguanieve.

Notificó asimismo que en los 31 municipios de Sonora restantes se implementará un horario diferido: la entrada a clases será una hora más tarde en el turno matutino, y la salida una hora antes en el vespertino, modificación que se extenderá el viernes a toda la entidad.

# Prevén 20 grados bajo cero en la sierra de Durango

En tanto, el gobierno de Durango se prepara para la segunda tormenta invernal, durante la cual las temperaturas podrían ser de 20 grados bajo cero en la zona serrana, en la cual se prevén nevadas.

Por lo pronto, la Secretaría de Educación duranguense anunció que los padres de familia podrán decidir si envían a sus hijos a clases el jueves y viernes. El departamento de Meteorología e Hidrología de la Comisión Nacional del Agua en Durango pronosticó para jueves y viernes que el mercurio marque hasta 8 grados bajo cero en la capital del estado.

Mientras, el gobernador de Nuevo León, Samuel García, informó que al esperarse bajas temperaturas, el regreso a clases programado en la entidad para el 9 de enero será opcional, y quedará a criterio de padres de familia.

Además, el gobierno estatal de Chihuahua aplazó el regreso presencial a las aulas hasta el lunes entrante –las actividades serán a distancia entre jueves y viernes–, y habilitó 200 albergues por la entrada del frente frío 21.

La secretaría de seguridad pública municipal de Ciudad Juárez, Chihuahua, comunicó que un hombre en situación de calle fue encontrado sin vida en la calle Hermenegildo Galeana, entre Francisco Villa y Manuel Bernal. Presuntamente falleció por hipotermia.



# Autoridades desmantelan laboratorio de drogas sintéticas en Álamos, Sonora

**CRISTINA GÓMEZ, ALFREDO VALADEZ Y ELIO HENRÍQUEZ** CORRESPONSALES

Autoridades de seguridad desmantelaron un laboratorio clandestino utilizado para la elaboración de metanfetaminas, el cual fue localizado en el poblado de Taymuco, municipio de Álamos, en el sur de Sonora. La Mesa Estatal de Seguridad Pública aseguró que se trata de "un golpe contundente" al crimen organizado.

El hallazgo se realizó durante un patrullaje que el domingo pasado, como parte de un operativo conjunto entre la Secretaría de Marina, la Fiscalía General de Justicia del Estado y la Agencia Ministerial de Investigación Criminal en esa zona serrana

En el laboratorio, los uniformados aseguraron 750 kilogramos de droga sintética lista para su distribución, así como mil 660 litros de productos químicos utilizados en su fabricación.

En un comunicado, la Mesa Estatal informó que todo el material fue destruido en el lugar con el aval de la autoridad ministerial, que ya integró los hechos en la carpeta de investigación correspondiente.

En Zacatecas, elementos del Ejército Mexicano y Guardia Nacional así como fiscalía y policía estatales, ubicaron cuatro campamentos presuntamente utilizados por organizaciones criminales en inmediaciones de la comunidad de La Quemada, municipio de Villanueva, mismos que destuyeron.

La Secretaría de Seguridad Pública de Zacatecas dio a conocer en un comunicado que en una acción coordinada de las fuerzas de seguridad de los tres órdenes de gobierno, 'visualizaron estructuras entre los



árboles plásticos negros y tiendas de campaña"

A partir de ello, "se procedió a la inspección de la zona, donde se confirmó la existencia de los campamentos, mismos que fueron abandonados por los delincuentes, quienes huyeron ante la presencia de las fuerzas de seguridad". En el lugar localizaron casas de campaña, "grandes cantidades de utensilios de cocina, cobijas, ropa y comida".

En Chiapas, agentes estatales "desmantelaron una antena receptora de señal y almacenamiento de imágenes colocada por grupos de la delincuencia organizada", la cual era utilizada, entre otras cosas, para "secuestrar y extorsionar a migrantes en los municipios de Frontera Hidalgo, Metapa de Domínguez y Suchiate".

▲ En el laboratorio localizado por fuerzas de seguridad federales y del estado en el municipio de Álamos, Sonora, el fin de semana, fueron incautados 750 kilogramos de droga sintética lista para su distribución, así como mil 660 litros de productos químicos para elaborar narcóticos. Foto La Jornada

# Asesinan a supervisor operativo de la policía en Culiacán

## **DE LA REDACCIÓN**

Juan Carlos Ayala, de 51 años, supervisor operativo de la policía municipal de Culiacán, fue asesinado a balazos en el bulevar Las Torres del sector Barrancos; su cuerpo fue encontrado dentro de un automóvil compacto, informó Verona Hernández, vocera de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Sinaloa.

Ayala fue ultimado antes de las 8:30 horas. Cuando finalizaba su turno laboral y se dirigía a su domicilio, hombres armados lo persiguieron y lo balearon hasta quitarle la vida. El vehículo recibió al menos 21 impactos de bala, revelaron fuentes de seguridad.

El titular de la SSP informó que el área de trabajo social da apoyo a la familia de quien era comandante en la sindicatura de Sanalona y tenía antigüedad de más de 25 años en el

Explicó que Ayala contaba con cuatro escoltas para sus labores operativas, pero al momento del ataque se encontraba solo.

Señaló que este homicidio se suma a la cifra de cuatro elementos que han perdido la vida desde el pasado 9 de septiembre cuando comenzaron los enfrentamientos entre las facciones rivales del cártel de Sinaloa (*Los Chapitos* y *Los* Mayitos).

Comentó que no existían antecedentes de que el supervisor hubiera recibido amenazas. Sin embargo, aceptó que la situación resalta los riesgos propios de la labor policial.

En Guanajuato, tres trabajadores del mercado de abastos Benito Juárez, en Celaya, fueron ejecutados cuando iniciaban su jornada laboral en una bodega, en la colonia El

Vergel. Alrededor de la 6 horas, un hombre disparó contra los empleados y huyó con su cómplice en una motocicleta. Paramédicos acudieron al lugar y encontraron dos cadáveres afuera de la bodega y otro adentro.

## Son 10 los sicarios ultimados en Guanajuato

La Secretaría de Seguridad y Paz dio a conocer que un total de 10 presuntos sicarios del cártel Santa Rosa de Lima murieron en el enfrentamiento con efectivos castrenses y de las fuerzas de Seguridad Pública del estado en el municipio de Yuriria, Guanajuato; al principio se informó de ocho, pero más tarde los policías localizaron dos cuerpos más.

En Matamoros, Tamaulipas, autoridades reportaron que una persona murió, luego de que efectivos de seguridad del estado y presuntos integrantes de la delincuencia organizada se enfrentaron la tarde del lunes. Tras la refriega los sujetos armados bloquearon varias avenidas.

La vocería de Seguridad del estado informó en sus redes sociales que hubo un cierre vial en la colonia Lauro del Villar, con unidades del transporte público.

Precisó que en la avenida Lauro Villar circulaban hombres armados a bordo de camionetas. pero al percatarse de la presencia de efectivos de la Guardia estatal, los atacaron a tiros.

Ahí se iniciaron varias persecuciones que desencadenaron bloqueos, otro cierre con un tractocamión fue en la colonia Revolución Verde.

Con información de Debate de Sinaloa y El Mañana de Reynosa

# Juez frena imputación contra Graco Ramírez por un crédito de 600 mdp

**RUBICELA MORELOS CRUZ** CORRESPONSAL CUERNAVACA, MOR.

Graco Ramírez, ex gobernador perredista de Morelos (2012-2018), estuvo ayer casi dos horas en el banquillo de los acusados en uno de los juzgados de Atla-choloaya, municipio de Xochitepec, donde se le iba a imputar por el delito de ejercicio ilícito de funciones; no obstante, de repente el juez anunció que la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC) retiró la solicitud de dicha diligencia "porque fueron presentados nuevos elementos de prueba' por la defensa.

La audiencia comenzó alrededor de las 9 horas y a las 10:45 el ex mandatario salió de la sala, en las inmediaciones del Centro de Reinserción Social, y se retiró con sus abogados.

Según fuentes judiciales, la fiscalía anticorrupción estatal, que encabeza Juan Salazar Núñez, había pedido la formulación de imputación contra de Ramírez por el delito mencionado, en relación con un préstamo que éste adquirió días antes de dejar la gubernatura, por un monto de 600 millones de pesos, ante el Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio de Gobierno del Estado (ICTSGEM), para comprar una

## Seis años para llevar al político ante la autoridad

El organismo tardó seis años en llevar al político ante las autoridades; sin embargo, en un comunicado explicó que a raíz de la presentación de nuevos elementos de prueba por la defensa de éste, optó por retirar la solicitud de audiencia para "objetivamente" valorar la información presentada, reservándose su derecho de volver a pedirla tras el análisis de los recientes

Al salir, el ex gobernador declaró a los reporteros: "Yo me asumo como un funcionario (sic) que no ha cometido delito alguno y aquí estoy". Y después dijo que sólo fue a conocer el palacio de justicia de Morelos.

En una de sus cuentas de redes sociales Graco Ramírez escribió: "Hoy me presente ante un juez por un crédito que me otorgó el @ICTSGEM\_redes, que ya fue pagado. No ha lugar la vinculación a proceso. No hay conducta ilícita. Todo bajo



BENITO JUÁREZ TIENE EL DESARROLLO SOCIAL MÁS ALTO

# Milpa Alta, Xochimilco y Tláhuac, las alcaldías con mayor pobreza: Evalúa

Vive 46% de la población capitalina en manzanas con desarrollo social bajo o muy bajo // Alista el consejo resultados de encuesta y dos evaluaciones

### **ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO**

De los habitantes de la Ciudad de México, 46 por ciento viven en manzanas que tienen un grado de desarrollo social bajo o muy bajo, 22 por ciento están en el nivel medio, mientras 32 por ciento lo hacen en entornos con niveles altos o muy altos.

De acuerdo con la actualización del Índice de Desarrollo Social rea-

lizado por el Consejo de Evaluación (Evalúa), las alcaldías con mayor pobreza son Milpa Alta, Xochimilco y Tláhuac, que cuentan con 73, 39 y 31 por ciento de sus manzanas en los niveles más bajos, respectivamente.

En esta situación también se encuentran Iztapalapa y La Magdalena Contreras, con 29 y 26 por ciento de sus manzanas en los grados más bajos de desarrollo social.

En contraste, 67 por ciento de las manzanas de Benito Juárez tie-

nen un índice de desarrollo social muy alto, seguida de Coyoacán, con 49 por ciento, y Miguel Hidalgo, con 45 por ciento, mientras Azcapotzalco y Tlalpan tienen 29 y 26 por ciento, respectivamente. Evalúa explicó que este índice se calcula a partir del resultado de las necesidades básicas insatisfechas y su incidencia, es decir, la proporción de personas con carencias en un área determinada y la intensidad de éstas, o bien, cuánto

falta para tener el estándar mínimo de bienestar de esta población.

Entre las necesidades básicas que se consideran para evaluar están seguridad social, vivienda, bienes durables, salud, educación, energía y telecomunicaciones.

## Sobre programas sociales

En su informe de actividades 2023-2024, el organismo también hace una evaluación de 129 acciones sociales emprendidas por el gobierno de la ciudad y las 16 alcaldías, con un presupuesto total de mil 470 millones 489 mil 272 pesos.

De éstas, 26 corresponden al gobierno central, que destinó mil 29 millones 403 mil 72 pesos, y 103 a las demarcaciones, que asignaron

un monto de 450 millones 55 mil 599 pesos.

En el caso del gobierno capitalino, la mayoría de los recursos se destinó a la movilidad para la sustitución de unidades del transporte público con 10 o más años de antigüedad, vivienda y salud.

Las alcaldías, por su parte, destinaron los montos más grandes a acciones sociales de vivienda, transferencias a personas en situación de vulnerabilidad, organización de festividades y educación.

Adelantó que para este año presentará los resultados de la encuesta sobre condiciones sociales de la Ciudad de México y dos evaluaciones, una sobre la política del agua y otra sobre la atención a las personas que viven en la calle.

## ELBA MÓNICA BRAVO

Decenas de elementos de las policías Metropolitana y Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México ampliaron el resguardo de la explanada del Palacio de Bellas Artes a la Alameda Central, con el propósito de impedir que vendedores ambulantes se instalen en las banquetas y los corredores.

Desde las 7 de la mañana, los uniformados recibieron la instrucción de los mandos policiacos de formar dos líneas: una, en la acera a un costado de avenida Juárez, donde habitualmente se colocan vendedores con carritos de elotes, de tacos de bistec, aguas, frituras y puestos improvisados con rejas donde venden ropa, lentes y tazas, entre otros productos.

La segunda formación, junto a las bancas del parque, que son utilizadas en su mayoría por los vendedores que colocan su mercancía en mantas o lonas en el piso.

De acuerdo con los policías, el dispositivo de seguridad forma parte de "un programa" para inhibir la presencia del comercio informal, por lo que ayer la explanada del Palacio de Bellas Artes y la Alameda Central lucieron sin vendedores ambulantes.

Los uniformados de la SSC, que permanecen de pie con sus escudos o caminando en medio de los corredores de la Alameda, mencionaron que el resguardo policial se mantendrá en los siguientes días, al señalar que ayer no ocurrieron confrontaciones con los vendedo-

▶ Policías capitalinos vigilan desde ayer, día en que no se instala el comercio informal, avenida Juárez y la Alameda Central, además de la explanada del Palacio de Bellas Artes. Foto Roberto García Ortiz

# Amplía SSC a la Alameda Central operativo de vigilancia para inhibir el ambulantaje

res porque no acuden los martes.

Indicaron que el protocolo es que los trabajadores del gobierno capitalino, identificados porque utilizan chalecos color guinda y gafetes, son el primer contacto con los comerciantes; después intervienen los elementos de la Policía Auxiliar, y sólo en caso de que mantengan la postura de instalarse en el espacio público intervendrá el agrupamien-

to de élite conocido como Policía Metropolitana.

Por su parte, los trabajadores del gobierno capitalino apuntaron que hay mesas de diálogo entre los líderes y autoridades para que en lo que resta de la semana no se vuelvan a instalar, pero señalaron que a pesar del supuesto acuerdo mantendrán la presencia en las calles del primer cuadro para que no se

coloquen los denominados toreros.

El 19 de diciembre pasado, el Gobierno de la Ciudad de México desplegó el operativo policiaco para evitar que los comerciantes se instalaran en la explanada del Palacio de Bellas Artes, que ayer se extendió a la Alameda Central, sin que hasta el momento las autoridades hayan informado de algún programa de reordenamiento.

Los comerciantes expresaron hace algunos días que de acuerdo con las autoridades del gobierno capitalino, son más de 600 vendedores ambulantes en el espacio público liderados por 12 personas.

En tanto, en el corredor peatonal de Madero sólo se mantienen "los vendedores tolerados" y los conocidos como tarjeteros, que ofrecen servicio de óptica.





# Martha Ávila: incumple el IECM con la paridad de género en nombramientos

Fue un proceso abierto, precisa la consejera Erika Estrada // Hay que trabajar para que más mujeres lleguen, señala

### SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La representante de la bancada de Morena ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Martha Ávila, señaló que el órgano incumple con la paridad de género en los nombramientos de las direcciones ejecutivas, luego de que este martes fueron aprobados cuatro hombres y una mujer como titulares de diversas áreas del organismo.

Se trata de Juan Manuel Lucatero, Carlos Román, Héctor Robles y Marco Vargas, quienes serán los nuevos directores de Asociaciones Políticas, de Género y Derechos Humanos, de Organización Electoral y de Participación Ciudadana, respectivamente, y sólo una mujer, Paula Selene de Anda, en la Unidad Técnica de Comunicación Social.

La diputada Ávila señaló que las dos secretarías, tanto la Ejecutiva como la Administrativa del IECM, son encabezadas por hombres, cuatro direcciones ejecutivas son para hombres y sólo tres unidades técnicas son lideradas por mujeres.

Criticó que el lunes, en el Congreso local se nombraron a más hombres que mujeres para integrar el comité de evaluación de perfiles para la elección del Poder Judicial de la Ciudad de México, y ayer sucedió lo mismo en el instituto, aun cuando el artículo 41 constitucional establece que los nombramientos

de los titulares de la administración pública federal y sus equivalentes estatales deben observar el principio de paridad de género.

"Resulta preocupante el cumplimiento con los principios constitucionales de paridad, (...). La ley es clara al señalar que la paridad de género debe ser una realidad en todos los ámbitos de toma de decisiones y la exclusión y subrepresentación de las mujeres en esos espacios constituye un derecho fundamental y un retroceso en materia de igualdad sustantiva.

"El grupo parlamentario de Morena exhorta a que se revise y se pueda ir ajustando la integración tanto de la secretarías como las direcciones ejecutivas para dar cumplimiento a la paridad de género. Estoy plenamente segura de que hay perfiles muy valiosos e igualmente calificados de mujeres."

Al respecto, la consejera Erika Estrada precisó que se trató de un proceso abierto –en el que se entrevistaron a más de 30 personas–, aunque pidió trabajar en un lineamiento que obligue a realizar los nombramientos de paridad.

"Si se dan cuenta, la mayoría de los cargos directivos están ocupados por hombres; me parece que tenemos que trabajar en un documento a futuro para aterrizar la paridad y que más mujeres lleguen, porque tuvimos excelentes mujeres que fueron entrevistadas. Eso es uno de los pendientes que tenemos para hacer viable esa implementación y lograr que la paridad sea una realidad en los cargos directivos", apuntó.

# Abren en CDMX periodo de registro de candidatos a jueces y magistrados

ALEJANDRO CRUZ FLORES Y LAURA GÓMEZ FLORES

Los poderes Ejecutivo y Judicial de la Ciudad de México dieron a conocer la integración de sus comités de evaluación de los candidatos a ocupar una plaza de juez o magistrado este año, proceso que comenzó ayer con el periodo de registro, el cual se extenderá hasta el 31 de marzo.

En el caso de la instancia que representa a la administración local, serán tres mujeres y dos hombres los encargados de verificar los requisitos de elegibilidad de los aspirantes que participarán en la elección de 95 jueces y 33 magistrados, que tendrá lugar el primero de junio.

Se trata de los juristas Mariana Moranchel Pacoterra, Zoraida García Castillo, Patricia Lucio Espino, Juan Romero Tenorio y Jorge Sánchez Cordero Dávila, hermano de la ex ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Olga Sánchez Cordero.

En el caso del Poder Judicial, el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México emitió el acuerdo mediante el cual se integró dicho comité, que estará formado por la maestra María Graciela León López, quien cuenta con antigüedad académica de 32 años en la Universidad Nacional Autónoma de México.

## **Otros integrantes**

Además de Guadalupe Margarita Ortiz Blanco, ex secretaria de Estudio y Cuenta del Poder Judicial Federal e hija del ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en retiro Guillermo Ortiz Mavagoitia.

La magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México Érika Marlén Zepeda García y la jueza de ejecución de sanciones Karina Becerril Chávez son otras de las integrantes del comité, así como el magistrado Marco Antonio Velasco Arredondo, integrante de la Comisión de Implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares del Poder Judicial, indicó.

De las 95 plazas para juez, 48 corresponderán a mujeres. La mayoría de las que están en juego son en materia civil, con 48; familiar, 21, y penal, 12.

En el caso de las magistraturas, 17 de las 33 que serán elegidas serán para mujeres; y del total de esas plazas 12 son el materia civil y nueve penal.

# TRAS LAS FESTIVIDADES... LIMPIEZA



▲ Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México realizaron labores de limpieza en la plaza

Manuel Gamio y sus alrededores, en el Centro Histórico. Foto Yazmín Ortega Cortés

# Cumplieron con declarar bienes los integrantes del gabinete legal: gobierno

## DE LA REDACCIÓN

El Gobierno de la Ciudad de México informó que todos los integrantes del gabinete legal cumplieron con la presentación de su declaración patrimonial.

Autoridades detallaron que el secretario de Administración y Finanzas, Juan Pablo de Botton Falcón; el secretario de Gobierno, César Cravioto Romero; el secretario de Movilidad, Héctor Ulises García Nieto; el secretario de Atención y Participación Ciudadana, Tomás Pliego, y el de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, Alejandro Encinas, presentaron su declaración "en tiempo y forma".

Aseguraron que cualquier situación pendiente sería subsanada este martes. No obstante, hasta las 21 horas de ayer seguía sin poderse consultar la versión pública de dichas declaraciones patrimoniales en la página de la Contraloría General.

## Algunos patrimonios

El secretario de Gestión Integral del Agua, José Mario Esparza, dijo que sus documentos fueron entregados de "manera puntual". En su declaración, el funcionario informa que en 2024 compró un departamento a crédito con valor de 3 millones de pesos, y en 2022 adquirió un vehículo Toyota con valor de 460 mil pesos; también tiene un departamento con valor de 1.2 millones adquirido en 2019.

El secretario de Obras y Servicios, Raúl Basulto, explicó que no era necesario presentar nuevamente su declaración patrimonial al haber asumido un nuevo puesto,

ya que anteriormente ocupaba la titularidad de la alcaldía Iztapalapa, por lo que sólo debía actualizar dicha información.

En tanto, la secretaria de Trabajo y Fomento al Empleo, Inés González, aseguró que su casa adquirida en 1987 tiene un valor de 10 millones de "viejos pesos mexicanos", sin que en su declaración patrimonial se aclare el valor actual del inmueble.



# Cayeron 2 mil 418 personas en El Torito en 33 días de fiestas de fin de año

Ingreso se incrementó 15.3 por ciento respecto del mismo periodo de 2023, señala el titular de la SSC

## **JOSEFINA QUINTERO MORALES**

Al término del programa Conduce Sin Alcohol, que se aplicó durante las fiestas decembrinas de 2024, un total de 2 mil 418 personas fueron sancionadas por rebasar los límites del alcohol en la sangre al conducir, cifra que se incrementó 15.3 por ciento en comparación con 2023.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, informó que durante el operativo, que comenzó el 5 de diciembre y concluyó este 6 de enero, se realizaron 12 mil 133 pruebas de alcoholimetría, las cuales permitieron detectar a los automovilistas que conducían bajo los efectos del alcohol y retirarlos de las vialidades para prevenir accidentes.

Los conductores fueron presentados ante el juez cívico, quien determinó el número de horas que debían permanecer bajo arresto en el Centro de Sanciones Administrativas e Integración Social conocida como El Torito.

Sin embargo, de las 2 mil 418 personas sancionadas, 3 por ciento promovió amparos, es decir, 69, de las cuales 13 se desistieron y cumplieron el arresto de 36 horas.

De acuerdo con el reporte de los puntos de revisión instalados de forma aleatoria en las 16 demarcaciones políticas de la Ciudad de México, se aplicaron más de 664 mil entrevistas AlcoStop en 32 días de la jornada 2024-2025.

No obstante, a pesar de las recomendaciones y campañas que se han realizado para evitar que los conductores manejen en estado de ebriedad, este periodo reportó un incremento de 15.3 por ciento en el número de automovilistas que superaron el límite de alcohol permitido en la sangre al manejar.

De los 2 mil 97 conductores que rebasaron los límites de alcohol permitidos durante ese lapso de 2023-2024, detuvo a 2 mil 418 casos este fin de año, lo que significa que el aumento fue de 321 personas que dieron positivo a la prueba de alcoholemia.

## Aumento remisión de autos

El incremento también se reportó en la remisión de automóviles a depósito vehicular, de 2 mil 64 que se tuvo en 2023 pasó a 2 mil 369 en 2024, es decir, 305 unidades más, lo que representa un crecimiento de 14.8 por ciento.

Para la Secretaría de Seguridad Ciudadana las cifras se traducen en un beneficio directo para la sociedad, porque no sólo se retiraron de las calles a las personas que conducían bajo los influjos del alcohol, sino que, con ello, se protege la integridad de los propios infractores y de los usuarios de la vía pública al prevenir posibles accidentes, lesiones o la pérdida de vidas.

El programa Conduce Sin Alcohol durante la jornada decembrinas contó con un despliegue policiaco de 800 oficiales de las Subsecretarías de Operación Policial, de Control de Tránsito, de Participación Ciudadana y Prevención del Delito, de la Policía Metropolitana, la Policía Turística, del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, de Asuntos Internos, de Derechos Humanos, de Asuntos Jurídicos, así como personal del Centro de Ejecución de Sanciones Administrativas e Integración Social conocido como

## FIN DE TEMPORADA



Al término de las festividades por la Navidad, el Año Nuevo y el Día de Reyes, autoridades del Gobierno de la Ciudad de México comenzaron a

retirar los mosaicos de luces multicolores alusivos a esa celebraciones del primer cuadro de la capital. Foto Yazmín Ortega Cortés

# Acumulación de gas en una vivienda provoca estallido y deja un herido

## JOSEFINA QUINTERO MORALES

Un flamazo producido por la acumulación de gas en un conjunto habitacional localizado en el número 2822 de la carretera federal México-Toluca, en la colonia Lomas de Bezares, alcaldía Miguel Hidalgo, dejó saldo de una persona lesionada con quemaduras de segundo grado, cuatro más con crisis nerviosa y la evacuación de 80 residentes.

Vecinos del conjunto de departamentos informaron que todo empezó con un fuerte olor a gas que provenía del sexto piso de una de las torres de los departamentos, lo que posteriormente generó un fuerte estallido que reventó los cristales de las ventanas y dañó puertas y muros de algunas viviendas.

Al llamado de los vecinos acudieron bomberos de la Ciudad de México, quienes controlaron las llamas que generó el flamazo en el interior del departamento donde se reportó la fuga de gas.

El incidente provocó confusión y temor entre los residentes del conjunto residencial, que de inmediato empezaron a salir de sus departamentos.

# Evacuan a 80 vecinos

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil capitalina informó que al llegar al sitio se determinó evacuar a 80 personas de forma preventiva y acordonar la zona para evitar riesgos, en tanto los bomberos atendían el siniestro.

En poco tiempo los vulcanos controlaron las llamas y removieron escombros, además de auxiliar a una persona que se encontraba en el departamento en el momento de la explosión.

Paramédicos le brindaron los primeros auxilios a la mujer que tuvo que ser traslada en una ambulancia al hospital, mientras a cuatro personas más se les ayudó a tranquilizarse debido a la crisis nerviosa que sufrieron tras lo ocurrido en el departamento.

Personal de seguridad privada del conjunto habitacional mantuvo un cerco de vigilancia para evitar el ingreso de personas ajenas, e incluso controló el acceso de los cuerpos de emergencia.

Policías de las Secretaría de Seguridad Ciudadana también tuvieron que esperar sobre la carretera federal México-Toluca el reporte de los bomberos, que en pocos minutos informaron que la situación estaba controlada y hacían el recuento de los daños.

# Avala IECM 27 mil 442 firmas de iniciativa contra la fiesta brava

Pide a la fiscalía y al Info investigar un posible uso indebido de datos personales

## SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) avaló 27 mil 442 firmas a favor de una iniciativa ciudadana para prohibir la tauromaquia en la capital del país.

No obstante, también dio vista a diversas instancias, como la Fiscalía General de Justicia y al Instituto de Transparencia, Acceso a la

Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas (Info) locales para que investiguen un posible uso indebido de datos personales de 24 personas que, al corte de la revisión, ya habían fallecido.

Con el aval de las firmas, que representan 0.35 por ciento de apoyo ciudadano, el IECM envió la iniciativa a la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso capitalino para que se inicie el proceso periodo ordinario siguiente, que Ecologista, 6 millones; Movimiento legislativo de dictaminación.

La iniciativa presentada por el comité promotor propone la prohibición de espectáculos públicos, privados e itinerantes con animales. específicamente corridas de toros, novilladas, becerradas, rejoneo, tientas y peleas de gallos.

La Ley de Participación Ciudadana refiere que si el Congreso se encuentra en periodo de receso -como es el caso-, la iniciativa respaldada por al menos 0.25 por ciento del electorado local será presentada hasta el primer día del inicia en febrero.

## Aprueban financiamiento a partidos políticos

Ayer, en sesión extraordinaria, el IECM aprobó el financiamiento para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes de los partidos, cuyo monto asciende a 563 millones 536 mil 805.57 pesos.

El partido Morena recibirá la mayor cantidad de recursos, 11.4 millones de pesos mensuales, seguido del PAN, con 10.6 millones; el Verde

Ciudadano, 5.2 millones; PRI, 5.1 millones; Partido del Trabajo, 5 millones, y PRD, 3.2 millones de pesos.

Además, serán beneficiados en conjunto con 16.9 millones de pesos para actividades específicas que también serán distribuidos en ministraciones mensuales.

Asimismo, podrán recibir hasta 20.6 millones de pesos por concepto de financiamiento privado, así como 11.2 millones por concepto de aportación de militantes, mientras simpatizantes podrán aportar hasta 6.3 millones de pesos.





# Regresa Alan Pulido a Chivas, procedente del Kansas City

**DE LA REDACCIÓN** 

Alan Pulido volverá a las Chivas cinco años después, para vivir una segunda etapa en el equipo tapatío.

A través de sus redes sociales, el equipo hizo oficial su llegada mediante una imagen donde se notaba la silueta del delantero; posteriormente publicó un video dándole la bienvenida. "Ésta siempre ha sido tu casa y hoy estás de regreso", posteó el Rebaño en sus redes.

Pulido llegó a la delantera del Guadalajara en 2016, procedente del Olympiakos de Grecia. Sumó 117 juegos oficiales, donde anotó 41 goles. En toda su etapa como rojiblanco solamente recibió 16 amonestaciones

"Existen dos roles en los que encajaría, pues gracias a las zonas

El jugador participó con el Rebaño Sagrado en torneos anteriores. Foto Cuartoscuro

que acostumbra pisar puede jugar como segunda punta. También puede fungir como único delantero", publicó el club en su sitio oficial.

En su primera etapa chiva, Pulido anotó un par de goles en la gran final de la Liga Mx, para conquistar el doblete del Clausura 2017 y uno más en la serie decisiva por el título de la Liga de Campeones de Concacaf 2018.

Además, se consagró como el máximo romperredes del Apertura 2019 con un total de 12 anotaciones.

A sus 33 años de edad, el jugador retornará a la Liga Mx, tras su paso por el Kansas City de la MLS, donde marcó 35 goles y tuvo 15 asistencias.

# EDICTO

Cotizaciones:

559183 0484 (teléfono directo) 559183 0300 ext. 4192, 4184 y 4157 55 4145 6888 y 55 2919 4945

Correos electrónicos: edictos@jornada.com.mx cmacias@jornada.com.mx eemartinezh@jornada.com.mx

# SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Rosa Eugenia García Vallejo, Notario Público 172, ejercicio en Distrito Judicial Los Reyes y con residen-cia en Los Reyes, Michoacán, HAGO SABER que ELVIRA OSEGUERA ANGELICA LÓPEZ OSEGUERA LÓPEZ OSEGUERA, ANGELICA LÓPEZ OSEGUERA y JOSE LUIS LOPEZ OSEGUERA con la comparecencia de JOSÉ LUIS LÓPEZ GUTIERREZ y sus testigos
Maria de Los Ángeles Gutiérrez Ríos y Kasandra Isabel Franco Duarte, iniciaron ante mí fe la tramitación
de la Sucesión Intestamentaria a bienes de JUAN
MANUEL LÓPEZ ALVARADO, exhibiéndome copia
certificada del acta de defunción, acreditando entroncertificada del acta de defunción, acreditando entron-camiento con el de cujus con copia certificada de su respectiva acta de matrimonio y nacimiento, declara-ron bajo protesta de decir verdad que el último domici-lio del de cujus fue el ubicado en calle Zaragoza, Barrio La Purisima, Municipio Tingüindin, Michoacán, que no conoce de la existencia de otras personas con derecho concoe de la existencia de otras personas con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de ellos; en consecuencia, se declaró únicos y universa-les herederos a Elvira Oseguera Barragán, María Tere-sa López Oseguera, Angélica López Oseguera y José Luis López Oseguera; se nombre albacea definitivo a José Luis López Gutiérez, mediante Escritura pública 2823, volumen 59, de 02 de diciembre de 2024. cor fundamento en el artículo 160 Ley del Notariado de Estado de Michoacán, publíquese este aviso por dos ocasiones, con intervalo de 10 días, para que surta los efectos a que haya lugar. DOY FE.--LIC. ROSA EUGENIA GARCÍA VALLEJO

NOTABIO PÚBLICO No. 172

## **EDICTO**

C. ILI OSSURI LEUN CAST INU.

Por acuerdo dictado con fecha seis de diciembre del año dos mil veintitrés, en el Expediente Número 191/2023 relativo al Julcio EJECUTIVO MERCANTIL promovido ante éste Juzgado por el C. Mercantil, acción Cambiaría Directa, en contra del C. ILI USSURI LEON CASTRO, por el pago de la cantidad de \$250,000.00 (DOSCIEN TOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NA TOS CÍNCUENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NA-CIONAL) por concepto de suerte principal, el pago de los intereses moratorios a razón del 6% mensual, a partir de la fecha en que incurrió en mora, hasta la total liqui-dación de las prestaciones que se reclaman, el pago de los gastos y costas que el presente juicio origina hasta su total conclusión-. Demanda que se admite en la via y forma propuesta, en virtud de encontrarse ajustada de conformidad a lo dispuesto en los artículos 1049, 1050, 1061, 1391, 1392, 1393, 1394, 1395, 1396 y relativos del Código de Comercio, así como en los diversos 1, 2, 3, 5, 7, 23, 150, 151 y 152 de la Ley de Títulos y Opera-ciones de Crédito, fundándosa además, por tratarse de titulo ejecutivo denominado PAGARÉ en los artículos 170, 171, 172, 174 de la Ley de Títulos y Operaciones 170, 171, 172 y 174 de la Ley de Títulos y Operaciones de Crédito. - es consecuencia y toda vez que se ignora el domicilio y paradero de la parte demandada, se or-dena emplazarlo por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES CONSECUTIVAS en un periódico de circulación amplia y de cobertura r y en un periódico local del Estado, haciéndose de su contra concurre a hacer pago de lo reclamado o se oponga a la ejecución si tuviera excepciones que hacer valer y señale bienes para embargo a fin de garantizal dichas prestaciones, apercibido que de no hacerlo se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos те четима µur presuntivamente conteso de los hechos contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando a su disposición de este juzgado las copias de traslado respectivas.- (artículo 1070 del Código de Comercio).-

Ensenada, Baja California, a 06 de Diciembre de 2023. LIC. BENITO EDUARDO PIMIENTA ISHIHARA. CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL.

Este oficio cuenta con firma electrónica de confo o y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial

# Isaac Alarcón firma contrato de reserva con los 49ers de San Francisco

**DE LA REDACCIÓN** 

Los 49ers de San Francisco anunciaron que el mexicano Isaac Alarcón es uno de los cuatro jugadores que firmaron contrato de reserva/futuro para ganarse un lugar en el equipo para la temporada 2025 de la NFL.

"También hemos firmado al liniero Isaac Alarcón, a los receptores Russell Gage, a Isaiah Hodgins y al tackle Jalen Mc-Kenzie con contratos de reserva/ futuros", informaron los 49ers.

Alarcón podrá participar en los campamentos de entrenamiento de la próxima temporada y buscar un puesto en la plantilla de 53 jugadores. El mexicano llegó a la NFL con Vaqueros de Dallas, pero sólo consiguió ser parte del equipo de prácticas por tres temporadas pese a los elogios del entrenador en jefe.

San Francisco le dio una oportunidad similar, pero se quedó corto en sus intenciones de titular. En su primer año compartió el emparrillado con su compatriota Alfredo Gutiérrez, tackle ofensivo que estuvo en el equipo de 2021 hasta el año pasado.

Isaac surgió de las filas de Borregos Monterrey; el jugador de 26 años participó en el International Player Pathway, programa en que la NFL busca talentos alrededor del mundo con posibilidades de integrar a alguno de los 32 equipos de la liga.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO TERCERO DE IDISTRITO EN MATERIA DE
EXTINCIÓN DE DOMINIO CON COMPETENCIA EN
LA REPÚBLICA MEXICANA Y ESPECIALIZADO EN
JUICIOS ORALES MERICANTILES EN EL PRIMER
CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE
MÉXICO.

## **EDICTO**

oral mercantil 160/2024-V, se admitió a trámite la de-manda promovida en su contra, por HVM Technology, sociedad anónima de capital variable, por conducto de su apoderada Mónica Islas Coss; asimismo, mediante proveido de 21 de noviembre de 2024, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordenó notificarle por medio de edictos, que en la vía oral mer-cantil sa la eralezna:

cantii se le reciama: A) El pago de la cantidad de \$214,206.60 (doscientos catorce mil doscientos seis pesos 60/100 M.N.) B) Interés legal desde el dia primero de febrero de dos mil veintitrés, hasta la fecha de esta reclamación de

C) El pago de los gastos y costas

C) El pago de los gastos y costas. Se hace de su conocimiento que, conforme a lo dispuesto por el artículo 1390 Bis 14 del Código de Comercio y el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, deberá presentarse la demandada Cantón Merchandising, sociedad anónima de capital variable, ante este Juzgado Tercero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Julicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con residencia en la Ciudad de México, dentro del plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente al en que sutra efectos la última publicación de los edictos ordenados, lo que se hará por tres veces consecutivas, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, y en uno diverso de circulación local, correspondiente a esta entidad federativa; para que con-este por escrito a la demanda instaurada en su contra, poncinedo las excepciones y defensas que tuviere para ello, asimismo, deberá señalar domicilio para ofr y recibir notificaciones en esta ciudad.

Las notificaciones que se ordenen en el asunto se harán

siguiendo las reglas del numeral 1390 Bis 10 de la citada islación, quedando a su disposición en la secretaría este juzgado, copia simple de la demanda y de los cumentos base de la acción. Ciudad de México 21 de noviembre de 2024

José Jaime Castellanos Rosas

Secretario del Juzgado Tercero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicanas y Especializado en Julicios Orales Mercan-tiles en el Primer Circuito, con residencia en la Ciudad de México.

Rúbrica y sello

### **EDICTO**

EN CIUDAD DE MEXICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO A LA COMENCIA DEL DES MILL VEINTICUA-TRO., dictado en el expediente número 1174/2023 del Juicio ORDINARIO CIVIL promovido por CARLOS GUERRERO GOMEZ, en contra de ROSAURA PEÑA-FIEL CASTELAZO Y C DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO A LA CIUDAD DE MEXICO

CIUDAD DE MEXICO EL JUEZ DICTO EL SIGUIENTE AUTO QUE A LA LE-TRA DICE:

IHA DICE:
En la Ciudad de México, siendo las ONCE HORAS del CATORCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTI-CUATRO, dia y hora señalado para que tenga verificativo la Audiencia Previa, de Conciliación y excepciones

procesales. Y visto el estado procesal que guardan las presentes actuaciones judiciales el C. JUEZ ACUERDA: con fundamento en lo señalado por los articulos 277 y 290 del Código de Procedimientos Civiles se abre el presente judicia el PERIGIODO DE OFRECIMIENTO DE PRUEBAS POR EL TERMINO COMÚN DE DIEZ DÍAS PARA LAS

POR EL TÉRMINO COMÚN DE DIEZ DÍAS PARA LAS PARTES.
Toda vez que de constancias de autos con pleno valor probatorio se advierte que la codermandada ROSAURA PENAFIEL CASTELAZO, fue remplazada por medio de edicitos, por consiguiente, publiquese por medio de EDICTOS, por tres veces de tres en tres dias en el BOLETÍN JUDICIAL y en el periódico "LA JORNADA" (inicamente el auto que apertura el presente juicio a prueba, debiendo mediar entre cada publicación dos dias hábiles, conforme lo dispuesto por el artículo 839 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B",
LIC. JENIFFER ALINE LANDA RUEDA.

EDICTO
LA CIUDADANA JUEZ DÉCIMO PRIMERO
CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO hace saber que, en cumpli-DAD DE MEXICO hace saber que, en cumplimiento a lo ordenado en proveidos de fechas diecisiete de octubre del dos mil veinticuatro y veintitrés de octubre del dos mil veinticuatro, dictados en los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL, expediente número 542/2019, promovido por BBVA LEASING MEXICO, S.A. DE C.V., en contra de CONTRA INCENDIO SISTEMAS INDUSTRIALES ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V., se ordena sacar a REMATE EN PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble sujeto a ejecución, en: CASA sacar a REMATE EN PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble sujeto a ejecución, en: CASA Y TERRENO EN QUE ESTÁ CONSTRUIDA Y UBICADA EN CALLE AMÉRICAS NÚMERO EN TERRENO EXTERIOR 210, MANZANA SEGUNDA, LOTE 34, COLONIA AMÉRICAS, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, para que tenga verificativo la diligencia de remate, se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISEIS DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO en este JUZGADO DÉCIMO PRIMERO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, sito en AVENIDA NIÑOS HÉROES, NÚMERO 132, TORRE SUR 6º PISO, COLONIA DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. G6720, sirviendo de base para el remate la cantidad sirviendo de base para el remate la cantidad sirviendo de base para el remate la cantidad de \$10/798,754.00 (DIEZ MILLONES SETE-CIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETE-CIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, debiendo los licitados consignar previamente una cantidad igual por consignar previamente una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor del bien inmueble que sirve de subasta para el presente remate.

SECRETARIO DE ACUERDOS B LIC. IGNACIO BOBADILLA CRUZ

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. DÉCIMO CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO. Ciudad de México, nueve de agosto de dos mil

Ciudad de México, nueve de agosto de dos mil veinticuatro.

EDICTOS

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.
En el expediente de amparo directo D.F. 255/2024, del indice del Décimo Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, en auto de nueve de julio de dos mil veinticuatro, se ordena el emplazamiento por edictos a la tercera interesada TTM (Transportación Tejeda Martinez), Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la sentencia definitiva de veinticuatro de enero de dos mil veinticuatro, en capital Variable, en contra de la sentencia definitiva de veinticuatro de enero de dos mil veinticuatro, entida por la Juez Trigésimo Cuarta de lo Civil de la Ciudad de México, interina, en los autos del juicio ordinario mercantil 88/2020. En el entendido que la tercera interesada deberá comparecer, por conducto de quien la represente, ante el tribunal de amparo a deducir sus derechos en el término de treinta días, contados a partir del día siguiente al en que se efectue la última publicación de los edictos, dejando a su disposición en la secretaría de acuerdos copia simple de la demanda de amparo, con el apercibimiento que de no apersonarse, las ulteriores notificaciones que se ordenen a su nombre se efectuarán por lista, conforme a lo dispuesto en el artículo 27, fracción III, inciso a, de la Ley de Amparo.

LIC. VIRGINIA HERNÁNDEZ SANTAMARÍA SECRETARIA DE ACUERDOS

## EDICTO.

DISPOSICIÓN JUEZA NOVENO ESPECIALIZADA MATERIA MERCANTIL, DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUEBLA, DE FECHA VEINTIDÓS DE NO VIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, ORDENA REQUERIR DEMANDADA MAGDA DENISSE DÁVI LA BOCHAS, MEDIANTE TRES EDICTOS QUE SE LA BOCHAS, MEDIANTE TRES EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN EN FORMA CONSECUTIVA EN EL PERIÓDICO "LA JORNADA" QUE ES DE COBER-TURA NACIONAL Y EN EL PERIODICO "EL SOL DE PUEBLA" DE COBERTURA LOCAL, PARA QUE OCURRA A ESTE JUZGADO, DEBIDAMENTE IDEN-TIFICADA A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, A REALIZAR PAGO DE LA CANTIDAD DE TRES MILLONES SEIS-CIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO CIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS, SESENTA Y CUATRO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL QUE FUE APROBADA EN INTERLOCUTORIA DE NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO DEBERÁ SEÑALAR BIENES DE SU PROPIEDAD BASTANTES A GARANTIZAR EL PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS SOBRE LOS CUA LES SE TRABEFORMAL EMBARGO Y DE NO HA CERLO DICHO DERECHO SERÁ TRASLADADO A LA PARTE ACTORA, DE NO COMPARECER EL DÍA Y HORA SEÑALADOS, LA DILIGENCIA SE ENTEN-DERÁ CON EL PERSONAL ACTUANTE DEL JUZ-GADO, PROCEDIÉNDOSE CONSECUTIVAMENTE AL REMATE DEL BIEN HIPOTECADO, DEBIÉN-DOSE LEVANTAR EL ACTA CIRCUNSTANCIADA. EXPEDIENTE 229/2023, JUICIO EJECUTIVO MER-CANTIL ORAL, PROMUEVE "BANCO DEL BAJIO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, A TRAVÉS DE SU APODERADO LEGAL, FERNANDO SALAZAR MARTÍNEZ, EN CONTRA DE MAGDA DENISSE DÁVILA BOCHAS

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CON SECUTIVAS EN EL PERIÓDICO "LA JORNADA NA

PUEBLA, PUEBLA, A TRES DEDICIEMBRE DE DOS

MIL VEINTICUATRO.
LIC. YAMIL VALENCIA CORTES.
DILIGENCIARIO NON.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Trigésimo Cuarto de lo Civil, Secretaría "A", Expediente

Justicia de la Ciudad de Mexico, Juzgado Ingesimo Cuarto de lo Civil, Secretaria "A", Expediente 1030/2018.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR UNIFIN FINAN-CIERA, SOCIEDAD ANONIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA EN CONTRA DE CODINAMEX OIL & GAS MÉXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (ANTERIORMENTE) MAQUINARIA Y EQUIPO CODINAMEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; HÉCTOR HERNÁNDEZ JARDINEZ Y EDIFICADORA Y CONSTRUCTORA OLIJAR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; HÉCTOR HERNÁNDEZ JARDINEZ Y EDIFICADORA Y CONSTRUCTORA OLIJAR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; EXPEDIENTE 1030/2018; SECRETARIA "A", EL C. JUEZ TRIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DICTO AUTOS QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICEN: CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTITRÉS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora, por conducto de su apoderada, en atención a las manifestaciones que hacen valer, vistas las constancias de autos, como lo solicita, toda vez que de constancias de autos, en atemplaca en atención a las manifestaciones que hacen valer, vistas las constancias de autos, como lo solicita, toda vez que de constancias de autos, como lo solicita, toda vez que de constancias de autos, como lo solicita, toda vez que de constancias de autos, como lo solicita, toda vez que de constancias de autos, como lo solicita, toda vez que ya se giraron oficios a diversas dependencias a fin de proporcionaran algún domicilio de la codemandada moral EDIFICADORA Y CONSTRUCTORA OLIJAR, S.A. DE C.V., v toda vez que ya se agotó el domicilio para emplazar a la codemandada, señalado por las autoridades requeridas; en consecuencia, en términos de lo previsto por el artículo 1070 del Código de Comercio, procédase a emplazar a la codemandada moral EDIFICADORA Y CONSTRUCTORA OLIJAR, S.A. DE C.V., en términos de lo predenado en el deciste de octubre de dos mil dieciocho y presente proveido por medio de edictos que deberán publicarse de cot de octubre de dos mil dieciocho y presente proveído por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas en el periódico "DIARIO IMAGEN" siendo este de circulación local y "ILA JORNADA" siendo de circulación nacional, haciéndoles saber a la codemandada moral que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados del día siguiente al de la última LA JOHNADA Siendo de circulación nacional, naciendoies saber a la codemandada moral que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados del día siguiente al de la última publicación de edicto, para recibir en el local de este Juzgado las copias de traslado y contestar la demanda instaurada en su contra, dentro del plazo de OCHO DIAS, contados a partir del día siguiente en que reciban el traslado dentro del lapso del término antes señalado, o en su caso a partir del día siguiente en que fenezca el término de los treinta días antes citados, apercibiéndoles que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las notificaciones aun las de carácter personal les surtirán por medio de Boletín Judicial..." "...CIUDAD DE MÉXICO A DIECISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO. Con el escrito de cuenta, documentos y copias simples que acompaña, fórmese el expediente número A-1030/2018; registrese en el Libro de Gobierno como corresponde. Se tiene por presentado a UNIFIN FINANCIERA, SOCIEDAD ANONIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MUITIPLE ENTIDAD NO REGULADA, por conducto de sus Apoderados PENÉLOPE GUEVARA CASAS, GILBERTO CASTELLANOS CASTILLO, JOSÉ GUÁDALUPE DE LEÓN ORTIZ, DULCE CELESTE RODRIGUEZ DOMÍNGUEZ, LILIANA ALEJANDRA PINEDA JIMÉNEZ Y DAVID ANTONIO PINACHO LÓPEZ....demandando en la vía EJECUTIVA MERCANTIL de 1. CODINAMEX OIL SE GAS MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; 2. + HÉCTOR HERNÁNDEZ JARDINEZ Y 3. - EDIFICADDRA ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; 2. + HÉCTOR HERNÁNDEZ JARDINEZ Y 3. - EDIFICADDRA Y CONSTRUCTORA OLLJAR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (anteriormente) MAQUINARIA Y EQUIPO CODINAMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; 2. + HÉCTOR HERNÁNDEZ JARDINEZ Y 3. - EDIFICADDRA Y CONSTRUCTORA OLLJAR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (al pago de la cantidad de \$4'320,069.83 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL SESENTA Y NUEVE PESOS 83/100 M.N.), por concepto de suerte principal y demás accesorios legales. Con fundamento en los artículos 1391, 1392, de Comercio, se dicta auto de ejecución con efectos de mandamiento en forma, constitúvase e C. Actuario en el domicilio de los demandados requiriéndolos para que en el acto de la diligencia hagan pago al actor o a quien sus derechos represente de las prestaciones reclamadas; no haciéndolo embárguenseles bienes de su propiedad suficientes a garantizarlas, depositándolas conforme a derecho; acto seguido, con las copias simples exhibidas, selladas y cotejadas córrase traslado a los demandados emplazándolos para que dentro del término de OCHO DÍAS, efectúen el pago o se opongan a la ejecución como lo dispone el artículo 1396 del Código de Comercio reformado en el Diario Oficial de la Federación del día diecisiete de abril del año dos mil ocho. Por otro lado, se les hace del conocimiento que en términos de los artículos 27, 28, 29 y demás relativos del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudadde México", una vez que concluya el presente asunto, se procederá a la destrucción del mismo, en el término de ley; esto con la finalidad de que las partes interesadas que hayan presentado pruebas, muestras y documentos, acudan dentro del término de SEIS MESES contados a partir de la fecha en que se notifique la conclusión del mencionado asunto a recibir los citados documentos...

LA C. SECRETAŖIA DE ACUERDOS "A" RÚBRICA MAESTRA, ANALLELY GUERRERO LÓPEZ.

# Rayuela

No hay por qué sorprenderse tanto: lo han hecho demócratas y republicanos por casi 200 años, pero sin tanto grito ni sombrerazo.

# DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER MIÉRCOLES 8 DE ENERO DE 2025



www.jornada.com.mx

# **OPINIÓN**

José Steinsleger	15
Luis Linares Zapata	15
Pablo Martínez	16
Carlos Martínez García	16
Enrique Dussel Peters	18
Vilma Fuentes	Cultura

## **COLUMNAS**

<b>Astillero</b> Julio Hernández López	10
<b>Bajo la Lupa</b> Alfredo Jalife-Rahme	14
<b>México SA</b> Carlos Fernández-Vega	20



# Poder Judicial aún no extingue todos sus fideicomisos

• Debe cumplir la ley: Sheinbaum; el plazo era el 15 de diciembre pasado

La Corte entregó uno a Tesorería; otros 5, frenados por amparos

La Judicatura tiene cuatro y el Tribunal Electoral posee uno

• En total, son 11 instrumentos con más de 16 mil millones de pesos

EMIR OLIVARES, ALONSO URRUTIA E IVÁN SALDAÑA / P9

# Redescubrimiento de la ciudad maya de Edzná



La poderosa ciudad maya de Edzná dejó un impresionante legado de monumentos, edificios y obras hidráulicas. En los alrededores se construyó una estación del Tren Maya, un hotel y un Centro de Atención a Visitantes, que han incrementado el flujo de turistas. Su nuevo museo

es una muestra de su esplendor, con piezas debidamente exhibidas. "A la misma gente de Campeche le ha impactado redescubrir que tiene un sitio así de importante", comentó Sara Novelo, investigadora del INAH. Foto Jair Cabrera REYES MARTÍNEZ, ENVIADO / CULTURA

# No asistieron a comparecencia

# Dos hijos de El Chapo negocian acuerdo con el gobierno de EU

 Joaquín Guzmán López está en pláticas para aceptar su culpabilidad; se había declarado inocente, señalaron abogados

# Índice de desarrollo social

# Vive en condiciones de pobreza 46% de la población en CDMX

En Milpa Alta, el mayor rezago; se calcula a partir de necesidades básicas insatisfechas y su incidencia: Consejo de Evaluación

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO / P 28

**AP**/P5